Sábado 6 de Enero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,148

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 43

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE.

ENERO 6.
La Adoracion de los Santos Reyes.
DIA 7.
Santos Julian mártir y Raimundo.
DIA 8.
Santos Luciano mártir y Severino obispo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Porongos, Pando y Minas.
Y mañana para Artigas y Cerro-Largo.
Y el lúnes para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL [illegible], NÚM. 6

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 13, 17, 20, 23, 26 y 30.
La de Polanco del Rio Negro con escalas en Polanco del Yí y Florida, los dias 5, 13 y 23.
Para Porongos, los dias 6, 11, 22 y 29.
Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 21.
Para la Florida, los dias 1º, 8, 15, 21 y 27.
Para Minas, los dias 1º, 8, 15, 22 y 30.
La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Carralito, Santa Lucía y San José; sale de la capital los dias 4, 14 y 24.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 52, los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El *Porteña* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Villa del Salto* sale el lúnes para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Adele* sale el lúnes para el Rosario de Santa Fé á las 3 de la tarde.
El *Guaraní* sale hoy para Buenos Aires y Asuncion con escalas á las 5 de la tarde.

PARA MALDONADO

VAPOR NACIONAL «FÉ»

Saldrá de Montevideo los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de Diciembre.
De Maldonado los dias 3, 8, 11, 18, 21 y 28 de Diciembre.
Hay una diligencia que va hasta San Cárlos y Rocha en combinacion con el vapor.
Pasages:—Cámara $5 Proa $3 mnc.
Para carga ocúrrase á sus agentes.
n.25-perm. *A. Piaggio y Ca.* Cerrito 115

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregaran en esta oficina.

A nuestros Agentes

Aproximándose el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administracion de este establecimiento, hasta el 31 de diciembre próximo, enviando en esta fecha los fondos que tuvieran en su poder.

El Gerente.

EL SIGLO

Las negociaciones de paz

Una vez manifestadas nuestras opiniones sobre los puntos fundamentales de la debatida cuestion de paz y guerra, no hemos creido conveniente seguir dia á dia debatiendo esa cuestion en la prensa.

Puesto que no hay elementos bastante vigorosos, nos hemos dicho, para imponer á los pró-hombres de la situacion una solucion de altos principios y de patriótico alcance: puesto que la accion militar es cada dia mas débil y la desorganizacion mayor, no tenemos el derecho de contrariar calorosamente los esfuerzos que se hacen para una *solucion cualquiera*, que restablezca el hecho material de la paz.

Líbrenos Dios de cooperar á nada que sea ilegítimo é inmoral, y sobre todo que entrañe serios peligros de restauracion, pero abstengámonos tambien de combatir una solucion dada, cuando no podemos ofrecer en cambio ni una solucion mas legítima ni una accion vigorosa que someta la revuelta sin bandera que merodea en campaña, y haga desaparecer ese obstáculo para la reorganizacion del pais, que no por no ser el único deja de ser el mayor y el mas difícil de vencerse.

Por lo demás, visto está ya que nunca hemos estado mas distantes que hoy de una solucion á la contienda armada por medios conciliatorios y pacíficos.

Siempre creimos que la participacion que se dió á D. Andres Lamas en las negociaciones de paz, no haria sino contribuir á malograr el éxito de esas negociaciones.

Una de dos cosas tenia que suceder.

O Don Andrés Lamas se mostraba fiel al partido y á los hombres á quienes está vinculado en el último período de su vida pública, y entonces concluiria por hacerse destituir por el Gobierno ó por producir una resistencia armada contra sus trabajos maquiavélicos; ó D. Andrés Lamas, se empeñaria en merecer la confianza del Gobierno y del partido de la revolucion, y para conseguirlo tendria que mostrarse mas difícil y mas tirante que cualquier otro ciudadano sobre quien no recayesen las sospechas y las desconfianzas que á él lo abruman.

Es eso precisamente lo que está sucediendo.

La posicion de D. Andrés Lamas no puede ser mas difícil—ni el Gobierno depone en el Sr. Lamas *por entero* su confianza, ni el Sr. Lamas puede proceder *libre y desembarazadamente*, por temer de fomentar y dar base legítima á las desconfianzas que á su respecto se abrigan.

Las apreciaciones que se contienen en un artículo de la *República*, que reproducimos en seguida, comprueban lo que decimos.

Hoy no seria posible hacer á la reaccion armada de Aparicio las concesiones que en cualquier otro momento se habrian hecho con unánime aplauso del pais entero.

Las prevenciones, las animosidades, las desconfianzas que ha sublevado la presencia de D. Andrés Lamas en la escena política, nos han hecho desandar mucho camino en el sentido de las soluciones pacíficas, y ha producido una reaccion que no se vencerá sin eliminar á las personas que actualmente influyen en la direccion de esos asuntos.

Nosotros no vemos otro medio de encaminar convenientemente los negocios políticos de este pais, sea en el sentido de llevar la guerra adelante, si no hay posibilidades de otra cosa, sea en el sentido de perseverar en dar á la cuestion armada una solucion pacífica.

El medio que propone *La República*, seria el último desacierto que podria cometer el Gobierno del General Batlle, pues el arbitrio de *conferir amplias facultades al Sr. Lamas para representar al Gobierno y concluir la paz*, aun cuando fuese *ad referendum*, acabaria de sublevar la opinion del partido que combate la reaccion de Aparicio, contra la continuacion de las negociaciones de paz.

Cuando así se opina, no se toma absolutamente en cuenta cuánto ha costado hacer aceptar á D. Andres Lamas con una representacion limitadísima y subordinada á condiciones y á instrucciones que fué necesario hacer públicas para acallar la protesta airada, no ya de los ciegos é interesados sostenedores del funesto Gobierno del General Batlle, sino tambien de los mas leales y sinceros partidarios de la reconciliacion de los partidos en el terreno de las instituciones del pais.

No: en ese camino se reincidiria en el error y solo se produciria una tregua hoy, para que recomenzase mañana la guerra con peores caracteres y menos probabilidades de hacerse oir en medio á la exacerbacion de las pasiones y el ardor de los combates la voz de la razon y de la justicia, que es la única que puede ofrecer una solucion, digna de este infortunado pais y capaz de devolverle el imperio de sus instituciones.

Léase entretanto el artículo de la *República*, y se verá cómo aun los mas calorosos partidarios de la negociacion Lamas, empiezan á convencerse de que encuentra obstáculos insuperables, derivados de la propia personalidad del negociador:

«Ha transcurrido un mes desde que se reunieron en Buenos Aires los comisionados de la revolucion y del Gobierno Oriental para discutir las condiciones que han de poner término á la guerra, y restablecer la paz y la conciliacion de los orientales tan profundamente divididos.

«La discusion debia empezar por el armisticio, que, con arreglo á las bases preliminares de la negociacion, se estableceria inmediatamente que aquellas bases fuesen aceptadas por los revolucionarios

«En la discusion de ese preámbulo de la revolucion ha pasado ya un mes, y las cosas están en el mismo estado. No ha sido posible ajustar las condiciones del armisticio, porque el Sr. Lamas á nombre del Gobierno Oriental, fijaba ocho dias, y los representantes de la revolucion observaron que ese término era insuficiente y se perderia en un incidente cualquiera de la negociacion de paz. Estos, no queriendo precisar término, dejaron esa facultad al arbitrio del mediador, quien opinó que el armisticio no podria durar menos de veinte dias.

«No fué posible llegar á armonizar las opiniones, y la reunion de los comisionados se disolvió hasta mejor oportunidad.

«Tal es, todavía, el estado de la negociacion.

«En presencia de lo que pasa, se preguntan todos con lejítimo interés:—¿qué dificultades se oponen al acuerdo que ha de restablecer la paz, si todos acreditan el deseo de llegar cuanto antes á ese resultado?

«Y si todos aspiran á esa solucion, ¿qué significacion pueden tener las diferencias que notamos en cuanto á la duracion de un armisticio, que nunca debia caducar antes de la terminacion de las negociaciones de paz, desde que el objeto del armisticio es facilitar esa negociacion?

«Para resolver esas dudas y esa perplejidad que la situacion engendra, es necesario fijarse detenidamente en el carácter que revisten los comisionados de la revolucion y del Gobierno Oriental, para saber si es ahí donde se halla el escollo que debe salvarse.

«Desde luego llama la atencion que el señor Lamas tenga que dirigirse continuamente á su gobierno, en solicitud de nuevas instrucciones y que los comisionados de la revolucion no hayan tocado ninguna dificultad de ese género.

«La esplicacion de esa diferencia se hallará sin duda en que los comisionados de la revolucion están ámpliamente facultados para resolver todas las cuestiones que se presenten, y en que el señor Lamas tiene poderes muy limitados de su gobierno, viéndose obligado á pedir instrucciones para cada caso que se presenta.

«Esto ofrece grandes dificultades para la buena inteligencia y celeridad de la negociacion, interrumpida por los mas pueriles incidentes.

«¿Por qué el Gobierno Oriental no ha autorizado suficientemente al Sr. Lamas para concluir la negociacion de paz? ¿Será por no chocar con los hombres de su partido que acusan la eleccion hecha en el Sr. Lamas, como una enorme claudicacion de las creencias políticas que profesan?

«Tal vez para prevenir y evitar esas dificultades, nacidas de una posicion indefinida, pensó el Sr. Batlle en llevar las negociaciones á Montevideo.

«Pero la verdad es que asuntos de tamaña magnitud no pueden estar dependiendo de las veleidades y de las fluctuaciones del Gobierno de Montevideo.—La demora de las negociaciones prolonga el malestar de la situacion, tanto mas intolerable y perjudicial, cuanto mas indefinida se presenta.

«Todas las transacciones de la vida se paralizan y se aplazan en vista de una negociacion que afecta de lleno la situacion política, mercantil y financiera de la República Oriental. Y esa espectativa es tanto mas natural cuanto que, la participacion que el Gobierno Argentino ha tomado en este asunto hace esperar que su solucion consulte sériamente los intereses legítimos comprometidos en esta cuestion, y que no sea una de tantas tentativas infructuosas y burladas.

«El Gobierno Argentino, por otra parte, no puede estar comprometiendo la dignidad de su posicion oficial en una gestion á cada paso interrumpida y que no ofrece garantías de inmediata solucion por los intereses egoistas y mezquinos que intervienen en ella.

«Debe precisarse el carácter del Sr. Lamas en esta negociacion. El gobierno de Montevideo debe manifestar de una manera firme é indeclinable su intencion de llegar á la paz y de no detenerse en cuestiones de detalle, que no puedan dificultar las negociaciones, á menos que fuesen terminantemente opuestas á las bases fundamentales sobre las cuales se ha de calcar la negociacion, segun las declaraciones oficiales que todo el mundo conoce.

«Si eso no se hace, si el gobierno del Sr. Batlle se deja influenciar por las opiniones de los caudillejos que creen disponer de la fuerza militar en aquel desgraciado pais; sino tiene bastante resolucion para sacrificar sus odios de partido á los fines patrióticos de la paz; sino tiene bastante poder para levantar en los últimos dias de su desquiciada administracion la bandera que ha de cobijar á todos los orientales en el ejercicio de sus derechos; sino tiene abnegacion y firmeza para hacer todo eso, declárelo de una vez y baje en horabuena del mando, en medio del caos y envuelto entre las maldiciones de todos los buenos.

«En cuanto al Sr. Lamas, debemos manifestar nuestro pensamiento que, si nada vale pasará desapercibido, y que, si algun valor tiene, puede utilizarse en favor de una cuestion en que todos tienen, directa ó indirectamente, comprometido algun interés.

«Nos inclinamos á creer que el Sr. Lamas, animado de las mas laudables intenciones, se ha hecho cargo de las resistencias que tenia que vencer para llegar á la paz, y ha creido que seria mas diplomático y mas eficaz, irlas venciendo gradualmente, á medida que se iniciasen, que acometerlas en conjunto y empeñar una batalla general en que acaso fuera vencido definitivamente.

«Pero el Sr. Lamas no se ha hecho cargo de que las dilaciones pueden esterilizar todos los esfuerzos hechos en el sentido de la paz; que los incidentes promovidos introducen el desaliento entre los partidarios de la buena causa, que llegan á convencerse de que no hay un deseo sincero, ni una intencion manifiesta de acabar con una guerra perturbadora y sangrienta, en que solo medran intereses egoistas y bastardos.

«El Sr. Lamas no se apercibe de que en esas dificultades puede ahogarse la negociacion, y que ellas someten á una ruda prueba la misma reputacion conquistada por el célebre diplomático en las contiendas políticas del Rio de la Plata.

«Cese, pues, esa situacion indefinida y violenta. Señálese un término para el desenlace de las gestiones pacíficas. Pida el Sr. Lamas amplias facultades para representar al gobierno y concluir de una vez *ad referendum* la negociacion de paz, y asuma el gobierno argentino la actitud que le corresponde como mediador.

«Si eso no se hace, dése por concluida la negociacion, que al fin mas vale un mal conocido que muchos bienes ignorados—y puede suceder al fin que la intensidad del mal provoque una de esas reacciones benéficas é inesperadas que salvan á los pueblos en los momentos supremos en que se cree asistir á una desastrosa caida y á una inevitable disolucion.»

Una cuestion de jurisdiccion y competencia

Con alguna generalidad hemos oido en estos dias agitarse la cuestion de si los tribunales orientales son competentes para entender en el incendio del vapor italiano *América*. Un diario de la tarde se hace tambien eco de la duda que muchos abrigan sobre si la jurisdiccion pertenece á los tribunales locales ó á las autoridades italianas.

El Derecho de Gentes, debe ser un derecho popular al alcance de todas las inteligencias. Si los pueblos nacientes como el nuestro, unen á su debilidad la ignorancia de sus deberes y de sus derechos como naciones iguales, libres é independientes, ¿cuál será su suerte en medio de los Estados poderosos que las rodean y que amenazan constantemente su existencia con su política de absorcion y de conquista?

En nuestros conflictos con las naciones poderosas, porque disponen de escuadras formidables, son los principios del derecho los que han de salvarnos; no es la *fuerza* la que ha de darnos la victoria.

Nosotros creemos con un ilustrado compatriota, que el estudio del derecho internacional no debe ser puramente profesional ó de *abogados* y que al contrario, deberia constituir una parte indispensable de la enseñanza popular, porque no se puede concebir al verdadero ciudadano sin suponerlo dotado de aquellos conocimientos necesarios para dedicarse al servicio de la cosa pública y aun para concurrir á formar la opinion nacional.

Para nosotros, todas las cuestiones que se relacionan con el derecho internacional tienen una importancia remarcable, y es por esto que vamos á abordar la propuesta, con la detencion posible en un artículo de diario.

Necesario es para la resolucion de la cuestion, distinguir entre el buque mercante y el de guerra y atender tambien á su situacion, es decir, si está en alta mar ó si se halla en un puerto ó en mares jurisdiccionales.

Todo buque que navega en alta mar, sea mercante ó de guerra, es considerado como formando parte del territorio de su bandera.

El buque de guerra conserva en todas partes la esterritorialidad, y tanto en alta mar como en aguas jurisdiccionales, es considerado como verdadero territorio estrangero.

No así el mercante. Conserva la ficcion legal de la esterritorialidad mientras navega en medio de los mares, pero pierde todo privilegio por el hecho de entrar á un puerto ó á costas jurisdiccionales.

Estos son principios inconcusos de derecho internacional, admitidos por todas las naciones y consignados en todos los tratados. Con ellos pueden resolverse con facilidad todos los conflictos de jurisdiccion y competencia.

Si el buque mercante se halla en alta mar, el delito cometido á su bordo, solo puede juzgarse en el pais á que el buque pertenece, porque se considera cometido en el mismo pais, desde que todo buque en alta mar es una proyeccion del territorio de su bandera.

¡Pero si el delito ha tenido lugar en aguas jurisdiccionales, con qué derecho puede juzgar sobre él una nacion estraña? Los delitos deben juzgarse en donde se cometen: este es el principio racional y justo proclamado por las dos potencias que marchan á la cabeza de la civilizacion, porque marchan á la cabeza de la libertad: los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Y entonces, ¿no seria un caso de inicua intervencion, que tribunales estranjeros arrebatasen á nuestros jueces su legítima y natural competencia para juzgar sobre el incendio del *América*!

Ante los principios del derecho internacional que hemos recordado, nada importa que el pabellon italiano ondease sobre la popa del *América*, desde que era un buque mercante y lo que es mas, desde que era un paquete destinado á una carrera permanente entre las dos orillas del Rio de la Plata.

El *América* era visitado por la Capitanía; podia detenérsele, podia impedírsele la marcha; estaba sujeto á los reglamentos del puerto y por lo tanto mientras sus ruedas cortasen nuestras aguas, no podia sustraerse á la jurisdiccion de las autoridades orientales.

Las potencias del viejo mundo siempre han tratado de obtener sobre las débiles Repúblicas Sud-Americanas, ventajas que no se conceden en Europa. Entre nosotros, los buques de guerra y hasta los simples agentes consulares sin carácter alguno diplomático, se arrogan facultades que nadie les ha concedido, como el derecho de asilo, por ejemplo, que en Europa no se reconoce ni aun en los Embajadores que revisten un carácter público desde que representan sus naciones.

No hace mucho la Inglaterra pretendió, segun creemos, resolver una cuestion pendiente con la República Oriental, por medio de principios absolutamente opuestos á los que se reconocen en Europa.

El capitan de un buque inglés fué asesinado en el puerto de Fray Bentos, y el agente de esta nacion pretendia que los asesinos por el hecho de ser ingleses debian ser juzgados por los Tribunales de la Gran Bretaña. Creemos que el Ministro inglés tuvo que desistir de su infundada pretension.

Solo las autoridades orientales pueden juzgar los crímenes cometidos dentro de los límites de su jurisdiccion, ya se trate de nacionales ó estrangeros. El estrangero que pisa nuestro territorio, por el hecho de hacerlo, contrae el compromiso tácito de respetar las leyes, y si delinque queda sujeto á nuestros Tribunales.

La independencia, que es el atributo esencial de las naciones, estaria desconocida y violada, si se permitiese en la República el ejercicio de jurisdicciones estranjeras.

Las aguas del puerto de Fray Bentos están sujetas á la jurisdiccion Oriental y por lo tanto el delito cometido en ellas, abordo de un buque mercante, que no es ante el Derecho de Gentes *en ningun caso, territorio estranjero*, solo podia ser juzgado por las autoridades de la República.

Tratándose de una nave de guerra, la cuestion no podria ser resuelta de la misma manera, porque la ficcion legal de la esterritorialidad, acompaña al buque de guerra en todas las situaciones.

El esclusivismo es uno de los caracteres distintivos de la jurisdiccion.

Así, si los tripulantes de un buque de guerra, fondeado en un puerto estranjero, cometen un crimen á bordo, las autoridades territoriales son incompetentes para juzgarlo, porque el crimen se ha perpetrado en territorio estranjero, como es todo buque de guerra; pero si esa misma tripulacion delinque en tierra, son los jueces del pais los únicos que tienen jurisdiccion y competencia; los únicos que tienen el derecho de juzgarla.

Estos principios que demuestran que los delitos se juzgan en el territorio donde son cometidos, están sancionados por la práctica de todos los Estados y por las opiniones de los principales publicistas. Y para hacer mas fácil su aplicacion, para hacer mas efectivo y mas real su cumplimiento, el derecho de estradicion se encuentra consagrado en muchos pactos internacionales.

¡Qué seria de la justicia si los capitanes de los paquetes que surcan nuestros rios no pudieran ser juzgados sino en Europa, por el hecho de llevar banderas europeas sus vapores!

La ficcion de la estraterritorialidad no debe estenderse mas allá de lo necesario; como toda ficcion, debe ceder ante la realidad de la independencia de las naciones.

El caso que se cita del *Borneo*, naufragado en las costas del Brasil, nada absolutamente demuestra, á nuestro juicio. El capitan siguió para Inglaterra y mal podia, no estando presente, ser sometido á juicio ante los tribunales del Imperio.

Entre nosotros, donde el juicio criminal en rebeldía ha sido abolido por la Constitucion, no podria tampoco juzgarse criminalmente al comandante del *América* si no se hallase en el territorio del Estado.

No hace mucho tiempo que se agitó entre el Perú y el representante de la Italia una cuestion internacional sobre jurisdiccion, en la que la doctrina que sostenemos quedó completamente establecida.

Por lo demás creemos que el Sr. Bossi ha aceptado tácitamente la jurisdiccion de las autoridades locales, y no puede hacer cuestion alguna desde que no haya protesta contra la competencia de los tribunales, de parte del Comandante del *América*.

En el caso que nos ocupa, no tienen que tomarse en cuenta, para nada, las diferencias existentes entre la Italia y el Gobierno de la República.

El Gobierno italiano no puede intervenir en el juicio de los tripulantes del *América*, y si lo hiciese, tendria que enmudecer ante los preceptos claros y terminantes del derecho, como tuvo que hacerlo en un caso semejante la orgullosa Inglaterra, con todo el poder de sus cañones.

Piezas para el proceso del Comandante Bossi.

TODAVIA EL «AMÉRICA»

El año 1871 ha concluido pero las consecuencias de los hechos que en él se verificaron, tendrán su repercusion sobre nosotros; quién sabe por cuanto tiempo aún!

Creiamos haber dicho la última palabra sobre el desgraciado suceso del *América* pidiendo *justicia y justicia entera, imparcial para todos*, pidiendo que se encausara al *Capitan Bossi y se investigara la conducta del capitan Morse.* (1) Pero nuestra voz fué como la del profeta, *clamantis in deserto* por lo que se refiere á nuestros colegas de la prensa, y despertó por el contrario mal entendidos en algunos que no son amigos y á los que apreciamos mucho.

Creemos que dos palabras de esplicacion convencerán á todos de lo prudente de nuestra conducta.

No podemos aplaudir de ninguna manera el modo generalmente hostil de la prensa hácia Bossi. Que los náufragos salvados de un peligro inminentemente de muerte en la excitacion que le sigue, y las familias de las desventuradas víctimas en el calor de la pasion, en la necesidad de desahogarse, hagan convergir sobre el capitan Bossi todos sus reproches, y se dejen arrastrar á insultos y deducciones erróneas, contradictorias, imposibles, es fácil de comprenderse y es disculpable; pero que el periodismo, que tiene la obligacion de apartar á la opinion pública de los escesos, de abrir el campo á la ley, á fin de que juzgue, y á la discusion libre é inalterada, á fin de que se haga la luz, no debe nunca, ¡pero nunca!, dejarse llevar por la corriente, y clamar por la muerte antes que haya habido *juicio*. El periodismo tiene por mision la verdad y no la obligacion de hacerse el eco de todas las versiones que corren ofendiendo la fama y la honra de los ciudadanos.

Basta leer las relaciones de algunos náufragos para conocer que ellas parten de suposiciones, de recuerdos confusos, ó cuando menos de puntos de vista esclusivamente subjectivos. Por eso se hace de Bossi un verdugo, y del capitan Morse un héroe. Y ¿por eso los diarios invocan para el uno la roca Tarpeya, y para el otro el triunfo en el Capitolio?

Seamos sinceros: pongámonos en la condicion de vernos agravados por una grandísima responsabilidad y de oirnos condenar sin antes darnos tiempo para comprobar nuestra conducta, y juzguemos en seguida si será justo poner á Bossi en la misma condicion.

Estas palabras hacen decir á algunos que nosotros defendemos á Bossi; no, nosotros no lo defendemos, y no lo queremos defender; porque por el contrario lo queremos acusar, pero ante un tribunal, pero ante jueces que le hagan un proceso imparcial. Bossi ha sido y es amigo personal nuestro, pero esto no quita que le digamos que él para justificarse ante la opinion pública necesita una sentencia; sin esta él será perdido para siempre, porque pesará sobre él una sospecha que no habrá sido borrada y de la que ni su manifiesto, ni su palabra, pero tan solo las pruebas podrán absolverlo. Si eso se llama defender ó querer ocultar la responsabilidad de Bossi, dejemos que lo digan los hombres sensatos. Eso se llama pedir justicia, querer la luz, hablar claro, y creemos cumplir así con nuestro deber como hombres honrados, como italianos y tambien como amigos de Bossi.

Apelamos á los hombres honrados y educados á fin de que declaren si tienen derecho á decir otro tanto los que no nombran á Bossi sin calificarle de *cobarde, miserable, ruin.* Antes de un juicio, antes de una sentencia ¿porqué han de atribuirse á un hombre que hasta ayer ha sido honrado y apreciado, los improperios aplicables tan solo al malvado mas vil juzgado convicto?

Se nos responderá que la luz ha sido suficientemente hecha por las declaraciones de los náufragos salvados; —pero ¿quién puede decir eso de buena fé? En todas ellas revélase la mayor confusion, y hemos visto ya retractaciones que nunca hubiésemos esperado, y que eran argumentos de artículos larguísimos. Aguardemos que esas declaraciones exaltadas se conviertan en deposiciones juradas y sean analizadas con interrogaciones sensatas por un magistrado imparcial y será mucho mejor.

Hemos pedido, pues, que el capitan Morse sea juzgado é insistimos en ese pedido. Distamos mucho de sospechar que el capitan del *Villa del Salto* haya dejado perecer á propósito á los pasageros del *América*, pero su conducta no está exenta de sospecha.

Está fuera de duda que el *Villa del Salto* pasó despues de acontecida la ruptura de los tubos del *América* y que el humo se escapaba con abundancia por la chimenea, cosa muy bien visible por el color blanquizco del vapor. ¿Porqué el *Villa del Salto* no ha dado señas de vida?—se dice que le tocaba al *América* dar la señal de peligro. Supongamos que en la máquina en lugar de un maquinista y tres foguistas hubiesen perecido el capitan y los maquinistas, ¿no era el caso que no habiendo mas autoridad á bordo el equipage no conociera el peligro, ó no supiese dar aviso de él? Mil veces hemos visto buques en marcha que prestaron por el estado de un buque avistado, apenas notaron en el algo que daba á sospechar, y en alta mar es frecuentísimo el cange de esas preguntas, aunque ambos buques sigan su marcha ordinaria.

Ademas, es creible la ceguedad del capitan Morse respecto á los faroles, puestos en señal de peligro! ¿Y cómo se esplica que haya pasado tan largo tiempo antes que el *Villa del Salto* volviera al lugar del peligro?

Parécenos oir ya tacharnos de desagradecidos; pero eso no nos asusta. El capitan Morse, probando que son insubsistentes los cargos formulados contra él, no ha hecho nada mas que su deber. Correr en socorro de un buque incendiado no es heroismo, es obligacion legal; salvar á los náufragos no es generosidad, es obligacion; socorrer á los buques que peligran, no es cortesía es deber. Solamente la manía de acudir á los estremos opuestos puede hacer de Bossi una víctima antes de la sentencia, y de Morse un héroe en lugar de un acusado.

Si nuestras opiniones no tienen el mérito de convencer á los que nos acusan de parcialidad, tienen empero el mérito de estar basadas en el amor verdadero de la justicia.

(Traducido del *Italiano* de Buenos Aires.)

NOTA DEL TRADUCTOR.

(1) *L'Italiano* en un notable artículo anteriormente publicado, habia pedido el enjuiciamiento del capitan del *Villa del Salto* en los términos siguientes:

«Tres dias ha; Bossi era el hombre apreciable, honrado; su buque era el hermoso palacio; ahora él es el verdugo de 100 víctimas; su buque un *castillo pirotécnico*.

«El Sr. Morse era un capitan respetable, como toda persona honrada, y ahora se ha vuelto un héroe, un salvador, un Dios! y ¿qué hizo para merecer tantos elogios? ¿cuáles son sus grandes acciones de magnanimidad?

«Esparta á los 300 héroes de las Termópilas puso una piedra diciendo que *habian muerto cumpliendo con su deber*. La República Argentina tiene mayor abundancia de laureles, y ciñe con ellos la frente y los prodiga *á quien solo hizo su deber, nada mas que su deber, admitiendo que este haya sido hecho*.

«Y no se crea que diciendo esto nos inspiramos en el manifiesto de Bossi: por que en esto no le concedemos nuestra confianza, nos basamos en los hechos, únicamente en los hechos, y decimos que en cualquiera otra parte del mundo el señor Morse *en lugar de una medalla tendria un proceso*, salvo las consecuencias.

«Consta ya que el capitan Bossi mandó poner dos faroles de aviso; debió hacer mas, pero en fin eso lo hizo. Por otra parte consta que el capitan Morse estuvo sobre cubierta y tuvo por largo tiempo fija su mirada en el *América*. ¿Cómo es, pues, que no haya visto los faroles encendidos á tan breve distancia? ¿es creible semejante ceguedad?

«Habrá quizás motivos excelentes para quitar responsabilidad al Sr. Morse, pero eso no aconseja se dejen de investigar las causas de una demora fatal, y los procesos todo lo aclaran, al paso que las ramas de las coronas, ocultan muchas veces el desquite.

«Ademas todos los pasageros del *América* convienen que desde la esplosion de los tubos hasta el desarrollo del incendio trascurrieron cuarenta minutos. Resulta que pocos momentos antes que viesen las llamas, segun el mismo señor Morse, el *Villa del Salto* habia pasado cerca del *América*. Por la declaracion de los náufragos queda comprobado que el *Villa del Salto* pasó despues que el *América* estaba parado.

«Se deduce luego que el *Villa del Salto* no podia distar del *América* mas de 40 minutos de viaje. Ahora bien, ¿cómo se esplica que el *Villa del Salto* haya tardado mas de *hora y media* despues de estallado el incendio á presentarse en el lugar de la catástrofe, y eso tomando el tiempo mas breve que haya sido declarado por los náufragos?

«Se nos responderá que la conducta posterior del señor Morse, escluye toda duda sobre él. Nosotros no buscamos condenacion, vemos hechos y pedimos se haga la luz. Si un descuido de Bossi puede haber hecho naufragar 200 pasajeros, el mismo defecto por parte del Sr. Morse puede haber hecho perecer 100 náufragos.

DOS PALABRAS MAS DEL SEÑOR ROHL.

De *Los Debates* de Montevideo, transcribimos esta otra carta del Sr. Rohl, relativa al naufragio en el *América*.

Sr. Redactor de *Los Debates*:

Viendo con gusto las alabanzas que se me hacen respecto á mi comportamiento en el vapor *América* y el corage que he desplegado para mi familia, diré:—que aun atribuyendo mucho á la divina providencia por los cordiales afectos que me ha dispensado, si no hubieran sido mis esfuerzos, yo y mi familia hubiéramos perecido,—pues personas hubo, y en particular señoras, que poseidas solamente del miedo han perecido entre las llamas. Pero mis primeros afanes fueron el dar con unos salva-vidas que habia en el vapor y colocárselos á mi familia, arrojando tablas al mar para que ellas se pudieran asir:—pues advierto que yo era el único de ella que sabia nadar, por lo cual he salvado á mas de diez personas. Declaro tambien con pesar, que el que tuvo la culpa de la muerte de tantas personas, fué el indigno señor Bossi, el cual ni aun entre los mismos criminales tendrá perdon.

Bastan estas líneas para quedar claramente constatadas varias dudas, despidiéndome de vd. su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Augusto Rohl.

S|C., Diciembre 28 de 1871.

(*Tribuna* del 3.)

RECTIFICACION

El Sr. Rohl, con motivo de la publicacion en nuestro número anterior de una carta que lleva su firma al pié, y que habiamos trascripto de *los Debates* de Montevideo, nos dirije las siguientes líneas diciendo que *no ha escrito ni enviado tal carta.*

Creemos en la palabra del Sr. Rohl, y hacemos lugar á su desmentido, como lo pide; pero al mismo tiempo haremos notar tambien que ese desmentido debe ir dirijido al diario Oriental citado.

Es costumbre universal establecida en la prensa el transcribir todo aquello que se conceptúa de interes ó de oportunidad; y practicándola, hemos reproducido, repetimos, la carta que apareció en *La Tribuna* de ayer, de *Los Debates* de Montevideo, núm. 148, correspondiente al dia 30 de Diciembre.

Hé aquí ahora el desmentido del Sr. Rohl:

Bolsa de Buenos Aires, Enero 3 de 1872, 1 1|2 de la tarde.

Señor Redactor.

En este momento, avisado por unos amigos, acabo de leer en *La Tribuna* la transcricion de una supuesta carta mia que ha aparecido en *Los Debates* de Montevideo.

Ruego á vd. señor, dar publicidad á estas pocas líneas, que solo escribo, para asegurar á vd. y á todas las personas que se interesen por la lamentable catástrofe del *América que no he escrito ni enviado tal carta.*

Siento sobre manera que se haga uso indebidamente de mi nombre, esperando sea la primera y última vez.

Al ponerme á sus órdenes, Sr. Redactor, firmo como de costumbre.

Augusto Rohl.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Enero 3 de 1872.

Considerando: 1.° Que el P. E. de la República está competentemente autorizado para contraer un Empréstito en el Exterior con el principal objeto de atender á la conversion de las notas fiduciarias que emitieron los Bancos que cayeron en liquidacion y que el Fisco tomó á su cargo, así como á otros arreglos y erogaciones teniendo por base el producto de las Deudas Públicas en poder de la Junta de C. Público.

2.° Que el Empréstito en Lóndres quedó definitivamente concluido el 20 del pasado Octubre, dándosele principio de ejecucion por la primera remesa convenida y que tiene asignado á su servicio de interés y amortizacion, á verificarse desde 1.° de Febrero inmediato, el producto de las Deudas en poder de la Junta de C. Público, que recibidas en parte de pago de las emisiones bancarias están especialmente afectas á su amortizacion gradual, hasta la concurrencia de 800,000$ segun la Ley de 4 de Mayo de 1870.

3.° Que la inmediata conversion á oro por medio del Empréstito es un hecho ya determinado y que solo demorará lo necesario para dar lugar al recibo de las cantidades que deben continuar llegando de Lóndres.

4.° Que no es posible atender con unas mismas rentas á dos objetos distintos como son la amortizacion gradual de las notas á cargo del Fisco y el servicio del Empréstito que ha de proporcionarlo de una sola vez: y que en las operaciones tendentes al mismo fin, se escluyen entre sí.

El P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.° Suspéndese desde el mes de Diciembre ppdo, inclusive, la estincion por el fuego de las notas bancarias á cargo del Fisco recibidas como producto de las Deudas Públicas, en poder de la Junta de C. Público y afectas á la conversion de las mismas, así como de la mensualidad de 12,000$ que se entrega por la Administracion de Sellos y Patentes, en reembolso de lo que se debió extinguir en el año 1870.

Art. 2.° El producto de dichas Deudas hasta la concurrencia de 800,000$ y la espresada mensualidad de 12,000$ hasta verificar el reembolso citado, continuarán recibiéndose por la Junta de C. Público para ser aplicados en la fecha que corresponda, al servicio del Empréstito Europeo contraido en Lóndres el 20 de Octubre ppdo.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, etc.

BATLLE.
DUNCAN STEWART.
DANIEL ZORRILLA.
MANUEL H. Y OBES.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 30 de 1871.

No habiendo sido votadas por las HH. CC. las leyes para el servicio económico del próximo año y faltando el tiempo material para someterlas á la sancion del Cuerpo Lejislativo, el Presidente de la República en Consejo de Ministros ha acordado y decreta:

Art. 1.° Para el año próximo de 1872 rejirán las leyes de Presupuesto General, Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres sancionados para el corriente año.

Art. 2.° Dése cuenta oportunamente al Cuerpo Lejislativo, comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

BATLLE.
DUNCAN STEWART.
DANIEL ZORRILLA.
MANUEL HERRERA Y OBES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 5 de 1872.

DECRETO.

Habiendo sido aceptada la renuncia que ha presentado por diferentes veces el Coronel graduado D. Hipólito Coronado, del empleo de Comandante Militar del Departamento del Salto, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.° Nómbrase al Teniente Coronel de caballería de línea D. Antolin Castro, para el desempeño de aquel puesto.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

BATLLE.

Con autorizacion,
Luis R. Perichon, Oficial 1.°

Capitanía del Puerto.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que hoy llegaron á este puerto con procedencia de la Asuncion los vapores *Guaraní*, argentino, salido de aquel punto el 29 del ppdo., y *Comercio de Paysandú* el 30 del mismo mes y por la patente de Sanidad que han presentado de las autoridades de aquel punto, y certificaciones del Cónsul de la República allí, se ve que en aquellas fechas no existia ninguna epidemia ni el temor que se desarrollase.

Lo que el infrascripto pone en conocimiento de V. E., á fin de destruir los rumores que circulan sobre haberse desarrollado la epidemia de fiebre en aquel punto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Enero 5 de 1872.

José M.ª Solsona

Ministerio de G. y Marina.

Montevideo, Enero 5 de 1872.

Acúsese recibo y publíquese.
Por órden de S. E.

Perichon, oficial 1.°

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Habiendo convenido con la Administracion del Empréstito Platense la forma del rescate á la par de los títulos aun circulantes de dicho empréstito, todos los tenedores ocurrirán dentro del plazo de ocho dias á la espresada administracion para ser informados de las condiciones.

Montevideo, Diciembre 27 de 1871.
Por autorizacion de la Junta.
28-8 p. *E. Perez*, Secretario.

Paysandú

Enero 3 de 1872.

El Señor Comandante Militar interino Mayor Lavalleja recibió ayer chasque del Norte con comunicaciones del General Borges hasta el 1º del corriente, datadas, en la Cueva del Tigre.

He aquí las noticias:

Como anunciamos en el *último momento* del número del domingo, el Coronel Coronado y el Comandante Escobar salieron sobre la fuerza reaccionaria que se hallaba en Tacuarembó.

El General Borges con fecha 1º comunica al Sr. Mayor Lavalleja no tener aun noticias de la espedicion, pero que confia en su buen resultado.

Ademas, el General ha desprendido á Galarza y Tolosa sobre Mercedes á deshacer los grupos reaccionarios que merodean en aquellas inmediaciones.

La Division Paysandú al mando del Teniente Coronel D. Dionisio Irigoyen se incorporó ya al Ejército.

(*Tribuna Oriental.*)

GACETILLA

El suicidio y la Iglesia—Mas de una vez entre nosotros la iglesia ha negado sus preces por el alma del suicida y ha hecho resistencia hasta el enterramiento del cadáver en el cementerio católico, resultando de ahí la injerencia de la autoridad civil, que al fin suprimió tal encarnizamiento inhumano con el cuerpo, dándole á los cementerios un caracter municipal.

Por lo que vemos, no sin sorpresa, la ley del embudo tiene tambien aplicaciones en cuestiones de este género, ó la religion que profesamos es mas benévola en Europa que en Sud América.

Se nos ocurren estas observaciones á propósito del suicidio del conde Girgenti, yerno de la ex-reina Isabel. Por disgustos de familia aquel prójimo se dió un balazo, hallándose en Lucerna; pero léjos de negar sus oraciones la iglesia católica y de rechazar su cadáver, los funerales fueron presididos por el Nuncio Apostólico y nada menos que el Santo Padre mandó su bendicion en el acto de abrirse la sepultura.

Histórico—Al entrar de visita en una sala—mi amigo don Severo, se dejó en la antesala,—siguiendo la costumbre, su sombrero.—Y en tanto que él hablaba á los señores, de otros tiempos mejores,—los niños, sin recato,—pusieron el sombrero como un plato.

Por esto en una máxima sencilla,—dijo el baron de And Ra:—*Procure en la visita el hombre urbano—no dejar el sombrero de la mano.*

Muy bonita—Diga el lector si no lo es esta melancólica composicion:

LA HIJA DE LA POSADERA
(*De Ludwig Uhland*)

Por la orilla del Rhin van tres mancebos
que alegres tornan á su pátrio hogar,
y en antiguo meson breve descanso
á sus fatigas dan.

«Venga, patrona, el trasparente vino;
la espumosa cerveza aquí sacad.
¿Dónde la niña de cabellos rubios,
dónde la niña está?»

«Rica cerveza en mi bodega hierve,
vino sobrado en mis toneles hay
¡Mi hija! ¡En mal hora la buscais, que yerta
en el féretro está!»

Y cuando entraron en la estancia humilde
donde tuvo su lecho virginal,
en el negro ataud, entre dos cirios,
la vieron reposar.

Uno, alzando la gasa que la cubre,
triste mira aquel rostro angelical:
«¡Si vivieras aún, hermosa niña,
te amara desde hoy más!»

Echó el segundo el velo sobre el rostro,
y vuelto el suyo comenzó á llorar:
«¡Yo que tanto te amé, graciosa niña,
he de ver como estás!»

El tercero otra vez la gasa alzando,
sobre su boca pálida y glacial
casto beso imprimió: «¡Te amé, te amo
y siempre te he de amar!»

Pérdidas—El parte del Comisario del Cerro sobre el incendio del saladero, dice que los galpones incendiados contenian sal y la carne de 325 reses.

Solo hace mencion de una desgracia personal,—la fractura de una pierna sufrida por Francisco Predasiño.

Cómo debe entenderse—En las cuentas del Hospital de Caridad que ayer publicamos, se incurrió en un error en la partida de 3,000 pesos que aparece como recibida del Sr. Esteves, por cuenta de los 10,000 que se compromete á entregar del producto de loterías segun convenio. Debe decir: «girado contra la Administracion por cuenta de los productos de las loterías.»

Locomocion—Ya se han descargado rieles en toda la estension de la calle 25 de Mayo, para prolongar inmediatamente la vía del Paso del Molino.

Un número considerable de propietarios va á dirigir á la Empresa la siguiente peticion:

Sr. Presidente de la Empresa del Tram-vía del Paso del Molino.

Estimado señor: Los abajo firmados nos permitimos dirigirnos á Vd. para espresarle la conveniencia que hay en que la línea que se estiende del Tram-vía del Paso del Molino, tome la parte Norte de las calles Uruguay y 25 de Mayo por las consideraciones siguientes:

Que la estension de dicha línea por las calles citadas debe ser por ese costado, y nos fundamos para ello en las razones que vamos á espresar y son: 1.° Que siendo el terreno mas inclinado y mas regular, trabajan mucho menos los animales conductores de wagones y de carruajes, lo que daria por resultado el menor empleo de ellos en esa línea que por su extension y por los grandes declives del terreno que tiene que recorrer, tiene que emplear mas fuerzas que las demas líneas fundadas ya en Montevideo.

2.° Que siendo el costado Norte donde hay menos tráfico de carretillas y de otros vehículos, interrumpe mucho menos la vía pública y no perjudicará en nada por lo tanto el libre tránsito de las manufacturas del comercio y de la industria.

3.° Que siendo el costado Norte el en que menos irradia el sol, pues que hay sombra en esa parte desde las once del dia en todos tiempos, y particularmente cuando los rayos del sol ardiente del verano aniquilan y postran las fuerzas de los animales conductores de cargas, fatigará y extenuará muchos la Empresa de dicho Tram-vía, lo que perjudicará inmensamente sus intereses, centuplicando sus gastos y aumentando sus pérdidas.

4.° Que para mayor comodidad de los mismos pasajeros, cuya consideracion es indispensable, debe tener presente la Empresa la mayor facilidad y bienestar posibles de los mismos, y en este caso buscar los medios como librarlos de las incomodidades del sol y del calor, y demorar mucho menos para su conduccion, lo que daria por resultado, viajando por el costado Norte de las calles citadas, que en nada se mortificarian los pasajeros, porque esperarian á la sombra que el tram-vía transitase, y habria un ahorro considerable de tiempo de espera, lo cual es esencial en todo y particularmente en las empresas de viabilidad pública.

Es por estas consideraciones, etc.—(Siguen las firmas.)

Iluminacion instantánea—El profesor Villingfues, director del observatorio en Gottingen (Alemania,) ha inventado un aparato para encender y apagar instantáneamente, y desde un punto determinado, todos los mecheros de gas de una vasta capital. El inventor coloca en la linterna (gasómetro) un pequeño aparato de poco costo que comunica con el tubo de gas, y que segun la presion de este, funciona ó deja de funcionar.

La Bolsa de Manchester ha aprovechado ya este invento, y hoy se construyen miles de aparatos en la fábrica de máquinas de Lambrecht. Bruselas será probablemente la primera capital que adopte para su alumbrado este magnífico invento, que está llamado á producir grandes economías.

Juicio acertado—Un notable historiador, al hacer el juicio de los que le han precedido, lo formula de una manera tan exacta como verdadera. Creemos que nuestros lectores verán con gusto cómo en una sola frase abarca el fin y propósitos de cada uno. Dice de esta manera:

Plutarco, historiando, prodiga alabanzas á la virtud.
Epicuro rechaza la justicia.
Platon niega que sea necesario el aguijon de la necesidad para los adelantos y el perfeccionamiento de las sociedades.
Herodoto escribe para que no se pierda la memoria de las grandes hazañas.
Tucídides, porque cree la guerra del Peloponeso mas digna de recuerdo que las anteriores.

FOLLETIN 84

LA ÚLTIMA PALABRA DE

ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

POR PONSON DU TERRAIL.

TERCERA PARTE.

Buen viento, buena ruta, Rodd está bien á bordo.

Y Vanda calló.

—¿Qué otra cosa veis? repitió el magnetizador.

—Nada, nada mas que neblina respondió ella.

Y cayó en una especie de sopor silencioso.

—La escena vá á cambiar probablemente, dijo al oido de Marmouset el señor Hunt.

—Esperemos!

Al cabo de algunos minutos, Vanda se agitó de nuevo; pero su rostro espresaba un espanto indecible.

—Dios mio! ¡Dios mio! murmuraba.

—¿Qué veis?

—Un incendio ha estallado á bordo, ha invadido la sentina y amenaza la Santa Bárbara. ¡Dios mio!...

Y mientras su rostro y todo su cuerpo revelaban un terror profundo, dijo con voz sofocada:

—El incendio continúa... han echado el bote al mar... los hombres se alejan...

—¿Y él?

—Él se queda... está ahí de pié... siguiendo el bote con la vista...

El incendio aumenta. ¡Dios mio!...

Vanda dió un brinco sobre su asiento y lanzó un gran grito.

—La esplosion! dijo.

Marmouset, Milon y el magnetizador mismo se miraron unos á otros con espanto.

Pero, de súbito, el rostro contraido de Vanda se serenó, cesó de agitarse convulsivamente, un suspiro de alivio se escapó de su pecho.

—¡Ah! dijo.

—¡Pues bien! ¿qué habeis visto? preguntó el magnetizador.

—No he visto; pero ahora veo.

—¿Qué veis?

—A él, nada entre las olas, apoyado en una tabla procedente de los restos del buque.

Es de dia... sigue nadando... tiempo tranquilo... una vela se divisa en el horizonte... nada con ardor... la vela crece... es un buque, el bote ha sido echado al mar... ¡salvado!...

Milon y Marmouset lanzaron un grito.

Vanda cayó y volvió á caer en esa postracion que parecia ser consecuencia de cada uno de los accesos de animacion magnética.

—Es preciso despertarla, dijo Milon.

—No, dijo Marmouset, todavía no.

—Porque no nos basta saber que el Maestro se ha salvado.

—¿Quereis saber dónde está?

—Sí.

Y Marmouset hizo otra señal al magnetizador.

El señor Hunt colocó su mano sobre la frente de Vanda, tomó otra vez su acento de autoridad y le dijo:

—¡Ved! ¡os lo mando! ¡es necesario!

Vanda volvió á ajitarse; pero su rostro se iluminó de nuevo con esos rayos misteriosos que parecian prestar un espectáculo agradable á su vista interior.

—Está á caballo, dijo. El caballo es blanco y está enjaezado como cabalgadura de rey.

Camina al lado de un hombre vestido de rojo con charreteras de oro.

Delante de ellos, hombres vestidos igualmente de rojo, con bonetes blancos, avanzan batiendo tambores. Oigo instrumentos de cobre...

Es la música de un regimiento de cipayos.

Detrás de ellos siguen los soldados, los unos blancos, los otros cobrizos...

El dia anterior ha tenido lugar una batalla;

Una batalla en la que *él* se halló y en la cual combatió como un leon.

Caminan bajo un cielo ardiente, en medio de llanuras verdes, sembradas de monumentos estraños...

—La India, sin duda, murmuró Marmouset.

—¿A dónde *va él*? preguntó el magnetizador.

—No sé... Ha entrado la noche...

El sol se ha perdido en el mar... pero oigo siempre los tambores y los instrumentos de cobre...

El Sr. Hunt se volvió hácia Marmouset.

—Señor, le dijo, la señora está cansada... Es preciso que no pasemos de aquí por ahora.

—Como querais, respondió Marmouset.

El señor Hunt pasó entonces sus dos manos sobre la cabeza, los hombros y los brazos de Vanda, dirigiendo el fluido magnético en sentido inverso; y luego la última volvió á abrirlos y paseó á su alrededor una mirada llena de sorpresa.

En seguida se acordó:

—¡Y bien! dijo.

—El Maestro no ha muerto.

—¡Ah! ya lo sabia.

—¿Dónde está?

—En la India.

—¡Hé dicho que volveria!

—No, dijo el magnetizador. Os he sentido cansada y he pensado que siempre habia tiempo de magnetizaros otra vez.

Vanda miró á Marmouset con una espresion que queria decir:

—No podemos conversar con libertad delante de este hombre; es preciso despedirlo.

El americano tomó su sombrero, y Marmouset le dijo:

—Voy á conduciros á vuestra casa, señor.

—Amigo mio, dijo Vanda al jóven, no olvideis una cosa.

—¿Cuál, señora? preguntó Marmouset.

—Mañana es el dia fijado.

—¿Para la apertura de las instrucciones del Maestro?

—Sí.

—Mañana á las ocho en punto estaré aquí.

Y Marmouset salió con el magnetizador.

—¡Y bien! dijo entonces Vanda, volviéndose hácia Milon, todavía conmovido por lo que acababa de ver y de oir, ¡y bien! ¿creeis ahora que Rocambole no ha muerto?

III

Marmouset condujo al magnetizador á su casa; en seguida, sintiendo necesidad de andar, despidió su carruaje, encendió un cigarro, y volvió á pié por los boulevards.

Era entónces cerca de las once de la noche; las tiendas y los almacenes estaban cerrados. Solamente los cafées y las cigarrerías permanecian abiertas.

Como era á fines de Marzo y la temperatura se mostraba suave, el aire tibio y el macadam se hallaba seco, el boulevard estaba lleno como en pleno dia.

Marmouset caminaba á paso lento, meditabundo, y preguntándose si dentro de veinte y cuatro horas no seria el hombre mas agitado del mundo, como en ese momento era el mas ocioso de la tierra, pues era probable que las instrucciones que habia dejado Rocambole no le permitirian seguir viviendo con los brazos cruzados.

Caminando así, habia llegado á la altura del pasaje de la Opera, cuando alguien le golpeó sobre el hombro.

Se volvió y se encontró en presencia de un hombre de algunos treinta y seis años, que no era otro que nuestro antiguo conocido, el señor vizconde de Montgeron, actualmente presidente del *Club de los Tahos*.

—Buenas noches, Victor, dijo el vizconde.

—Buenas noches, Montgeron, respondió Marmouset.

El vizconde lo tomó del brazo.

—Linda noche para pasear ¿no es verdad?

—Ciertamente, respondió Marmouset; hace un tiempo de primavera.

—Y con tal que uno tenga el espíritu tranquilo y el corazon libre... repuso Montgeron.

—Con qué tono me decis eso, Montgeron!

Y Marmouset miró al vizconde que no pudo dejar de estremecerse.

—Querido, le respondió Montgeron, la verdad es que soy un hombre muy singular.

—¿Cómo así?

—Concluyo por donde otros comienzan.

—Esplicaos, Montgeron.

El vizconde sacó su reloj.

—La ópera no concluye hasta las doce menos diez; son las once y cuarto... tenemos tiempo para conversar. ¿Quereis que vayamos á tomar un grog al café Riche? Voy á haceros mi confidencia.

—¡Vamos! dijo Marmouset.

Y atravesaron la calle Le Pelletier y se sentaron delante del café, en un rincon, de modo que el vizconde pudiera ver cuando salia la ópera.

—Querido, dijo entónces éste, desde hace veinte años hasta los treinta, he sido el mozo mas indiferente y al mismo tiempo mas positivo del mundo.

Gastaba mis rentas con método, cuidando mi corazon y mis emociones, entregándome á los placeres con bastante moderacion para no turbar el equilibrio de mis facultades, separándome de mis queridas tan luego como creia sentir por ellas alguna sombra de afecto y huyendo con discrecion de toda aventura un poco romanesca, de toda emocion un poco picante.

—¿Y despues de los treinta años? le preguntó Marmouset.

—Las cosas han cambiado.

—¡Ah!

—Me he lanzado con todo el cuerpo en toda clase de aventuras.

—¿Habeis oido referir la historia de Maurevers?

—¿La desaparicion quereis decir?

—Justamente; he pasado dos años de mi vida con una idea fija: la de penetrar ese misterio insondable.

—¿Y no lo habeis logrado?

—Dios mio, ¡no! Por otra parte, su misma familia me rogó que cesara toda investigacion.

—¿Por qué?

—Maurevers tenia un primo hermano que le heredó. Una mañana fué á mi casa y me dijo: «He tenido una entrevista con el prefecto de policía, y hemos quedado de acuerdo en que no se debe buscar mas á mi desgraciado primo, y quedaria muy agradecido si no os ocupárais mas de ello.»

—Entónces, dijo Marmouset, ¿os habeis abstenido?

—Con tanta mas facilidad cuanto que ya principiaba á cansarme. Pero necesitaba un nuevo alimento para saciar la actividad devorante que se habia apoderado de mí.

—¿Y lo habeis encontrado?

—Naturalmente; me he enamorado.

—¿De quién?

—Antes de decíroslo, querido, dejadme que os cuente mi vida con todos sus detalles desde hace un mes que dura esta pasion.

—Os escucho!

—Tres veces por semana vengo á esperar á la puerta de la Opera; *ella* está ahí; la veo subir al carruaje y los latidos de mi corazon son capaces de echar abajo la pared de una Iglesia.

—Bueno! ¿y que mas hay?

—Todas las mañanas monto á caballo y paso dos veces por las ventanas del palacio que habita en los Campos Elíseos.

Naturalmente á esa hora está durmiendo y no la veo. Pero mis miradas acarician las persianas que me la ocultan.

Todas las noches, escepto los dias de Opera, voy á un salon cualquiera, donde estoy seguro de encontrarla.

Sin embargo, no le he dirijido jamás la palabra.

—¡Bah! dijo Marmouset, sorprendido con esta última confidencia.

—No sé siquiera si ha adivinado mi amor. Pero, añadió Montgeron, creedme: si esa mujer consintiera en amarme una hora, con la condicion de que, concluida esta hora, me hiciera saltar la tapa de los sesos, aceptaria.

—Montgeron, dijo Marmouset melancólicamente, veo que estais sériamente enfermo.

—Estoy loco.

—¿Esa mujer es entonces muy hermosa?

—No sé nada de eso: uno no ve á la mujer que ama tal cual es. Pero tiene la mirada fatal, la voz vibrante y algo de dominador que inclina todas las frentes á su paso.

¿Quereis verla?

—Con mucho gusto, dijo Marmouset, estimulado de súbito por una vaga curiosidad.

—¡Pues bien! entrad á la platea de la Opera, por el lado izquierdo, y mirad á los palcos bajos de la derecha.

La vereis sentada al lado de un hombre de cerca de cuarenta y cinco años, moreno como un mulato. Es su marido.

—¿Es estranjero, sin duda?

—Es español.

—Ah! ¿Ella es española?

—Ella no. La creo mas bien rusa.

Tiene adorables cabellos rubios que tiran á rojos, y ojos negros que despiden chispas eléctricas. No hace mas que dos meses que están en Paris. ¿De dónde vienen? nadie lo sabe exactamente. Sin embargo, son recibidos perfectamente y festejados en el círculo de las embajadas.

Marmouset se levantó.

—Me acompañareis, ¿no es verdad?

—No, dijo Montgeron, prefiero quedarme aquí. Esta noche estoy mas enamorado que de costumbre, y me veria tan pálido á la luz de la luna, que todo Paris se fijaria en ello. Dentro de poco, cuando salgan, iré á ocultarme detrás de una columna del peristilo y la veré subir al carruage.

—¿Os volveré á encontrar?

—Sin duda.

—¿En que lugar?

—Aquí.

Marmouset se dirijió hácia la Opera. Tenia un asiento por año. Entró y se dirijió á la orquesta.

El telon se levantaba é iba á cantarse el cuarto acto del *Profeta*, pero Marmouset no vió ni el proscenio ni la sala.

Sus ojos fueron vivamente atraidos hácia el palco bajo, donde se encontraba el objeto de los amores del señor de Montgeron.

Y Marmouset quedó entonces como deslumbrado: tan hermosa era esa mujer.

Se hablaba de ella en la platea.

Marmouset escuchó, sin dejar de mirarla.

IV

La mujer de quien el señor de Montgeron estaba locamente enamorado y á quien en ese momento, miraba Marmouset con una curiosidad tan llena de candorosa admiracion, tenia en efecto, una de esas hermosuras que seducen y espantan á la vez.

Su tez, de una blancura marmórea, sus cabellos rojos, sus ojos negros, formaban un notable contraste con el hombre que estaba sentado á su lado y que, segun decian, era su marido.

Este último era un español de sangre pura, á no ser que fuera mejicano ó hacendado de Rio Janeiro.

Paseaba á su alrededor una mirada resplandeciente de celos, que parecia prohibir á toda la sala que mirasen á su compañera, bajo pena de muerte. Pero esa mirada feroz se apagaba súbitamente y se ponia temblorosa, indecisa, al encontrar la mirada querida de la muger de cabellos rojos.

¿Tenia esta veinte ó treinta años?

Era imposible responder con seguridad á esta pregunta.

Marmouset se habia sentado en la segunda fila de la platea.

La primera estaba ocupada por dos hombres que conversaban en inglés en voz baja.

Marmouset prestó el oido y comprendió que hablaban de la hermosa estranjera.

Estos dos hombres, de una elegancia irreprochable, no eran, sin embargo, insulares.

Tenian, por el contrario, el mas refinado sello parisiense; y si se espresaban en idioma inglés, era sin duda para que su conversacion no fuese comprendida por algun curioso.

Pocas personas poseen en Paris el inglés bastante correctamente para cojer al vuelo una conversacion á media voz.

Pero Marmouset habia aprendido tambien este idioma, por amor á su querida Gipsy.

No perdió ni una palabra de lo que decian los jóvenes.

—Así, amigo mio, ¿no creeis en el matrimonio de don Ramon?

—Ni una palabra.

—Sin embargo, bailó, antes de ayer, en la embajada de España.

—¿Qué prueba eso?

—Pero se necesitaria mucha audacia para presentar al embajador de su pais, como su esposa, á una mujer que no fuese mas que su querida.

—Querido amigo, repuso el primero de los dos jóvenes, si don Ramon se ha casado con esa mujer, es porque está viuda de tres maridos.

—¿De veras?

—Los he conocido á los tres.

—Vaya, pues!

—Y los tres vivos, los he conocido.

—Baron, te chanceas.

—Palabra de honor, te digo la verdad. ¿Quieres saber la historia de esa rosa resplandeciente?

—Refiéremela.

—No es ni rusa ni inglesa, como se cree. Estoy seguro de que ha nacido en Paris.

—¡Bah!

—Sin embargo, en Lóndres fué donde la vi por primera vez.

—¿Cuándo?

—Hace cinco años. Era entonces mujer de lord Harring, el cual decia que se habia casado con ella en Irlanda.

Hacia en Lóndres, en el teatro del Liceo ó en Covent-Garden, exactamente el mismo efecto que produce aquí.

—¿Y se llamaba lady Harring?

—Como se llama aquí la señora Figuerra y Mendez, como se llamaba en Constantinopla?

—Ah! ¿ha estado en Constantinopla?

—Figuraba ahí como esposa del príncipe ruso Kolotine.

—¡Qué chanza!

—En fin, un año despues volví á encontrarla en Marsella con el nombre de la señora Catelan y como esposa de un rico armador.

—Todo esto que me estás refiriendo es muy estraño, baron.

—Es la pura verdad, amigo mio.

—Despues de todo, ¿qué prueba eso? Que, viuda de lord Harring, se casó con el príncipe Kolotine, y que, viuda de ese último, se casó con el marsellés Catelan.

—El cual habrá muerto tambien para dejar su lugar á don Ramon, ¿no es verdad?

—Naturalmente.

—Querido, dijo el jóven á quien su amigo daba el título de baron, sabes que yo vivo ya en Paris y que, como soy un gran cazador, me he retirado á mi castillo de Loreto, donde paso las cuatro estaciones del año.

No vengo á Paris sino dos veces al año y vuelvo á partir al otro dia.

Es, pues, probable que no me encontraré con la señora Figuerra y Mendez, como es cierto que la hemos examinado toda la noche, y que, acostumbrada como está á hacer sensacion, no se ha preocupado de nadie y no nos ha visto.

—¿A dónde quieres llegar?

—A esto: parto mañana. No volveré, pues, á encontrarla.

—Pero, ¿y si la encontrases?...

—En plena luz ó en pleno dia, frente á frente...

—¿Y bien?

—La verias palidecer y turbarse.

—Eso lo comprendo, por pocas relaciones que hayas tenido con todos sus maridos.

—¡Oh! no es lo que piensas.

Tito Livio se detiene donde encuentra lugar oportuno para una descripcion ó una arenga.
Caton, Varron y Dionisio Halicarnaso, estudian hechos notables de su epoca.
Suetonio cuenta anécdotas.
Tacito retrata personajes y describe sucesos.
Voltaire, en su siglo, elogia á Luis XIV.
La Montpensier descorre el velo de los gabinetes.
Saint-Simon presenta en conjunto, con todo mordaz, las grandezas y las miserias.
La Maintenon y la Sevigné reducen á sus verdaderas proporciones á ese Luis á quien sus contemporáneos tuvieron por superior á todos, hasta en la estatura.
Mably decrima, y autentizado sus esfuerzos, ... menta sus disparates.
Diderot declama.
Gibbon ataca las religiones.
Grevier santifica todo lo antiguo.
Mariana escribe leyendas.
Zurita heraldica.
Solis hace literatura.
Herder petrifica la historia, de las humedades y de la ferocidad de las especies, hace depender los usos y las leyes.
Boulanger, primero ve doblar los dioses, despues los heroes divinizados, las republicas, las tiranias, las monarquias templadas.
Hugo y Savigni creen que el perfeccionamiento no es obra de los legisladores, ni de la razon, sino del instinto.
Hoy se escriben muchas Memorias, y cuando los franceses escriben Memorias estan en su elemento.
Lo peor es que, al hacerlas, pierden lo que tienen, y la pasion se sobrepone á la verdad.

Los dos rivales—Un peluquero tenia en la muestra de su tienda el siguiente rótulo: «A los inconvenientes de las pelucas», que correspondia á un dibujo en el cual se veia á un hombre que se estaba ahogando, y que para salvarle le echaba un marinero por los cabellos; pero se quedaba con la peluca en la mano, y el hombre se iba á fondo.
Otro peluquero, que fabricaba pelucas, tenia por muestra á Absalon cogido por sus largos cabellos en las ramas de un arbol, y á Joab, su perseguidor, que le atravesaba con la lanza; al pié del dibujo se leian estas palabras: «Se hubiera salvado llevando peluca.»

Muchos me parecen—Oido, señores; oido á esto. Un telégrama de Kingston, Jamaica, fecha 7 del pasado dice textualmente lo que sigue:
«Un negro, que paraba de buen carácter, ha sido reducido á prision, acusado de haberse comido 40 muchachos.»
Con una docena como ésta, por supuesto de buen carácter, explotados por los versos desdichados, se acababa para siempre la dinastía de las sopeñas.

Por que la enfermedad—La célebre actriz tenia la desgracia de poseer una cara como un tomate en invierno como en verano; aquella nariz, eternamente roja, la desesperaba, era su desesperacion. Cansada de hacer remedios, fué á consultar con un medico famoso.
—Doctor, le dijo, apuéseme vd. una nariz que me hace pasar la vida mas triste que puede usted figurarse.
—No lo estraño, dijo el doctor. ¿Hace tiempo que la tiene vd. en ese estado?
—Si señor.
—Bueno: pues mire vd. voy á darle un consejo; si quiere vd. curarla, renuncie á beber vino.
—¡Imposible! ¡Antes me quedaré desnarigada!
—A lo menos limitelo vd.
—Estoy otra cosa.
Un mes despues volvia á ver al médico.
—¿Cómo va esa nariz?
—Mal, muy mal, doctor.
—¿Siguió vd. mi consejo?
—Al pie de la letra.
—¿Bastará á tal vino?
—Si señor; yo bebo antes el vino tinto, y siguiendo su consejo, desde aquel dia lo tomo con vino blanco.

Lo que son las madres—He aquí una linda composicion que dice mucho en pocas palabras:
«Llora ahí, pobre madre
Oye las campanas
Doblen ya por la niña
Da tus entrañas?
—¡Muerta mi hija!
¡Pues cómo ha de estar muerta
Si estoy yo viva!»

Moral—Una dama, de sobra encopetada, por el lujo de los ricos trajes que vestía, recibió de un poeta los siguientes versos:
«Fea té que teje—Los procederes cristianos—es obra de unos gusanos—que labraron su mortaja. ¿De que, pues, te has de jactar—y á qué tus plumas revisten,—si unos gusanos te visten y otros te han de desnudar?»

Ascenso—El Gobierno se dirigió ayer á las Cámaras solicitando un ascenso para el Teniente Coronel de Caballería D. Antolin Castro.

Correspondencias—Damos hoy nuevamente á nuestros favorecedores una tira, no solo para resarcirlos de la falta del diario anterior, sino tambien para no demorar la publicacion de la siempre interesantísima correspondencia de Castelar.

Mortalidad—Dia 5. Rosa Julieti, oriental, 1 meses; María de Miralle, oriental, 5 meses; Celestino Zamora, oriental, 47 años, casado; Ruperto Iratchet, oriental, 1 mes; Pedro Nacancio, oriental, 3 1/2 años.
N. B.—No ha ocurrido defuncion alguna de viruela.

Vuelve á la vida—He aquí la historia oficial de un billete de Banco que ha permanecido sepultado con un cadaver, acaso sin esperanzas de volver al mundo con el mismo prestigio que tenia antes de ser arrastrado á la oscuridad y al silencio de la tumba:
Comision de Cementerios.
Montevideo, Enero 4 de 1872.
Señor Inspector:
Pase Vd. á permitir á D. Antonia Duarte abrir el nicho ... cuerpo, num. 507 para ver si en los bolsillos del traje que vistió el cadáver de D. Joaquin Silva fallecido el 21 de Noviembre del año ppdo., se encuentran ... pesos que como supone sus deudos.
Al ... esta concesion á las interesados se tiene ... diligencia en que se hallan y el interés de ... la moralidad de los empleados de ese establecimiento.
... á V. para los efectos consiguientes.
Con autorizacion,
Norberto Acosta, Secretario.
Señor Inspector del Cementerio Público de la Capital, D. ... García.

... Cementerio Público.
... esta misma fecha se procedió á la revisacion á que se refiere esta órden, abriendose al efecto el cajon señalado con la chapa núm. 9,555 encontrandose en un bolsillo del traje que cubre el cadáver un papel de concuada pesos del Banco Oriental con el núm. 3,187 del que se recibió D. Antonia Duarte en fe de lo que firma á su ruego D. Eduardo Massetti.
Eloi Garcia, Inspector.
Eduardo Massetti.
Sr. Secretario de la Comision C. de Cementerios, Don Norberto Acosta.

Comision C. de Cementerios.
Montevideo, Enero 4 de 1872.
Publiquese.
Carlos L. Yanez, Director.
Norberto Acosta, Secretario.

Balizas—Regresó ayer el ayudante Villalpando, comisionado para inspeccionar las balizas colocadas en el Rio Uruguay, en los puntos llamados Marques, Tarantonas y Canal de los ingleses. Hay 24, sin contar 6 situadas en Las Hermanas y el Canal interior de Martin Garcia hasta el Banco de la Arenada.

Colegio aleman—La disciplina y escelente organizacion de ese establecimiento nos induce á llamar la atencion hácia el aviso que instruye de las mejoras en él introducidas.
Por otra parte, las personas respetables que constituyen la Comision de Vigilancia, son una garantía de que dicho Colegio satisfará ampliamente los deseos de los padres de familia que lo favorezcan.
Colegio de la Congregacion Alemana núm. 113, calle Sarandi en la ciudad de Montevideo.
Habiéndose aumentado en el Colegio Aleman el número de sus maestros, dicho establecimiento se halla actualmente en aptitud de admitir aun 10 ó 12 alumnos. Este colegio se encuentra bajo la direccion de una comision especial é inspeccion inmediata del Pastor de la congregacion, enviado por el Gobierno Aleman, y habiéndose últimamente acordado recurrir á Berlin por la falta de maestros, que de aquí en adelante ocurriera, se puede prometer á los padres de familia, que la disciplina y enseñanza general será aplicada en la forma en que resultados han granjeado á las escuelas alemanas y su método de enseñanza general una reputacion universal.
Las materias de enseñanza son:
1.ª Seccion: Relijion, historia bíblica, leer, escribir, aritmética, canto, aleman, español, geografía universal.
2.ª Seccion: Aritmética y álgebra, historia natural, física, geografía especial, historia, síntesis de los idiomas aleman y español y composiciones, francés, inglés, dibujo.
Para mas informes, lo mismo respecto de las condiciones de admision, que son módicas, ocúrrase á la calle Sarandi núm. 113.
Pastor Hoppe, Rector—*Hartig*,—*Ch. Wülg*.—*C. J. Lammers*.—*J. Fallgraff*—*H. Eangel*.—*C. Behrens*.

Marino prudente—Sábese que el *Lutitania*, en viage de Valparaiso á este puerto, tuvo que retroceder á consecuencia de la rotura del hélice.
Antes de dar ese paso reunió á los pasageros y les manifestó que seria prudente continuar el viage, mereciendo esa conducta unánime aprobacion consignada en una honorífica nota.

Publíquese—Mi estimado De-María—Tenga la bondad de decir en su gacetilla, que los del palco núm. 16 del teatro Cibils, se han convencido de que el Sr. D. Vicente Jordan, no se equivocó en el tercer acto del drama *El oro y la Muerte*, pero que no le pasó lo mismo respecto al mar, que pone en boca de Jacobo estas palabras—«¡Mi casa señora; mi corazon lo decir, sombra y miseria, caliente en invierno etc!»—pues queriendo exagerar las malas condiciones de su antigua morada, ahora que era *caliente* en *invierno*, cosa que solo se consigue con grandes gastos en las mejores habitaciones.
Aprovechamos este incidente para felicitar á toda la Compañía por el magnífico desempeño del drama, y en particular al beneficiado por haber elegido tan interesante produccion, la que dió por resultado el que la concurrencia saliese satisfecha á pesar de haber concluido despues de las dos de la mañana.
Pocas, muy pocas veces hemos visto un cuadro mas interesante al mejor ejecutado que el final del acto 4.º

Las garantías de la campaña—Superfluos serian los comentarios que pudiéramos hacer sobre el escandaloso hecho que refiere la siguiente carta, ya porque serian una repeticion de nuestra diaria cantinela en favor de las garantías individuales, ya porque es cosa sabida que el Gobierno se muestra mas sordo que una tapia en casos de esta naturaleza.
Salto, Enero 3.
En este momento acaba de llegar de Santa Rosa el conocido y apreciado vecino D. Rafael Barreto, en calidad de preso y por intimacion de su Mayor Vargas que intentó asesinarle.
Fué sacado de su casa con lo puesto, ignorándose órden del Comandante Militar del Departamento, sin determinar el procedir del Coronel Coronado ni del Comandante Gomensoro que interinamente desempeña aquel puesto. Por fortuna en aquel momento intervino el Comandante Reina, quien no obstante la insistencia de Vargas en conducir á Barreto *donde le convienese*, logró arrebatárselo y enviarlo á esta ciudad como preso para salvarlo de aquel gefe estúpido y arbitrario.
El origen parece ser ciertos chismes de un individuo que compró 700 cueros robados á estancias de brasileros á cargo de Barreto.
Se comprenderá mejor la odiosidad del tal atentado, cuando se sepa que Barreto ha tenido que dejar abandonados considerables intereses, entre ellos la lana que acopiaba y las tropas que apartaba para algunos saladeros de Paysandú.
Barreto ha hecho su protesta ante el Consulado brasilero.
Desconocidos como lo estamos, creemos que el Gobierno castigará á Vargas... dándole un ascenso.

Cadáveres—En la costa del Rosario aparecieron 7 cadáveres, todos ellos vestidos, que se supone sean de náufragos del *America*. Fueron recogidos y enterrados por el vecino de aquel punto D. Juan Malcolm, quien inmediatamente dará todos los informes que soliciten aquellos que han perdido deudos en la reciente catástrofe y que aun no han encontrado los restos.

Comision de las carreras Anglo-nacionales—Se cita á los Sres. General Caraballo, Coronel Azuar, Dres. Requena y Garcia y Ramirez, D. Roberto Wilson, D. Tomás Tomkinson (hijo), D. Ricardo Fisher y D. Felipe Vitora para reunirse en la casa calle de Colon, num. 132, el lunes 8 del corriente á las tres de la tarde, á fin de disponer lo conveniente respecto de las carreras Anglo-Nacionales que deben tener lugar el 17 del corriente.
Montevideo, Enero 5 de 1872.
La Comision Directiva de la Sociedad Hípica.

Telégramas

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Buenos Aires, Enero 5 á las 4 1/2 de la tarde.
Hay rumores de que el Sr. Sarmiento entregará la presidencia al Dr. Alsina á causa de su enfermedad.
Se han vendido 22,000 de fondos públicos á 70 3/4 ...
En frutos ha habido paralizacion.
Se realizó la organizacion de la compañía de bomberos.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Enero 5 de 1872.

El oro abrió con 4 57 p. ⅞ de premio ó sea 4 5/8 p. ⅞ de descuento la mpe. y bajando gradualmente por activos cerró con premio de 4 04 p. ⅞ equivalente al 3 7/8 de descuento la moneda legal. La cantidad de oro vendido al contado ascendió á 89,670.
Las operaciones á plazo ascendieron á 10,000 ó oro de Ley (... 3 1/4) 1 81 p. ⅞ de premio, segun las condiciones.

Bolsa Montevideana
VENTAS DE METÁLICO
(Cotizaciones oficiales 4 de la tarde)

AL CONTADO			A PLAZO		
[illegible]			[illegible]		
21000 $			21000 $	21000 $	21000 $

FUERA DE BOLSA

[illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Con motivo de la llegada del paquete de Europa y estar casi todas las casas exportadoras ocupadas de la lectura de sus correspondencias, las transacciones en frutos del país sufrieron la misma lentitud que ayer.
Como las noticias de los mercados ingleses, Amberes y Cola son poco satisfactorias para cueros vacunos salados y carne tasajo, nos consta que muchos negocios iniciados hace dias quedaron aplazados.
La única venta que hemos llegado á conocer es:
Lana—4,000 arrobas lana mestiza 1ª de esta República, á 3.70 arb. oro, en barraca.

IMPORTACION

Los negocios en este mercado presentan cada dia mas interes.
Azúcar—Los Sres. Conciegas y C.ª realizaron el cargamento por Aurora de Pernambuco para ser trasbordado con destino al Rosario de Santa Fé, á precios reservados.
Artículos españoles—Se colocaron hoy tres partes y media del cargamento por *Dos de Mayo* de Barcelona, consignado á los Sres. Camino y Pino, á los precios siguientes:
Vino tinto marca Carey 5.0 despdo, id id seco 70 id id, aceite en latas 5 id arb id, avellanas 1.80 id id, aceitunas 1.80 id id, cominos 1.50 id id, garbanzos 9 id id, almendra mollar 10 id qq id.
Sal—Con procedencia de Setubal, 1,800 fanegas sal, á 10 rls. oro abordo.
Tiza—200 barriles de tiza inglesa, á 1 oro quintal, despachado.

PLAZA SARANDI

Carretas entradas en esta plaza con frutos del país el dia 4 del corriente.
Cueros vacunos 121, id. yeguarizos 44, id. lanares 200, Cerda arb. 78, Lana arb. 1610, Trigo fanegas 20, Maiz id. 46.—Num. de carretas 21.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 5.

Fray-Bentos con escalas y de Buenos Aires el 4 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 tons, capitan B. Magnusson con 67 pasageros.
Buenos Aires el 4 del corriente, vap. arg. «Republica», de 850 tons, cap. P. Flores con 27 pasageros.
Asuncion con escalas y de Buenos Aires el 4 del corriente, vap. arg. «Guarani», de 200 tons, cap. S. Pontirzi con 5 pasgs. á B. Meinn con—2 id. y Sanguinetti 1355 cueros vacunos secos, 27 chiguas y 5 bolsas cerda, 171 atados cueros de nutria, á Tiscornia y ca. 30 3 yerba.
Asuncion el 30 del ppdo. vapor italiano «Comercio» de 90 tons, capitan N. Linari con 5 pasg. á Fraga y hno con—2 id. Pereyra y ca. 281 cueros vacunos secos, 59 piezas madera, 238 tercios yerba, 11 petacas tabaco, á A. Cibils y ca 21 petacas tabaco, á E. Fynn y ca 805 suelas, á la órden 141 cueros vacunos secos, 7 id de cierro, 3 yerba.
Southampton el 9 de Diciembre con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro el 4 del corr. vapor inglés «Boyne» de 3318 tons. capitan Aerbert con 63 pasag. á H. y Clarke con—3 Gaquerel y ca 1 caj meres. á Uribe-Lisle y ca 2 cjs meres 1 bto. muestras, á J. Ponsanne 1 cajon meres., á T. Isaac 10 cjs meres, 3 cjs id, 1 paq. muestras, á L. Wautrain 2 cjs meres, á F. Huhn y ca. 54 cjs meres. á Carassale hns. 2 cjs joyería, á la órden 24 bcas meres., á Drabble hns. y ca. 4 cjs hierro, 35 cjs id., 2 bts id, á H. Bloch 1 cj alhajas, á G. Brownelly ca. 1 bto meres., 11 id muestras, á Kahl hns. 3 cajas sanguijuelas, al Banco de Londres y Rio de la Plata 1 cj meres, á Maurá y ca. 1 cj meres, al Consulado Inglés 1 cj meres, á G. Smith 1 cj meres, á C. Callender y ca. 1 cj meres, á T. Seiffert y ca. 14 cj meres, 1 bto id, 10 id muestras, á B. Stokes y ca. 12 cjs meres, 11 id muestras, á Belgrano hns. 29 cjs meres, 20 bls id, á Mallmann y ca. 11 cjs id., á D. Lamolle 1 cj meres, á J. Palmer y ca 33 cjs meres, 4 F. Lozano 1 cj meres, á A. Rabe 1 cjs meres, á H. Stampert 1 cj meres, á E. Fermepin 4 cjs meres, á S. Diella y ca 2 cjs meres, á Peyramale hnos 1 cj meres, á H. Herve 3 cjs meres, á A. Bafand 1 cj perfumería, á Demarchi hnos y ca 1 cj drogas, á Diraben Derqui y ca 1 cj meres, á Hemberg Heimendahl y ca 10 cajones meres, á Villan é hijos 3 cjs meres, 3 id perfumería, á Starticco y ca 1 cj meres, á F. Fonilados 1 cj meres, á L. Bnoomi 1 cajones mercancias, á A. Rubio 1 cajon mercancias, á Latrille hnos 1 cj mercancias, á Boucher y ca 1 cj mercancias, á Roosen Hofmann y ca 23 cjs meres, á J. Kolutedi y ca. 5 id id, á Mc Lean Bohm y ca. 6 id id, á W. Fher y ca. 5 id id, 1 bto muestras, á Menet y ca. 6 cjs meres, á J. Montero 4 bto muestras á F. Belmon y ca. 1 id id, á J. Robertson 1 cj ropa hecha, á J. Loedel 1 caja libros, á H. Genoor 4 id ropa, á C. Tappen 1 id libros, á J. Clarke 1 id ropa, á W. D. Evans 2 cajas ropa, á E. J. Thornton 6 id id; á H. L. S. Serra 1 cj ciruelas, á A. F. M. Luisello 10 cjs ciruelas, al Vice-Consul español 1 cj ropa, á Marini y ca. 1 id id, á J. Toyellos 1 id libros, á J. Clarke 1 id vino, á M. Concejon y ca. á 4 bca. naranjas.
Carga de Rio Janeiro—á A. Wagner 1 barril cafe, dulce, á Vaz Ferreira y Castro 252 rollos tabaco, á L. A. Cardoso 129 latas tabaco, á A. Bonsiglio 10 barricas frutas.
Cádiz el 9 de Noviembre, berg. ital. «Italia», de 137 tons., cap. M. Ferro, con 15. de trip., á la órden, con 323 lastres sal.
Maldonado el 3 del corte., vap. nac. «Fé», de 69 tons., cap. Pereira con 5 pasag., á Piaggio y ca. con 480 arb. lana, 14 id cerda, 21 id cueros lanares, 25 cueros vacunos secos, 2 id yeguarizos, 100 idem lanares.
New-Castle barca noruega «Ilma», á la órden con carbon.
Pensacola berg. esp. «Fermina», á J. Cibils é hijos, con maderas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

El sábado 6 del corriente, á las 10 de la noche

Entrada de caballeros ... 2 pesos.
Id. de familias invitadas ... gratis.
Palcos ... 3 pesos.
Palcos altos ... 2 id.
La Comision ha invitado personalmente á las familias.

OTRA

Gran baile de máscaras
Y DE PARTICULAR

El domingo 7 del corriente á las 10 de la noche

Entrada para hombre ... 1 peso.
Id. para señoras ... gratis.
Palcos bajos ... 3 pesos.
Id. altos ... 2 pesos.

TEATRO CIBILS

Gran baile de máscaras
Y DE PARTICULAR

Para el sábado 6 de Enero de 1872

La empresa ha contratado para que el salon este perfectamente alumbrado.
El baile se abrirá á las 11 y el baile empezará á las 10 y media con el gran Wals de los Mashy y concluirá á las 2 y media con el gran Galop INFERNAL.

PRECIOS

Entrada para hombre ... 1 peso.
Id. para señoras ... gratis.
Palcos ... 3 pesos.

En el escenario habrá una completa orquesta de tocar trajes para la venta de disfraces, así como un variado surtido de máscaras. Precios cómodos.

OTRA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

5.ª Y 6.ª FUNCION DEL 1.º ABONO

Para el sábado 6 y domingo 7 de Enero

SABADO 6

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos, dirigida por el Sr. Hermosa, titulada:

EL HEROE POR FUERZA

Terminará con la graciosa pieza, dirigida por el Sr. Carmona:

CANDIDITO

A las 11 en punto, en continuacion

Baile de máscaras y de particular

DOMINGO 7

Vista el éxito alcanzado esta que obtuvo en su primera representacion, se pondrá en escena el gran drama en 5 actos, titulado:

El oro y la muerte

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1.º La Caverna de las Rocas—1819—2.º El Baron de Tremor. En Noviembre 1822—3.º El Oro—1829—4.º La muerte—1847—5.º Misericordia Divina, Diciembre 1862.

THEATRE NATIONAL
DIRECTION DE J. MOLLARD

Aujourd'hui Samedi 6 Janvier 1872

1re représentation de

LE PETIT FAUST

Opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux, paroles de MM. H. Crémieux et Jaime fils, musique de M. Hervé.
Designation des tableaux—1.º Le cabinet du docteur Faust; 2.º La Kermesse des Vergissmein nicht; 3.º La chambre de Marguerite; 4.º L'Enfer.

OTRA

Dimanche 7 Janvier 1872

2me représentation de

LE PETIT FAUST

Fauteuils, 2 fs. 5 ... Balcon 1 fs. 1/2

AVIS IMPORTANT.—L'administration a l'honneur de prevenir le public qu'il y aura une entr'acte d'une demi-heure entre le 2me et 3me acte.

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS
Y DE PARTICULAR

En la confitería de «La Victoria»

Calle Arapey, num. 10, y Cerro-Largo, 23

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de participar al público en general y á sus relaciones en particular que á pedido de muchos amigos y señoritas va á dar dos magníficos bailes de máscaras y de particular los dias 6 y 7 del corriente Enero, y á fin de que tenga el mayor realce posible no ha omitido gasto alguno, contratando una orquesta de primer orden. Se garante el órden y buen trato.
Entrada para hombre ... 1 peso.
Id. señoras ... gratis.
El baile empezará á las 9 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

REMATES

Montes y Veevers

De cristales y varios efectos de almacen, por liquidacion—En la calle de Colon num. 121.
El lunes 8 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un surtido de artículos de cristal, porcelana y otros efectos de almacen, cuyo detalle se dará en los carteles.
92—e6-5p.

Por el mismo

De mercaderías por órden de varias casas introductoras en su casa ... num. 99.
El miércoles 10 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la presente estacion.—El detalle oportunamente.
117—e6-5p.

Luis C. Franco

De una finca situada en el Paso del Molino.
HOY sábado 6 del cte., á las seis en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado una casa situada á distancia de 4 cuadras para alcance del Puente compuesta de 14 varas de frente á la calle de la Arenada por 32 de fondo, contiene 6 piezas, aljibe de 121 pipas, letrina, jardin y demas comodidades. La finca está en bien material de primera clase.
La bandera indicará el sitio.
47 e. 3-1p.

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías—En su casa calle Rincon num. 51.
El martes 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por orden de varias casas introductoras de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se dará oportunamente.
115—e6-5p.

Juan Roblas

Importante remate en la calle de los Andes núm. 251 y 256, esquina á la de Florida.
El miércoles 10 del corriente á las 12 del dia, se ha de vender por liquidacion de negocio, el café con todas sus existencias, á saber: espejos, sillas de esterilla, armazon, mostrador y mesas, unos cuantos ... de mármol ... billar, con todos sus útiles ... Lordelesas de vino franco en casa ... con todas sus enseres ... y la llave ... en mi poder.
114—e6-5p.

Por el mismo

En la calle del Daymán, núm. 261.
El viernes 12 del corriente, á las 12 del dia, se ha de vender una cantidad de muebles pertenecientes á una familia, por ausentarse del país; su detalle se dará ... en los carteles de costumbre.
Acto continuo.—Para los albañiles: una cantidad de puertas y ventanas, rejas y otros muchos útiles pertenecientes al ramo.
113—e6-5p.

J. G. Previtali

De varios solares en la playa de Ramirez, lindando con el Lavadero Americano.
El 21 del presente mes de Enero se han de vender varios solares en la Playa de Ramirez.
El detalle se anunciará oportunamente.
125—6.

Eduardo Dávila

Hoy sábado, á las siete y media en punto de la tarde, se venderá un lindo terreno, situado en el Paso del Molino, lindando con la quinta de los Sres. Eizaola y Buffo, compuesto de 25 varas de frente al camino de la Arenada, por 100 de fondo. Condiciones a pagarse de contado.—La bandera del remate los indicará el lugar.
e. 6-1 1—122

Olivera y Silva

Importante de comestibles—En su casa calle Colon núm. 44 y 46.
El jueves 11 del presente á las 12 en punto, se procederá á la venta de una importante cantidad de almacen por órden de varias casas, cuyo detalle se dará oportunamente. Hay orden de realizarse al mejor postor.
114—e6-5p.

Davison Moratorio y C.ª

De mercaderías, por cuenta de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon núm. 118.
El lunes 8, miércoles 10 y viernes 11 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.
116—e. 6-5p.

Juan Favaro

De la tienda y café del finado Juan Roscano sita en la calle del 18 de Julio núm. 412.
El lunes 8 del corriente, á las 12 en punto, dará principio á la venta del mismo al contado, por orden y cuenta de quien corresponda: el detalle se dará por los carteles de costumbre.
93—e3-2p.

B. Lusiardo y Folle

Buena oportunidad para quien desee emplear bien su dinero, de una productiva finca de (altos) situada en la calle Rio Negro número 30 y próxima á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, posee su posicion y en el dia es mas ventajosa, por encontrarse en el centro del país.
El domingo 7 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado y aún cuando el comprador ... el nuevo propietario de ... con 12 varas de frente, por 30 varas de fondo, 2 pisos, en ... los ... 2 cuartos ... 4 pisos ... patios ... mármol ... 5 patios embaldosados.
Segundo piso—3 salas y 9 hermosas piezas, patio embaldosado, azotea, ... letrina, 2 hermosas roldanas ... hermoso panorama, en lo ... el puerto, con ... muy ... y ... Cerro y todo el ...
Al mismo tiempo—1 gran galpon como para carpintería 6, otra clase de fábrica.
Se recomienda á los licitadores puntualidad. A la hora bandera.
e6

Por el mismo.

Gran remate de hermosos muebles—En su casa Rincon 122 y 131 (altos Estrial).
El martes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda de un variado surtido de hermosos muebles, cuyo detalle se dará oportunamente.
116—e3-1p.

J. Balda

En la calle de Yaguaron núm. 133 á los fondos de la capilla de la ... indicará la bandera del Remate.
El domingo 7 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta del referido Almacen, bien surtido de bebidas, aceite, yerba, té, café, tabaco, etc., y á las armazones, mostrador, cortina, balanzas y un tanque, asimismo, una carretilla, sociedad, para su principiante.
103—5—2p.

Emilio Castellanos y C.ª

De 20 cuadras y 1700 varas de terreno en una hermosa para sembrar ... y ... entrante de la estacion ... del Ferro-carril á la Piedras, ...
...
(Texto restante ilegible)

Francisco Gibbs

El lunes 8, á las 3 de la tarde en punto, frente á la puerta de su escritorio calle del Rincon núm. 9, se ha de vender un nuevo y hermoso carruaje tirado por una sola bestia, arreos y espacioso para cuatro personas, el que estará á la vista desde antes de la hora indicada.
Este hermoso carruage, es aparente para la estacion por ser descubierto.
Tambien en un solo lote se venderán los libros resto de la Biblioteca del finado Dr. D. Patricio Vazquez.
71—e. 4-3p.

Gomeña y C.ª

De una hermosa finca sita en la Calle de Cibils á 30 varas de la Calle del 18 de Julio donde está la bandera.
El Domingo 7 del cte á las 5 de la tarde en punto se procederá á la venta de la hermosa finca arriba mencionada, edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, con 6 espaciosas piezas y jardin al frente, pasos de tabla, 2 patios, aljibe y demas comodidades todos los pisos de mármol y pisos de azulejo, etc., etc.
Lo importante del paraje que esta situada dicha finca y los buenos materiales con que todo esta edificada nos escusa recomendarla mas á las personas de buen gusto para su adquisicion, la posicion es inmejorable á 30 vs. del Tren way de la Union y medio cuadra del Teatro del Cordon.
Para mas informes verse con el Rematador calle de Zavala número 73.
95-6-3. 31-5-p.

Por el mismo

De una volanta americana de 4 ruedas frente á la bolsa.
El Martes 9 del corriente á las 12 del dia de la tarde en punto se procederá á la venta de una volanta de 4 ruedas con arreos para un caballo en platina.
11 e5-3p.

Por el mismo

De un solar.—En la calle de Tacuarembó, entre las del Cerro-Largo y Orillas del Plata.
El domingo 7 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta del solar arriba indicado, con un frente de 11 varas por 17 de fondo.
Para mas informes, verse con el rematador, Zavala, 73.
47-e3-4p.

Por el mismo

De veinte de 16 solares situados al lado de los Corrales del Abasto, al lado de estará la bandera del remate.
El domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde en punto se dará principio á la venta de los 16 hermosos solares con frente á la carretera, ... del Ferro-Carril Central del Uruguay por el cual podrá ... en planos en el despacho.
NOTA.—Estos solares, ... toda recomendacion, ... tierra ... los Corrales de Abasto ... sitio del Matadero, ... para hacer depósito de ... La escritura es inmejorable á satisfaccion del comprador.
Para mas informes, verse con el rematador que se verse en la calle de Zavala núm. 73.
117—e5-3p.

Por el mismo

De tabaco de Loja, de Bahia y Rio Grande, para los cigarreros y almaceneros—En los depósitos Caporro y depósito J.
El miércoles 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de 20 fardos tabaco Bahía y Rio Grande de superior clase, 4 fardos 49 fardos tabaco Bahía de 1.ª clase San Félix, 13 fardos id Rio Grande 1.ª, 13 fardos id id 2.ª
Nota—La venta se efectuará empezando en el depósito Caporro.
131—e6-3p.

Por el mismo

En la calle del Cerro Largo, n. 22, por órden del Consulado Español.
El lunes 8 á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en herramientas de carpintero, alhajas y varios otros objetos. Su detalle por los carteles.
119—e6-3p.

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, Zavala, 73.
El viernes 12, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de comestibles por órden de varias casas introductoras.
115—e6-5p.

Ruano y Gomensoro

Importante de la valiosa propiedad de altos sita en la esquina de calles Soriano y Ciencias de 12 varas frente al Oeste á la calle de Queguay núm. ... y 14 1/2 más ó menos frente al Norte á la calle de Soriano.
El lunes 8 del próximo Enero á las tres en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por orden de su propietario que le vendrá toda espresamente para realizar sus propiedades y sin reserva alguna la finca arriba indicada que es sin duda la mejor para un fijo establecimiento de comercio, y pocas son las que estan en la capital ...
Los altos constan de todo el área con una espaciosa entrada, escalera de mármol ... la sala y el jardin con baldosas de mármol con 11 habitaciones para mas de 4 familias, cocina y demas, ... con dos puertas, terraza, ... de azotea, ... gran ... para el agua y demas servicios ... de la ... de cristales.
El importante frente de los altos, consta de un balcon corrido con 8 puertas, ... al Oeste de 3 balcones con una puerta ...
Los bajos, consta del almacen de la esquina y 3 cuartos en frente al Oeste con una ... de ...
La gran puerta principal y demas puertas exteriores son de cedro.
El todo de la finca en perfecto orden y estado.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad á la hora indicada y se suplica á los tratadores la puntualidad.
Acto continuo—se pasará en la misma mañana calle del Rocuy num. 255.
A la hermosa casa perfectamente bien construida de 12 varas de frente por 10 de fondo, con 11 piezas de estas con piso pino de tea y las demas de pino blanco, á la cual una puerta y ventana al frente con balcones, ... al fresco, todas las puertas de cedro, el primer patio y ... cocina ... de ... cuartos ... del ... un gran aljibe, de 100 pipas al frente y patio para jardín.
d.24-3p-5134

Por el mismo

De muebles por liquidacion de cuentas de fin de año, 4 todo precio y sin reserva, y una factura de selecta coleccion de papel pintado para empapelar de la acreditada fábrica de los Sres. Gillon hijo y Thoraillier de Paris. En nuestra casa calle de las Piedras núm. 40.
El martes 9 del corriente á las 12 en punto empezará la venta al mejor postor, de gran cantidad de muebles usados de primera calidad que se venderán sin reserva por liquidacion de cuentas de fin de año.—Para tapiceros y empapeladores.—A las 2 en punto de la tarde—Se venderá por liquidacion 6 cajones conteniendo una selecta coleccion de papel pintado para empapelar, medallones representando animales, paisajes, flores, ... de la acreditada fábrica de los Sres. Gillon hijo y Thoraillier de París.
137—e3-3p.

Por el mismo

Quemazon de las máquinas de fotografía, productos químicos, cuadros, enseres, muebles y demas objetos existentes en la fotografía Bienvelon, sita en la calle del 25 de Mayo n.º 417, en los altos, por desahucio de la finca, y en lotes á la vista.
El martes 9 del cte. á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta, precisamente al mejor postor y por haber de cesar el Sr. Bienvelon el ejercicio de la profesion, de las perfectas máquinas, productos químicos, hermosos cuadros, gran cantidad de útiles, los muebles y demas enseres de ese productivo establecimiento, en lotes á la vista.
95 e3-2p.

Por el mismo

Gran remate naval del casco, aparejos, velamen, cadenas, palas, provisiones y demas enseres de la fragata americana «King Fisher»—En la barraca Antonini.
El miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 á las tres en punto de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura, con autorizacion del S. Consul de los E. U. de N. A. por orden de su capitan James H. Knapp y cuenta de quien corresponda, del casco, arboladura, velamen y demas pertenencias de la fragata americana «King Fisher» de Boston, del modo siguiente:
El Miércoles 10 á las 3 en punto. En lotes á la vista. La jarcia de la fragata, de alambre de hierro, la jarcia corriente, el velamen, cadenas, 2 embarcaciones menores, 2 cabrestantes, la cocina de hierro con todos sus útiles, los cascos de aguada, útiles de Cámara y de marinería, herramientas, rollos de cabo nuevo, piezas de lona, cantidad de provisiones, maderas, cadenas gruesas y demas artículos pertenecientes á su inventario.
El jueves 11 á las 2 en punto de la tarde seguirá la venta de los efectos que no se han vendido en el remate anterior.
A las 6 en punto de la tarde—Se venderá el casco de la fragata americana *King Fisher* surta en este puerto de 999 toneladas de registro, forrada y clavada en composicion en Junio de 1870, con los tres palos mayores, bauprés, timon, molinete de patente, bombas en su aparato, 2 anclas y demas pertenencias ...
El viernes 12 á las 3 en punto de la tarde—En la Barraca Solis esquina de las calles Ituzaingo y 25 de Agosto—Los mastileros, vergas y demas arboladura del espresado buque.
108—e3. 6p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES—Por todo el presente mes queda abierta la matrícula. El cuadro de asignaturas está de manifiesto en la AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS calle de Maciel número 78.—Montevideo, 5 de Enero de 1872.—El Director, *Francisco del Domingo*.

Sueldos atrasados

SIN liquidar se compran al mejor precio, así como liquidaciones por sueldos desde 1865 ... suministros al Gobierno, de pensiones, ... y se presta dinero sobre ... á Agencia calle de Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa.
e. 6-3p

Se ofrece
una señora para coser por dia en casa de familia. Calle Sarandi número 74.
e.6-3p.

Se alquila
La casa calle Orillas del Plata entre Rio Negro y Queguay, cerca de la Estacion del Ferro-carril. Es propia para cualesquiera negocio con todas las comodidades ... construida, en la misma darán razon.
e. 6-4p.

Ama de leche
Se precisa una en la calle de las Piedras frente al número 219, es inútil se presente si no puede dar informes de su conducta.
e. 6-4p.

Edicto
Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Angela N. de Ramos para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á usar á derecho en la demanda ejecutiva que por cobro de pesos le ha entablado el procurador D. Pedro Diazert, bajo apercibimiento ... y estrados del Juzgado, con quien se entenderá en caso de no comparecer ... sin mas citarla ni emplazarla y por tanto ... Así lo tengo mandado en los autos de la referencia.—Agosto, Diciembre 23 de 1871.—*Francisco Castro*.
E6-3p

Consulado
DE SUECIA Y NORUEGA—No pudiendo la fragata sueca «Bella Falkland», su capitan D. Eduardo Sandstrom, da cumplimiento á su viage según contrato de fletamento á causa de las averías sufridas, á su llegada al mismo capitan se reciben proposiciones cerradas en este Consulado para el fletamento de un buque de primera clase registrado en Lloyds ó veritas, para proceder de este puerto al de Alarah, para seguir desde allí á sus destinos, ... Goon ó Moulmein, un completo cargamento de arroz y llevar el mismo ... en el ... á sus ... de B... El ... miércoles 10 del corriente á las 4 del dia, y las condiciones se sacarán ... en el Consulado de Suecia y Noruega.—Montevideo, Enero 3 de 1872.—*Samuel Blixen*, vice-consul.

Atencion
Se vende la muy acreditada fonda de Crocholl Lombardi, calle Colon número 64, por ausentarse su dueño del país, el que se interese en la misma darán razon.
e. 6-5p

Banco Union
Se compra el papel moneda de esta casa lleno descontandose, ó se hacen pagos en letras ó créditos contra él ó contra el Banco Italiano, y toda clase de artículos ... Banco Italiano, comisiones ... de Zavala, núm. 31, al lado de la Bolsa.
e. 6-4p

Liquidaciones
por sueldos atrasados ... tiempo del General Flores y anteriormente, liquidaciones por suministros y ... procedencia, lo de ... el mayor precio en la Agencia calle Zavala, núm. 31, al lado de la Bolsa.
e. 6-4p

Hipotecas
Hoy dinero para colocar desde 300 pesos hasta 30,000 sobre fincas á intereses muy módicos y aun se compra bien sobre escrituras, alhajas, mercaderías y otros valores. En la Agencia calle Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa.
e. 6-4p.

Lecciones de francés
En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza rápida por medio de ... y por un método de ... por el profesor R. M. Omey, bachiller en letras de la Academia de ... ... de Ituzaingo núm. 171—CLASE DE NOCHE para los alumnos de ...
d 27—perm. 2.º páj.

10,000 pesos!!!
En la calle de la Colonia núm. 214, ó Ibicuy núm. 73, se dará una de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de fincas ó terrenos ... sin intermediarios.
d 3—perm.

Sociedad Suiza
DE
SOCORROS MUTUOS

Los sócios son convidados á asistir á la fiesta de Tiro Suizo. Los signos distintivos dando derecho á las prerogativas acordadas por el reglamento del tiro, se entregarán en el hotel Manoudi, el domingo 7 hasta las 7 calle Mercedes 37 F.
Se avisa tambien que los candidatos inscritos han sido todos recibidos como socios en la última reunion del comité.
e6-1p.
El Presidente, *L. Chiffelle*.

JUAN F.co DE PABLO Y GARCIA
MÉDICO-CIRUJANO
DEL COLEGIO DE SAN CÁRLOS
DE MADRID

Ofrece al público sus servicios para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, como las de las vias aéreas, las metroperitonitis, y con especialidad las venéreas, como lo tiene acreditado en su práctica.
Horas de consulta, de 11 á 2.
CALLE SORIANO, 73.
r6-4p

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

Metálico en caja en oro y papel de curso legal...	$	126,394 11
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes...		451,823 56
Acciones á emitir...		650,000 00
		$ 1,228,221 67

Pasivo

Capital constitutivo...	$ 250,000 00	
Id. suscrito ... Aires...	150,000 00	
Capital á realizar...	650,000 00	$ 1,000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes...		131,791 67
Billetes en circulacion...		96,430 00
		$ 1,228,221 67

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 31 de 1871.
El Gerente, *G. Stamp*.
Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez—Peralta.
r6-4p

Estudios comerciales
150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con todo su accesorio y sus aplicaciones á ... sea clase de comercio por mayor, bien ordenada—LA ARITMETICA COMERCIAL, razonada y esperiencia—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo—LA CALIGRAFIA letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros.
El mismo profesor enseña los Idiomas FRANCES Y ESPAÑOL:—Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10 y de noche entre las 6 y las 10.
e6-15p.

Se alquilan piezas
en la quinta Beaucremont, con todo lo necesario.—Paso del Molino estacion Beaucremont.
e6-4p

Sursum corda
Dinero por alhajas y mercaderías se dá en la calle Colon, 36, cambio de moneda.
e6-15p

MUEBLES
PARA QUINTAS

Juegos de cama, sillas, espejo, mesa, cómoda y lavatorio con mármol, DESDE SETENTA PESOS
DE VENTA POR
LEBAS NUTTALL Y C.ª
169—CALLE CERRITO—169
d15-1mes-3ra.p.]

Club Progreso
Se previene á los señores suscritores, que desde el próximo mártes 9, se empezará á recaudar la suscricion correspondiente al segundo trimestre adelantado, conforme al art. 2.º de los Estatutos, en perjuicio de la que debe levantarse oportunamente para la primera tertulia que deberá tener lugar del 17 al 20 del próximo Febrero de 1872, en la casa quinta del Dr. Gonzalez.—Gordon, Enero 6 de 1872.—*El Secretario*.
e6-5p

GRAN DEPÓSITO
DE
Lenguas ahumadas
Estas lenguas están preparadas con toda precaucion; son conocidas por los salvadores por la mejor preparacion que se ha conocido, para y ... y otros mas artículos de comestibles que no se detallan por su grande estension.
CALLE DEL RINCON, núms. 210 y 212, ALMACEN DEL UNIVERSO.—Ventas y verán este rico hombre de estas lenguas.
e6-1mes

A NUESTROS
FAVORECEDORES

Los que suscriben tienen el honor de avisar al público que han abierto una nueva tienda denominada del Progreso en la calle Sarandi núm. 339 en la cual se halla un gran surtido de efectos de tienda, como ser gro, pequin, tules, gaza, terciopelo, bordados de todas clases, géneros para vestidos varias clases, granadina negra varios precios, grana de oro de hilo y otras clases de telerías, blondas de guipur, id de chantilly, id de seda, tules varias clases, corsés, cintas de razo, y de gro, un gran surtido de flores artificiales de las mas finas y buen gusto, sombreritos de niños y niñas, parasoles de hombres, madrases, zaraza, trué, lienzos, merinos, hules, géneros de hilo de varias clases, collares de perlas, lacitos para corbatas, adornos de vestidos, flecos de todas clases, camisas bordadas y lisas para hombres y señoras, caretas, velos de punto, id de guipur, y muchos artículos que constituyen un surtido completo. Esperamos de nuestros favorecedores la proteccion que hasta ahora nos han dispensado, que por toda retribucion á mas de quedarles agradecidos, se venderán á precios muy módicos.
e.6-10p.
José Cambroni.

LETARS
SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujas, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Nova.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Arpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Carcía Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Pedro Pressler y C.ª
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Monnilla, Fernando Valderrama.
Mottro, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Lopez Sanz.
Tarragona, José Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pandereido.
Zaragoza, Pedro Portabella.
m 9-perm-3.ª páj

AL PUBLICO
EN PARTICULAR Á LAS FAMILIAS.

Se va á abrir infaliblemente, el 30 del corriente Diciembre al 1.º del entrante año de 1872, el nuevo almacen de comestibles y bebidas, situado en la esquina de las calles Canelones y Arapey, bajos de la casa del Sr. D. Cárlos Casaravilla.
El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á sus favorecedores un selecto surtido de comestibles y bebidas, todo de lo mejor y mas fresco que se encuentra en plaza, como tambien cristalería, porcelana, etc. Vinos de los mejores.
Tambien recomienda á las familias, la rica yerba paraguaya, pues siendo ese un artículo que conocen tanto las familias, ha puesto, todo su esmero no omitiendo gasto de ninguna especie, para que está sea de su satisfaccion, vendiéndola por consiguiente garantida y á un precio sumamente módico; así como todos los demas artículos. Tambien mandará en casa de las familias que vivan retiradas del almacen, las facturas que compren, sin recargo de ninguna especie, en los precios, sirviéndolas con toda puntualidad.
Vayan, que los hechos confirmarán lo que, dice por medio de estas líneas lo que me hará acreedor de vuestra confianza; verde tambien el café molido puro y de 1.ª clase.
d 30-15 p.
Manuel San Roman y Rial,
Diciembre 29 de 1871.

Educacion
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion ... MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA ... calle del Cerrito ...

REFRESCO
HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina ... 2 cucharadas.
Azúcar refinada ... 1 cucharada.
Hielo ... 1 onza.
Agua fresca ... 1/2 vaso.

Mézclense segun arte, así tendrá el refresco de los refrescos.

HESPERIDINA
CON
SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumergir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

Laboratorios
DE LA
HESPERIDINA
BUENOS AIRES,
CALLE MAIPÚ, 312 á 316
MONTEVIDEO,
CALLE DE SOLIS, 37
RIO DE JANEIRO
RUA CARVALHO DE SA, 38
M. S. Bagley.
e24-1 año-2.ª páj-1p. por sem.

SOCIEDAD
de Crédito Hipotecario
Desde el dia 2 del entrante Enero se empezarán á pagar los intereses de las obligaciones hipotecarias en circulacion, correspondientes al 20 trimestre que venció el 31 del corriente.
Montevideo, Diciembre 27 de 1871.
d.27-8p-3.ª páj. *El Gerente*.

Sociedad de Tiro Suizo
Gran fiesta el 6 y 7 de Enero de 1872 en el STAIND, campo de Soltona cerca de la Union
La participacion de nuestros compatriotas de Buenos Aires y de las colonias helvéticas como tambien las magníficas primas ofrecidas por la sociedad y los premios regalados con verdadero patriotismo de parte de nuestros amigos, darán á la fiesta mucha animacion.
Los donativos se reciben en casa de los Sres. P. Perret, Policía vieja—Cárlos Galli—Juan Morisoli, A. Juan Loppocher, calle 25 de Mayo.
Cordial invitacion á los aficionados al tiro al blanco.
La comision.
d. 28-8p.

HENRI CHAUDET
Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.
Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.
o.17-3m.

MUEBLES
Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.
Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle de Piedras, núm 158.
o7-perm-3ra páj.

A los peluqueros
Aquellos que deseen adquirir máquinas para acepillar el cabello deberian dirigirse á A. Brittlebank 3, Vorteubaeu Court Roud Londres Inglaterra.
N25-3mes-1p por sem

ESPECIALIDADES
PARA EL PÚBLICO

CREMA Y HELADOS

Habiendo hecho arreglo con la Compañía de hielo natural, para la venta por mayor, de especialidades manufacturado propiamente para el verano, se manufacturan al cumplimiento de los variados gustos del público, y se proveerán los pedidos á precios módicos.
Un surtido de helados y frutas heladas de distintos sabores continuamente. Estará listo para cumplir con las órdenes que se le dieren.
Con prévio aviso de pocas horas se proveerán helados de molde preparados para la decoracion de mesas de tertulia, convites y diversiones.
Se recibirán las órdenes en el Depósito de hielo natural, Bóvedas, calle 25 de Agosto.
e.3-15p

BARRACA VICTORIA
Calle Santa Teresa, n. 125
CARBON Y LEÑA
CARBON
DE PIEDRA
PARA COCINA
IDEM DE LUZ
IDEM HERRERO
Y CARBONILLA
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NUM. 125
e25-perm

CONSULTORIO
MÉDICO
DEL
DR. GONZALEZ MAESTRE
ESPECIALIDAD
EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS
Y DE LAS SEÑORAS
OPERACIONES
DE TODAS CLASES
151—Calle Ituzaingo—151
EN LA PLAZA DE LA MATRIZ
Horas de consulta: de 12 á 3 y de 8 á 9 de la noche
e5-perm

Buen negocio
Se vende el almacen calle Yerbal 31, esquina Cámaras por no poderlo atender su dueño, tiene poco capital y ya hace buen diario. Para tratar en el mismo de ocho á diez ó de dos á cinco y de noche hasta las diez.
e. 5-3p.

BOTICA
DE LA TRINIDAD
Provisto dicho establecimiento de un buen surtido de drogas frescas y bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Anastasio Villagrasa, se servirá con la mas rigurosa escrupulosidad y prontitud, á los señores médicos y demas personas que lo honren con su confianza.
El mismo señor Villagrasa despacha todas las recetas para mas garantía del público.
En el deseo de evitar equivocaciones, se suplica al público que no manden criaturas á comprar á la Botica.
A cualquier hora de la noche se sirve al público con la misma precision.
CALLE MISIONES, Ns. 61, 63 y 63—PIEDRAS 131.
MONTEVIDEO
d19-1m-2pa.

Compañía del Gas
La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerias y obras de colocacion.
1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.
2.º La Compañía se reserva ademas, el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.
3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio, y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.
Montevideo, Octubre 31 de 1871.
N28-perm-2.ª pág.

SOCIEDAD
DE
Amigos de la Educacion Popular
AVISO
Por disposicion de la Comision Directiva se invita al público y especialmente á los sócios activos de dicha Sociedad á presenciar los exámenes de las Escuelas Treinta y Tres y Elbio Fernandez ... de la primera el 4 y 5 ... de la segunda el 7 y 8 ... *El Secretario*.

¡CONVEXOS!
NUEVO SISTEMA DE RETRATOS ABRILLANTADOS
DE
BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª
d21-1mes

LA BIENHECHORA
ORIENTAL
141—CONVENCION—141
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p⅞
a. 23-perm.

Casa para alquilar
Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.
Ocurrir á la misma.
n14-perm.1ª páj.

HIELO NATURAL
DE BOSTON
Los agentes de la Compañía de hielo natural avisan al público que acaban de recibir y depositar un cargamento de hielo que se venderá á los consumidores á precio módico.
Como siempre, se harán las entregas en las casas que lo pidan.
Hielo encajonado para embarque, con prévio aviso, en el depósito de las bóvedas, calle 25 de Agosto.
e.3-15p.

BANCO MAUÁ Y C.ª
El dia 2 de Enero y siguientes se pagarán los intereses correspondientes al 5º semestre de los títulos de 9 p. ⅞ firmados por el Sr. Baron de Mauá.
Montevideo, 29 de Diciembre de 1871.
Pp. *Mauá y Ca.*
d. 30-6 p. *José L. Terra.*

CARRERAS
ANGLO-NACIONALES
Tendrán lugar el 17 del corriente.
Oportunamente se dará el detalle.
La Comision.

EXTRACTUM
CARNIS
LIEBIG
SE HALLA EN VENTA
En las principales boticas
AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª
VEINTICINCO DE MAYO, 167
m15perm-3rapaj.

PECTORAL
DE CEREZA
DEL DOCTOR
AYER
Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesía ó garrotillo, bronquitis, dengue, eso que ande, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.
El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.
Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.
La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.
La *tos* descuidada llega á ser crónica é induce á al dumacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.
Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.
El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.
La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.
Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.
La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.
El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.
Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.
Se vende en las boticas principales.
AGENTES LEBAS NUTTALL y C.ª
15-p-d.p. 1/2 Cerrito 169.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS
DE BOLSILLO
Para el primer semestre de 1872
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

MÚSICA, MÚSICA
Mas barata que en Europa
Habiendo hecho un arreglo nuevo y muy favorable con los primeros editores de Europa y deseando poner la música al alcance de todo el mundo tengo el honor de anunciar á mi numerosa clientela, que he resuelto vender mi surtido de música (el mas completo que hay en la América del Sud) CON UNA GRAN REBAJA, es decir: CASI Á LA MITAD DE LOS PRECIOS, á que he vendido hasta la fecha.
Montevideo, Diciembre 18 de 1871.
G. Behrens
LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA
101—CALLE DE ZAVALA—101
En Operas, Métodos y Estudios se hace una rebaja especial.
Por cada paquete se recibirán las últimas publicaciones.
d. 19-15p. 3.ª páj.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
ITALO-PLATENSE — ITALO-PLATENSE
LINEA MENSUAL POSTAL
De Buenos Aires y Montevideo, á Génova y Nápoles
TOCANDO EN RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA
Duracion del viaje, 28 dias
EL VAPOR PAQUETE POSTAL
ITALO-PLATENSE
Saldrá de Montevideo el 12 de Enero á las 12 del dia
TARIFA DE LOS PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 50 oro	$ 40 oro	$ 20 oro	Marsella	$ 200	$ 140	$ 60
Gibraltar	$ 200	$ 140	$ 60	Génova	$ 200	$ 140	$ 60
Barcelona	$ 200	$ 140	$ 60	Nápoles	$ 200	$ 150	$ 60

Para carga, encomiendas dinero á flete y demas informes; ocúrrase á la Agencia, calle Misiones número 51 y 56. Los agentes—*Giacomo Mazzini y Ca.*
d. 31-9p.

COLEGIO ANGLO-FRANCES
DE SEÑORITAS
CALLE DEL RINCON, NÚMERO 142, EN MONTEVIDEO
EN LA MISMA PLAZA DE LA MATRIZ

PROGRAMA

El objeto de este Colejio es dar una educacion moral é instructiva á las señoritas que se le confien, para lo cual cuenta la Directora con bastantes elementos para poder garantir á los padres de familia y que no les salgan frustrados sus sacrificios en la educacion de sus hijos.
La Directora no omitirá medio alguno que esté á su alcance para hacer que sus alumnas adquieran maneras y modales finos y delicados, á fin de que puedan aparecer dignamente en la buena y culta sociedad.
El régimen es maternal: la mayor bondad posible, compatible con el adelanto y la moral de las alumnas.
Hay un boletin mensual en que se da á los señores padres un informe fiel del adelanto y de la comportacion de sus hijas.
Las horas de estudio son desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde los dias no feriados, y los Sábados desde las diez de la misma hasta la una de la tarde. La alumna que entrare al Colejio despues de la hora prefijada, sufre media hora de detencion; no habiendo adelanto posible si no hay puntualidad en la asistencia.
Las vacaciones de Natividad empiezan con su víspera y terminan el 1.º de Enero, y las de Semana Santa empiezan el Jueves Santo y terminan el Domingo de Pascua.
Los ramos de enseñanza son:
LABORES de toda clase y por los últimos adelantos de la época—DOCTRINA CRISTIANA—ORTOGRAFÍA—LECTURA en inglés, francés y castellano—ESCRITURA, (Letra inglesa)—ARITMÉTICA—GRAMÁTICA—COMPOSICION—GEOGRAFÍA—HISTORIA GENERAL—y los IDIOMAS Inglés, Francés y Castellano, siendo obligatorio hablar el primero en el establecimiento.
Clases accesorias.—ITALIANO, ALEMAN, DIBUJO Y PIANO
La Directora, **M. A. De Negrotto.**
NOTA—Con motivo de tener que organizar y preparar las clases para los exámenes, que tendrán lugar en Marzo, las horas de clase desde el dos de Enero próximo serán de 9 de la mañana á 1 de la tarde.
OTRA—Para mas informes dirijirse al Director del Colejio Inglés, Mr. John W. Beard, Colon 103.
d. 24-10p. 3ª páj.

Gran novedad
Gran Baratillo
76—CALLE DEL CERRO—76
ROCHA Y C.ª
Sombreros de últimas modas del mas fino castor y pelo de conejo, llegados de Europa por el último paquete. Véndese á todo precio desde $ 1.40 hasta $ 4.00.
Los propietarios de este establecimiento, son forzados, por circunstancias especiales, á liquidar á cualquier precio!! á todo precio!!
Aprovechen la buena oportunidad para hacer la verdadera PICHINCHA.
ESPOSICION DE ESTÁTUAS, MACETAS y loza-piedra: nuevo sistema por primera vez introducido en este país! Lo mas fuerte, lo mejor que hasta el dia se ha fabricado!! Ocurran y verán la gran novedad y baratura!!!
GUANTES DE VERDADERA CABRITILLA. Lo mas fresco. Lo mejor y mas barato que hay en plaza. ¡9 reales el par!
d31-15p

INSTITUTO NACIONAL
ANTES «COLEGIO DE SAN PEDRO»
Calle 18 de Julio, contiguo á «El Cristo»
DIRIJIDO POR
PEDRO RICALDONI
ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA PUPILOS
LAS CLASES DEL «INSTITUTO NACIONAL» VOLVERÁN Á FUNCIONAR DESDE EL 2 DEL PMO. ENERO
PROGRAMA
El programa de enseñanza adoptado en el «Instituto Nacional», abraza los estudios *Comerciales*, *Técnicos*, *Pedagógicos*, *Preparatorios* y *Especiales*.
ESTUDIOS PREPARATORIOS
En el presente año escolar se cursarán en el «Instituto Nacional» los estudios preparatorios siguientes:

MATERIAS	PROFESORES
Filosofía.	Dr. D. Cárlos María Ramirez.
Matemáticas.	« Jaime Roldos y Pons.
Latin.	« Jacinto Moreno.
Química y Física.	« Mario Isola.
Geografía Universal.	« Francisco A. Berra.

CONDICIONES
Se admiten PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS á los precios siguientes:
Pensionistas ... $ 20
Medio-pensionistas, con cond accion por la tram-via ... 14
Idem idem sin cond accion por la tram-via ... 12
Externos con conduccion por la tram-via ... 6
Idem sin conduccion ... 4
Por las clases de francés, inglés, aleman, italiano, poligrafía, gimnasia y dibujo, (cada una) ... [illegible]
Por cada clase de estudios preparatorios, pintura, música y esgrima ... 4
NOTA—Llámase la atencion de los padres de familia sobre el contenido de la nota abajo transcrita, pasada á la H. Comision de Salubridad por los Sres. Comisionados que la firman.
OTRA—No se admiten pensionistas ni medio-pensionistas por un término menor de seis meses.
El Director—PEDRO RICALDONI.

Comision Especial.
Montevideo, Octubre 14 de 1871.
Señores miembros:
A la Comision nombrada para informar sobre el estado higiénico del Colegio denominado «Instituto Nacional», le es grato poder informar que dicho establecimiento se encuentra en condiciones que llenan satisfaccion los requisitos exigidos para una buena higiene.
Sus clases de estudios, sus dormitorios y enfermerías, son perfectamente ventilados; el salon destinado á los ejercicios gimnásticos está organizado de modo que puede evitar cualquier incidente desagradable. Sus patios, refectorio, cocina y letrina, nada dejan que desear. El conjunto del establecimiento si bien no presenta lujo, posée todas las comodidades requeridas.
Concluiremos, Sres. Miembros, haciéndoles presente que consideramos el dicho «Instituto Nacional» como el primer establecimiento que en su género existe entre nosotros respecto al cometido que se nos encargó.
Alfredo L'Elgeré, Director.
Juan Calcinardi, Vocal.
Demetrio Isola, Inspector científico.
d. 28-15p.

Transferencias
para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta.
2ª páj.

SOCIEDAD
DE
Amigos de la Educacion Popular
AVISO
Por disposicion de la Comision Directiva se invita al público y especialmente á los sócios activos de la espresada sociedad, á presenciar los exámenes de las escuelas *Treinta y Tres* y *Elbio Fernandez*, que tendrán lugar los de la primera el 4 y 5 del corriente y los de la segunda el 8 y 9.—Montevideo, Enero 2 de 1872.
E1-4p. *El Secretario*.

Interesante aviso
Se vende el muy acreditado almacencito de negocio situado en la calle del Uruguay núm. 252, titulado almacen de Teodoro Bustamante, quien no pudiendo atenderlo, despues de la pérdida de su esposa, se deshace de esta hermosa posesion. Es muy ventajoso para los interesados por su corto capital, buen surtido y vecindario superior, en la misma casa hallarán con quien tratar. Tiene un dependiente muy espaso y honrado.—Enero 2 de 1872.
E3-15p

ATENCION
Se avisa á las personas que deseen salir al campo que en la quinta de D. P. Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente.
d. 47-15p.

LIBRERIA DE LASTARRIA
Única casa introductora de artículos ingleses para escritorios y casas de comercio
REDUCCION DE PRECIOS
232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232
d8-1mes

COLEGIO
GIMNASIO ORIENTAL
(DEUTSCHES GYMNASIUM)
30—CALLE DEL CERRO—30
Este colegio aleman abrirá sus clases el mártes 9 del corriente mes.
Programas, en casa del director, calle del Cerro, número 30.
e6-8p-3ªpáj

GRAN
EXPOSICION
SIN RIVAL
278—CALLE RINCON—280
MAQUINAS DE COSER
Unico establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS
Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavía no han venido hasta hoy; máquinas silenciosas, Singer, Planer, Calbaut, etc., etc., etc. GARANTIDAS
MAQUINAS DE COSER
Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.
Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.
Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.
Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista
ENRIQUE STAMPERT
VENTA POR MAYOR Y MENOR
n12-perm-dia por 1/2

FRANCISCO ZUGARRAMURDI
PROFESOR DENTISTA
91—CALLE DE ZAVALA—91
ESQUINA 25 DE MAYO
Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con taladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.
El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5.
J. 8-p.

A LOS MILITARES
LA MUY ACREDITADA SASTRERIA
DEL VESUBIO
Sita en la calle del 25 de Mayo, núm. 148, desde el 28 del corriente queda establecida en la calle de Sarandí, núm. 195 (altos), donde sus favorecedores encontrarán un variado y riquísimo surtido de paños, casimires de colores especiales para militares y particulares, no dejando como siempre su prontitud y baratura.
d27-1mes

El Dr. Nunes da Costa
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Colon, 176
Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.
ESPECIALIDADES
Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.
n. 3-perm.

AVISAMOS
AL COMERCIO
que hemos establecido nuestra casa introductora en la calle del Cerrito, núm. 173.
Louton Fréres y C.ª
d30-1mes

DEPURATIVO
DE LA SANGRE
Zarzaparrilla
IODURADA
DEL Dr. BONNEVILLE
DEPÓSITO
BOTICA DEL ANGEL
COLON, 124 Y PIEDRAS, 38
[illegible]

Hule para piso
Bombas para regar jardines, crisoles para derretir metales, caños de goma, plomo, cobre, bronce, encerados para saladeros, arsénico para envenenar cueros, pabilo francés, plomo y estaño en lingotes, grampas para cercos, alambre para hacer jaulas, artículos para labradores, polvora para cazar y para canteras, soda cáustica, sulfato de cobre y de fierro etc. etc.
Almacen Naval, calle Misiones núms. 19 y 21.
e. 3-10p.

SE ALQUILA
La casa alta en la calle Orillas del Plata núm. 33, es aparente para algun carretillero, fábrica de licores, panadería ó caballeriza, teniendo aljibe, manantial, carbonera ...—Para tratar verse con D. Juan Alger, almacen calle Ibicuy y Orillas del Plata.
e5-10p.

SOCIEDAD
DE
Amigos de la Educacion Popular
Por disposicion de la Comision Directiva, se cita á los sócios activos de la misma para la reunion que tendrá lugar el domingo 7 del corriente á la una de la tarde, en los salones del ... Universidad, para considerar la Memoria que ella debe presentar, los informes de los ... ... y resolver sobre la reforma de estos últimos.—Montevideo, Enero 2 de 1872.—El Secretario.
e3-10.

AGUA DE VICHY
DE LAS FUENTES
Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille
SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA
POR
W. CRANWELL Y C.ª
CALLE 25 DE MAYO, 167
m. 31-1 año 3ªp.

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS
170—RINCON—170
Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se vedenen á precio módico—*Joaquin Beraza*.
ja. 13-prm.

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

JUNTA
E. Administrativa
AL PÚBLICO
La Comision E. Administrativa encargada de los cometidos de la Junta, en sesion del 30 de Diciembre ppdo. resolvió, que desde el 1.º del corriente mes cesara el impuesto establecido á las carretas de pasto que entran á la ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1872.—*J. Saavedra*, Secretario.
e5-8p

Máquinas de coser
DE
HOWE
EN VENTA—CALLE ZAVALA, 94
[illegible]

Colegio Sud-Americano
COLON 107
Este establecimiento, habiendo dado los exámenes de reglamento, tiene feriados hasta el dia 7 de Enero inclusive.
El dia 8 de Enero de 1872 principian de nuevo á funcionar las clases.
El Director, *Antonio Torres y Nicolas*.
d28-8p.

NUEVAMENTE
RECIBIDO EN LA CASA INTRODUCTORA
DE
KAHL HERMANOS
191—25 DE MAYO—191
Pianos.
Artículos de fantasía, de cuero.
Juguetes de todas clases.
Esteras para puertas y ventanas.
Jaulas finas para pájaros.
Máquinas de coser.
Platería y Joyería.
Vino del Rhin y Campagne fino.
Agua de Seltz.
Cerveza Alemana é infinidad de otros.
Artículos de mercería y ferretería.
d12-1 mes-3ª-pag.

AVISAMOS
que nuestra firma social entra desde hoy en liquidacion quedando la misma á cargo de los sucesores Yarrow Hett y C.ª—Montevideo, 31 de Diciembre de 1871.—*Scott Yarrow y C.ª*
e.3-3p.

AVISAMOS
que hemos tomado á cargo la liquidacion de la firma social de Scott Yarrow y C.ª y que entra como sócio de nuestra casa D. Frederico J. Yarrow.—Montevideo, 1º de Enero de 1872.—*Yarrow Hett y C.ª*
e.3-3p.

VOLANTAS
BREKS, TILBURIS, COCHES, JARDINERAS
Nuevas y de medio uso muy buenas, fuertes y baratas. Los hay para vender en el nuevo depósito y fábrica de carruajes calle de la Agraciada núm. 115 donde tambien se encargan de hacer y componer toda clase de carruajes por precios mas equitativos. Tambien se pintan y barnizan y se forran á precios muy reducidos. Los materiales son de primera calidad, trabajo esmerado y mas barato que en cualquier otra fabrica.
e. 3-15p.

BALANCES
LIQUIDACIONES COMERCIALES
ARREGLO DE LIBROS
[illegible]
PARTIDAS ... ETC. ETC.
Calle del Cerrito, número 74,
y 25 de Mayo, 177
Iglesias y Torres
p.8-perm-3ra.páj

Serafin Salgado
BALANCEADOR PÚBLICO
CALLE CERRO-LARGO, 141 (ALTOS)
n8-perm-3ra.páj

Ricardo Lacueva
CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA
Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.
Escritorio, calle Zavala, núm. 60.
n.19-perm-3.ª páj.

PIEDRA
PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.
Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-via del Paso del Molino.
Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar.
d. 1.º-perm.-3ª páj.

EL
VIGOR DE AYER
RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO
PROBADLO
e15-1p

EL PORVENIR
Doña Adela, adivinadora, de regreso de su viaje á Europa, ofrece sus servicios á las personas que deseen consultar las cartas como medio seguro de conocer el porvenir.
Vive en la calle Washington, núm. 92.
Consulta desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.
d30-8p

AVISOS MARITIMOS

VAPOR
REPUBLICA
Sale para Buenos Aires todos los lunes y jueves á las 5 y 1/2 de la tarde. Regresa todos los miércoles y domingos al amanecer.
Admite pasajeros, encomiendas y carga. Por mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 17.
E5-perm

Para Asuncion y escalas
VAPOR PAQUETE ...
GUARANI
Este vapor llegará el 5 ó 6 del corriente, procedente de Asuncion y Buenos Aires y saldrá para los puertos indicados al dia siguiente de su llegada á las 3 de la tarde.
Admite carga, pasageros, y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 17.
e.1-4p.

VAPOR PAQUETE BRASILERO
San Christovao
CAPITAN ANTONIO PILO
Saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, todos los Jueves á las 6 de la tarde y regresará á esta todos los Miércoles.
Admite pasageros, carga y encomiendas para los puertos arriba indicados.
Para mas informes, ocúrrase á la Agencia calle de las Piedras núm. 181.
e1-3p.

EL VAPOR NACIONAL
CHARRUA
Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
Fraga y Hermano—Agentes.
Piedras n.º 120.
m.30-perm.

AGENCIA
DE LA
Nueva C.ª Salteña
40—CALLE DE ZAVALA—40
Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los lunes—RIO URUGUAY.
Los miércoles—VILLA DEL SALTO.
Los viernes—RIO DE LA PLATA.
REGRESAN
Los martes—VILLA DEL SALTO.
Los jueves—RIO DE LA PLATA.
Los domingos—RIO URUGUAY.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.
Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p⅞ de rebaja, sirviéndoles por un mes.
Cárlos L. Ancitarte.
ag 30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Société Général
DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor paquete francés
FRANCE
COMANDANTE ROUAZE
de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Enero para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.
Precios de los pasages

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	« 200	« 140	« 60
Marsella	« 200	« 140	« 60
Barcelona	« 210	« 150	« 60
Génova	« 210	« 150	« 60
Nápoles	« 220	« 160	« 60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 40 p⅞, válidos por un año.
A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala 132.
a.22-perm. *M. Llames y Ca.*

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
Navigation Company
LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO
De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «
Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:
Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.
Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.
Los puertos en que tocan los vapores, son; salien do de LIVERPOOL:
BURDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL
CHIMBORAZO
3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante P. C. Petrie.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 11 de Enero para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL
Magellan
3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Enero para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL
GARONNE
3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante S. S. Holloway.—Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 8 de Enero y saldrá algunas horas despues de su llegada, para Valparaiso y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL
ARAUCANIA
3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. Weaver.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Enero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.
Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.
De Lisboa hay trenes especiales (express) en coneccion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.
Camarotes con ventana al mar 5 lbs. est.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98.
YARROW HETT Y C.ª

SATURNO Y SILEX
Mientras dure la bajante del Uruguay, estos dos vapores seguirán el siguiente itinerario:
SATURNO
Hará 2 viages por semana saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto.
Todos los mártes y sábados á las 6 de la tarde.
Estará de regreso en este puerto todos los mártes y viernes.
Los pasageros y carga para el Salto y puertos intermedios serán trasbordados en Fray-Bentos al vapor «Iris».
SILEX
Hará 1 viage semanal saliendo de este puerto
Todos los jueves á las 6 de la tarde.
Estando de regreso todos los miércoles.
Los pasageros y carga serán trasbordados en Paysandú al vapor «Pinzo».
En la Agencia se dará un itinerario mas esplicado á todas las personas que quieran tenerlo en su escritorio.
CALLE PIEDRAS 110.

Linea di vapori italiani
G. B. LAVARELLO
PARA GÉNOVA Y NÁPOLES con escalas en Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá en los primeros dias de Enero, el vapor italiano
AQUILA
Comandante Vicente Bollero.—Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAJES
Hasta Génova ... 120 pesos ... 90 pesos
Hasta Nápoles ... 130 id. ... 90 id.
Para tratar, ocúrrase á Crosta Borelli y C.ª, calle 25 de Agosto ...
d21-15p

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.55	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.50, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10, y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.a	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.a	COLON	YATAY	MONT.o
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 35	4 10	4 20
5 00	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.a	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.a	COLON	YATAY	MONT.o
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentar con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	Montevideo 1.a	Montevideo 2.a	Q. Bauzemont 1.a	Q. Bauzemont 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a	Progreso 1.a	Progreso 2.a	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	1.a	2.a
Montev.o			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90	Mon'te á Q. B. y v. v.	0 30	0 15
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70			
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	« á Colon	0 80	0 60
Indep.a	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30	« á Inde's	1 10	0 80
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 50	0 40	0 20	0 15			0 20	0 20	« á Piedras	1 40	1 10
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 20			« á Prog'so	1 80	1 40

st. 30—perm. La Administracion.

[Ener]o de

EL SIGLO
ANEXO AL NUMERO 2,148

Montevideo, Enero 6 de 1872

Correspondencia de Castelar.
PARA EL SIGLO.
MADRID, 9 de Diciembre de 1871.

Sr. Director
Querido amigo:
El veinte y siete de Noviembre [illegible] se ha celebrado en Roma una sencilla ceremonia que remata y corona una de las obras capitales de nuestro siglo. La Ciudad Eterna, henchida de viageros, [illegible] la península italiana, que hablaban todos sus [illegible] todos sus diversos trajes, [illegible] Eterna de los últimos tiempos, [illegible] rés, en su mayor parte peregrinos, [illegible] trataban de avivar [illegible] resurreccion de sociedades [illegible] oriente destruidas. Roma antes parecía [illegible] teocrático: Roma hoy parece ya del [illegible] moderno. Las calles tapizadas, sembradas [illegible] vestidas de banderas tricolores, [illegible] pañías del ejército y de la milicia, [illegible] res que venden toda clase de periódicos [illegible] Esta ceremonia debe regocijar á [illegible] la libertad en uno y otro continente. En ella se mostraba que la Italia [illegible] de sus tormentos. [illegible] El entusiasmo era universal. [illegible] Los que tenemos patria, [illegible]

Mientras tanto, la plaza inmensa [illegible] Gran ciego es la fé que se obstina [illegible] [illegible]

…y tornó á leer la Biblia con grande serenidad, como quien sabe á ciencia cierta ser la vida una resurreccion. Sonó la hora fatal. Aguardábale á la puerta de la prision el alcaide de la cárcel. Rossel, que le debia muchas atenciones, imprimió sendos besos de despedida en sus mejillas; y bajó con paso firme, serena frente la escalera de la cárcel, para subir al coche. Pocos momentos despues unas cuantas balas arrancaban la vida á las tres víctimas. Ferré, Bourgeois y Rossel.

Estos dos cayeron como fulminantemente heridos; Ferré palpitaba aun y se estremecia. Un oficial se acercó á su oido y disparó el pistoletazo de misericordia. Ya no quedaban de ellos sino tres cuerpos inertes cuyos átomos irán á perderse en el laboratorio de la vida universal, no tan cruel y despiadada como el corazon de los hombres.

Pero ¡ah! que habia un ser mas desgraciado que los muertos: el padre de Rossel. Amábale su hijo con delirio; y para él toda la existencia se resumia, se compendiaba en su hijo. Desde el punto en que oyó su sentencia de muerte, no tuvo descanso.

Corrió todo Paris, todo Versalles, echándose á las plantas de unos, cubriendo de besos y lágrimas las manos de otros en demanda de la vida de su hijo. No pudo averiguar el dia ni la hora, ni el sitio de la ejecucion. Pero cuando el fatal carruaje se dirijia al suplicio, arrojábase entre sus ruedas pidiendo que le devolvieran aquel pedazo de su corazon y de sus entrañas. Fué necesario detenerlo, apartarlo por fuerza, pues iba á echarse en medio de las balas. Atronaba las calles con sus clamores, diciendo á todos cuantos veia y encontraba en su camino: señores, han matado, han matado á mi hijo. Hubieran podido estas sencillas palabras partir en pedazos hasta las piedras. Entró en la prision, preguntó por el alcaide, y le besó en las mejillas como para beber en ellas los últimos besos de su hijo. Despues, cuando el sepulturero encerrado en el triste Cementerio de Versalles, se apercibia á dar tierra al cadáver, la puerta cerrada cede á sobrehumano empuje, y el pobre padre entra, se abraza al cadáver, cubre de besos aquel rostro inanimado, y pide que le entierren con su hijo. Fué necesario que perdiera de dolor el conocimiento para sacarlo de aquel sitio.

¿No es verdad que todo esto es horrible? No tengo ánimo para continuar. La política española, que toma siniestro aspecto, os será revelada por el siguiente proyecto de manifiesto de la minoría republicana que estoy redactando, y que es el eco de todos nuestros dolores y el memorial de todos nuestros agravios:

Suspensas las Córtes, próximas tal vez á disolverse, los senadores y diputados que han merecido la confianza del partido republicano, cumplen el mas grato de todos sus deberes, presentando al juicio de su mandatario, del cuerpo electoral, la conducta seguida durante el periodo legislativo, tan rico en ruidosas luchas, como pobre en beneficiosos resultados.

Las elecciones, que dieron de sí las actuales Córtes, tomaron desde el principio carácter de plebiscito. Deseábamos todos saber si la última resolucion de la Asamblea Constituyente, llamando al trono régia familia de orígen estranjero, alcanzaba ó nó la solemne aprobacion de los comicios. España, Europa, el mundo entero han dado su inapelable fallo sobre tan grave asunto. Cuando mas necesaria era la imparcialidad del poder y la observancia del derecho; cuando la naturaleza y la suerte de instituciones, que aspiran á pasar por infinitivas y perdurables, aconsejaban la mayor libertad en el ejercicio de la soberanía popular; el gobierno y sus delegados, no satisfechos con el excesivo influjo que les dá nuestra viciosa organizacion administrativa, recurrieron á las violencias del antiguo réjimen, que, engendrando la desconfianza en los medios pacíficos y legales, nos han arrojado tantas veces por necesidad incontrastable en el proceloso seno de las revoluciones.

Debiamos de disputar acta por acta sus votos, á la dinastía y al gobierno: debiamos invalidar moralmente, ya que de hecho no fuera posible, unas elecciones, en las cuales el pueblo español abdicaba aquel sentimiento de altivez, aquella tenacidad en gobernarse á sí mismo, que hansido como el nervio de su carácter, y que le han preservado en sus largas desgracias de llegar al abismo, donde cayeran pueblos tan ilustres como Venecia y tan fuertes y valerosos como Polonia.

El tiempo que duró la discusion de actas, y el número de diputados anti-dinásticos que en la última Asamblea se contaban, dicen bien claramente que la nacion española no ha perdido la tenacidad de su carácter; y que sus resoluciones, por tardías, no dejaron de ser como siempre, decisivas, y tendiendo á conservar aquella fiera dignidad, sólido fundamento de su independencia.

Apenas pasadas las discusiones de actas, y en el primer dia hábil para ello, cumplimos uno de los deberes, que al recibir en depósito vuestra soberanía contrajéramos; el deber de presentar una proposicion de ley encaminada á la reforma constitucional, por los procedimientos contenidos en los artículos 110, 111 y 112 del Código fundamental vigente. En su virtud, y por nuestro sagrado derecho de iniciativa, pediamos que las Córtes declararan llegado el momento de abrogar el artículo 33, en que se proclama la monarquía; y de sustituir, á este poder, incompatible con nuestra libertad y nuestra democracia, la forma republicana.

Nuestro derecho era un concuso. El artículo 110 de la Constitucion es clarísimo. Las Córtes, por sí, podrán acordar, cuando lo creyeran conveniente, la reforma de la Constitucion, señalando al efecto el artículo ó artículos que hayan de alterarse. No hay en el Código fundamental ninguna de las limitaciones que [illegible] retardar ó madurar su reforma, han decretado [illegible] códigos. Dijérase que la Asamblea Constituyente, [illegible] haber unido la democracia con la monarquía [illegible] el rompimiento de esta union como [illegible] secreta desconfianza en la estabili[dad] [illegible] …nde los derechos individuales [illegible] legal en cada ciudadano de [illegible] de todo un pueblo, y para [illegible] su pensamiento. [illegible]

…de los hechos nos ha dado la razon bien pronto y por completo. Sabian los partidos conservadores que desde el punto en que el título primero de la Constitucion se practicase en toda su verdad, era inevitable el advenimiento de las democracias desde las regiones de la vida pública á las regiones del Gobierno. Y por eso, en célebre confabulacion parlamentaria han alcanzado que obtuviera el poder un ministerio resuelto á cohibir la libre espresion del pensamiento y á perturbar el derecho complementario de este derecho supremo, el derecho de libre asociacion.

Dentro de todas las civilizaciones, y mucho mas dentro de nuestra civilizacion democrática hay tendencias necesarias á mejorar las condiciones económicas de las clases pobres, á resolver el problema social, que debemos contar sea resuelto, sin contradecir ninguno de los principios fundamentales, por la fecundidad de la federacion y de la República. Al estudio, al exámen de este problema social, á las investigaciones de medios conducentes para organizar su defensa dentro de la ley, por los medios pacíficos, vienen consagradas muchas sociedades, contra las cuales se ha comenzado una persecucion, síntoma seguro de triste acceso de uno de esos períodos reaccionarios que nos debilitan y nos postran. Hase invocado la verdad como si el estado fuera infalible; Hase invocado la moral como si fuera el Estado juez de los móviles interiores en las acciones humanas, para perseguir á sociedades, que podrán enseñar errores, si se quiere, pero que los enseñan legítimamente, en virtud de un derecho anterior y superior á todas las legislaciones y á todos los gobiernos. Mantenidos por la fé en nuestros principios, hemos apurado cuantos medios nos ofrecía el reglamento del derecho de asociacion.

Inconsecuentes fuéramos, de la libertad recelosos, como los partidos medios, si al presentarse de nuevo á nuestras deliberaciones el principio de asociacion, lo abandonáramos, nosotros, que no aceptamos privilegios, y que creemos la igualdad inseparable del derecho. Votamos que dentro de la Constitucion caben las asociaciones religiosas; lo votamos inspirados en nuestras ideas de libertad, lo votamos interpretando literalmente el texto constitucional. La verdad es que, en los tiempos de confusion completa entre la Iglesia y el Estado, en aquellos tiempos en que era un poder político el clero, se esplica, como el pase, como el patronato, la facultad de limitar las asociaciones religiosas, de destruirlas, cual fueron destruidos los templarios y los jesuitas por los reyes, y las demas órdenes regulares por los pueblos. Mas á medida que la Iglesia va separándose del Estado, por la consagracion de la libertad religiosa, es necesario reconocer á sus afiliados el derecho sacratísimo de asociarse para cumplir todos los fines humanos que constituyen como la plenitud de la vida. Si solo le creian unos partidos privilegio, nosotros lo votábamos como derecho; si para unos era su interés, para nosotros era nuestro ideal, nuestro principio. Y de esta suerte, nos elevábamos sobre todas las escuelas, y deciamos á los mas ciegos, á los mas empedernidos de la libertad, que no podrian jamás volver por el derecho, ni protestar contra la tiranía sin servir de grado ó fuerza, nuestra causa que pugna por la completa realizacion de la justicia.

El asunto que se debatia, era en su esencia, el sentido del título primero de la Constitucion. El Congreso debia declarar si leyes anteriores ó posteriores, por claro que fuera su texto, por solemne su promulgacion, por alto su orígen, pueden prevalecer contra los artículos constitucionales. El problema habia tomado en su forma otro aspecto, pero en su esencia era el mismo de la Internacional. Tratábase del sentido que debia darse al título primero de la Constitucion. Los conservadores querian, como siempre, que se le diese un sentido restricto; los radicales que se le diese un sentido lato. Triunfó el sentido radical. Adhirióse el gobierno al sentido conservador, é hizo de su aceptacion inmediata una cuestion de gabinete. La Cámara, al desechar la proposicion de no há lugar á deliberar, mantuvo íntegramente el sentido radical. Surgió pues uno de los conflictos frecuentes en los pueblos regidos por instituciones liberales entre el poder legislativo y el poder ejecutivo de la nacion.

La hora de aparecer el poder real habia sonado. ¿Por quién se decidió este poder? Dos meses antes el conflicto surgió tambien. Empeñado entre el gobierno y la Cámara, el rey optó por la Cámara. Nadie pudo dolerse de esta preferencia. Los mismos caidos reconocieron que el proceder del jefe del Estado se atenia á las prácticas parlamentarias. Un estruendoso aplauso saludó la voz del presidente del Consejo al anunciar que declinaba el poder en justo respeto á las decisiones del Parlamento. Los mas interesados en aquella situacion preferian que se perdiera por respeto á las Córtes, á que se salvara por la mera prerogativa de la corona. Creia la opinion pública deslumbrada por apariencias, que el poder se ganaba ya en los parlamentos y no en las antesalas; en la tribuna del Congreso de los pueblos y no en la camarilla del palacio de los reyes. Y como quiera que en la última noche de la suspensa legislatura no habia triunfado una mera combinacion de fracciones, cual, en el asunto de la presidencia, sino toda una série de principios, todo un sistema de política, esperaba la opinion con verdadera confianza ver al representante del poder supremo oyendo los solemnes votos de la voluntad nacional representada legalmente en la mayoría de las Córtes.

Pero pronto se desvaneció esta creencia. Tras diez y ocho horas de debate, cuando los diputados acababan de votar la proposicion de no há lugar á deliberar, y se apercibian por autorizados conductos á votar definitivamente la proposicion fundamental, de aquella batalla, el silencioso presidente de un gobierno parlamentario, á suspender las Córtes, renovando espectáculos de triste recordacion, tantas veces invocados para legitimar las contínuas revoluciones.

Si, todos vimos al poder real aparecer, como en los tiempos borbónicos, en medio del parlamento, arbitrariamente [illegible] sobreponerse al poder legislativo, y [illegible] perjuicio y detrimento de la libertad. Pareciamos ver aquella época de 1837 á 1840 en que se ganaban las elecciones los moderados recibian del poder, y si no las ganaban lo recibian tambien, de esto que se levantó á cortar el hilo de aquellos patriotas antojos la espada de la revolucion.

Pareciamos ver aquella época de 1843 á 1856, en que, despues de haber preferido la corona, el escándalo de un proceso á la continuacion en el poder de partidos progresista, que verdaderamente habia forjado aquella corona, cuantas veces se suscitaba un conflicto entre las oposiciones liberales y los gobiernos conservadores, decidíase por los gobiernos conservadores la corona, como se decidió en 1854 por el ministerio Sartorius contra el voto del Senado; y en 1856 por el ministerio O'Donnell contra el voto de la Asamblea Constituyente. Y por eso nosotros, en aquella mañana, cuando vimos en un lado los elementos radicales sosteniendo el título primero de la Constitucion, y de otro lado los elementos conservadores vencidos y salvándose de su derrota, como tantas otras veces, por la iniciativa de la corona, que amordazaba al Parlamento, dimos el grito que resumia la razon de todos nuestros debates en la última Asamblea soberana, el grito que indicaba la idea latente entonces en todos los ánimos, aunque no lo confiesen, la idea de que el [illegible] tradicional, opuesto irreductiblemente al go[illegible] de la nacion misma, no estaba tanto en la dinastía de Borbon como en las entrañas [illegible] instituciones, que esa familia representaba [illegible] mismas de las instituciones monár[quicas] [illegible]

…estados generales en Francia al comienzo de sus revoluciones, y se convirtieron de Estados Generales en Asamblea constituyente y legislativa, de Asamblea constituyente y legislativa en Convencion. Lo primero, en que nuestros antiguos y gloriosos parlamentos vascos, todavía subsistentes, intervienen á la sombra de los seculares árboles de sus repúblicas, es en el voto de los impuestos. Los reyes de Aragon tenian que ir humildemente de Asamblea en Asamblea por las gloriosas regiones á su autoridad sometidas, demandando el voto de los impuestos, y ni en las guerras contra infieles podian recabar tributos sino estaban votados solemnemente por las respectivas Córtes. En Castilla, cuantas veces el Estado llano pedia, como en el siglo XII, la esclusion de clérigos y nobles del parlamento, y la obtenian, como varias veces la obtuvo en los siglos XIV y XV, pedíala y obteníala en virtud de que los nobles y los clérigos no pechaban, y como no pechaban no tenian para que entender en los tributos, no tenian tampoco ninguna atribucion legislativa. Asi en las córtes de Valladolid de 1307 se arrancó al poder real esta declaracion: *Si acaesciere que pechos algunos haya menester, pedirlos he, é en otra manera no echaré pechos ningunos en la tierra.*

Necesitábase que llegaran estos tiempos de influencias estrangeras para que olvidasen gobiernos llamados democráticos los mas gloriosos timbres de nuestras democracias. Los presupuestos han sido presentados á las Córtes, pero los presupuestos no han sido votados por las Córtes. Y el dia 31 de Diciembre termina la autorizacion que la Asamblea Constituyente diera al gobierno para cobrar los impuestos durante un año. Desde 1.o de Enero de 1872 los ciudadanos se hallan exentos de la obligacion [illegible] del pago de impuesto segun el artículo 15 de la Constitucion que dice á la letra: «Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes, ó por corporaciones populares legalmente autorizadas para imponerla, y cuya cobranza no se haga en la forma prescripta por la ley.»

«Todo funcionario público que intente exijir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal.»

De suerte que si los ciudadanos se niegan á pagar los tributos desde principios de Enero, si llevan los funcionarios públicos que se los exijan ante los Tribunales, á fin de que los Tribunales con arreglo á las leyes, impongan la pena merecida por los exactores ilegales. ¿Qué opondría á esta actitud el gobierno? ¿qué puede constitucionalmente oponer?

El artículo 72 de la ley de contabilidad que dice á la letra:

«Si reunidas las Córtes en el tiempo señalado por la Constitucion dejasen de votar ó autorizar algun año la ley de presupuestos para el siguiente, se considerará vigente la inmediata anterior. Se esceptua el caso en que se determine otra cosa por una ley especial.»

Pero una ley especialísima, provisional, votada por autorizacion, ley opuesta de todo en todo á las facultades mas primordiales de las Córtes, ley sin ninguna fuerza para abrogar el texto terminante de la Constitucion ante el cual y por el cual todas las leyes que le sean contrarias se invalidan: una ley así no puede destruir el réjimen parlamentario, negar al pueblo la contínua intervencion en el voto de los impuestos, sobreponer disposiciones transitorias y provisionales á bases permanentes de la sociedad española, abrogar el código que contiene los derechos de todos los ciudadanos y los límites de todos los poderes públicos. Así como no podrian hoy invocarse contra los herejes las disposiciones contenidas en códigos civiles vijentes, porque las ha abolido el artículo 21 de la Constitucion, no puede, porque el artículo 15 tambien la abroga, invocarse la ley de contabilidad contra los ciudadanos, que, en virtud de un derecho constitucional se niegen á pagar impuestos no votados por las Córtes.

A tal estremo nos ha llevado el suicida error cometido por la revolucion de Setiembre pactando con poderes contrarios á los principios esenciales de las democracias. Lo cierto es que el primer año de la nueva monarquía es un año nefasto. A la actividad de los primeros dias de la revolucion, á la esperanza, al predominio de las ideas sobre los intereses, á los arranques generosos, á la febril impaciencia con que se votaba el Código Fundamental y se fundaban sobre nuevas bases la organizacion del municipio y de la provincia, sucede hoy una esterilidad en las ideas, una parálisis, una atonía, la muerte, en los comienzos del nuevo réjimen, al advenimiento de la nueva dinastía, que estaba en el deber de abrir anchos y dilatados horizontes á la vida nacional, para justificar su graciosa eleccion, á la que, aparte de la voluntad de las Córtes, no tenia otros títulos, ni morales ni históricos, sino los que pudiera adquirirse con su conducta.

Necesitamos una política nacional, y caemos en las antiguas rutinas. Necesitamos asegurar los derechos individuales, la soberanía popular, y el principio de asociacion es arbitrariamente cohibido, y el derecho electoral escandalosamente destrozado. Necesitamos separar la iglesia del Estado y los proyectos de reformas eclesiásticas que tendian á este fin, se han sigilosamente enterrado en las comisiones parlamentarias. Necesitamos concordar la administracion de justicia con las bases de nuestro derecho político, y el jurado yace en el antiguo olvido. Necesitamos una administracion de toda política independiente, y nunca el favoritismo, la voracidad de las fracciones gobernantes llegó á tan escandalosos estremos. Necesitamos una hacienda que nivele gastos con ingresos, que se reduzca á severas economías exigidas por la penuria del tesoro, y el desorden del crédito; necesitamos esto con urgencia, porque la bancarota nos amenaza; y el despilfarro crece, y crece el déficit, y crece la deuda y crecen los tributos. Necesitamos abolir las quintas, fundar la organizacion de nuestro ejército en las lecciones de la ciencia, de la esperiencia; y los gobiernos y los congresos se duermen como si no se hubiera trasformado militarmente el mundo. Todas las conquistas de la revolucion están heridas, y todas las reformas aplazadas. En cambio tenemos los antiguos males: corte y cortesanos, camarillas, ministerios anti-parlamentarios, oligarquía militar, elecciones amañadas, destinos repartidos como los despojos ó los botines en los campos de batalla, quintas y hasta esclavitud, ponzoñosa sombra que envenena toda nuestra política.

No desesperéis, electores republicanos federales. No vereis en todo esto sino la descomposicion del sistema monárquico. Pero como las sociedades no perecen, os toca á vosotros elaborar y difundir el nuevo sistema que ha de realizar esta sociedad desquiciada. Para ello no descanseis un punto en la propaganda de nuestras doctrinas, y en la organizacion de nuestras fuerzas. Reunios, asociaos, difundid vuestras ideas, comunicadlas á todos, desvaneced las calumnias que siguen á toda reforma. Poned sumo empeño en los grandes trabajos electorales, así del municipio como de la provincia y de la nacion.

Donde podais triunfar con vuestras propias fuerzas, triunfad. Donde no podais, preferid siempre los candidatos de los partidos afines á vuestro partido. Y de esta suerte la idea republicana se habrá difundido en la conciencia, [illegible] realidad. Y al recobrar de nuevo la nacion toda la plenitud de su soberanía, podreis decirlo en la seguridad de ser oidos, queremos la República, no solo porque la hemos ganado por la tenacidad de nuestros esfuerzos, sino porque la hemos merecido por nuestra sensatez y nuestra prudencia.

El telégrafo nos ha trasmitido el estracto del mensaje de Mr. Thiers á la Asamblea de Versalles. En este documento que retrata la situacion económica y militar de Francia, para nada se nombra la República, y se guarda profundo silencio respecto á una aspiracion que vive en la conciencia de todos los franceses. Hablo de la aspiracion legítima á que Paris, la ciudad que resume los triunfos y todas las glorias de Francia, [illegible] asiento de la Asamblea y del Gobierno de [illegible] que muestran el orígen conservador [illegible] recelos y los temores que les inspira [illegible] ses miran á esa ciudad, que [illegible] de su fortuna, como en [illegible] luto, y de los horrores [illegible] en las situaciones [illegible] pierde el sello de [illegible] por la libertad [illegible]
Castelar.

[illegible] Ferré y de Rossel [illegible] de Francia [illegible] la repú[blica] [illegible]

…lido por el Imperio, es el que restablece y levanta la República francesa contra los republicanos. Militares que se pronuncian contra el Gobierno, los hay y se ven hoy en todas partes, sin que por eso se prodiguen las ejecuciones... á no ser, por ejemplo, en la República de Méjico... Si en la época de transicion y de perpétua y crónica revolucion que atravesamos, no se hace á veces enmudecer algun tanto la espantosa y rigorosa voz de la ordenanza, si no se suprime sobre todo siquiera el cadalso político, ¿á dónde iremos á parar? La mitad del ejército español habria ya fusilado á la otra mitad, y pronto no quedaria soldado á vida.

Si en la situacion estraordinaria que los mas grandes criminales y su obra el gran crimen de la guerra franco-germánica crearon á este país, y particularmente á los defensores de Paris, no se hallan circunstancias atenuantes para los hombres políticos,—no para asesinos, ladrones é incendiarios,—¿en dónde y cuándo habrán de hallarse? Qué error tan deplorable y tan costoso para la Francia, acaban de cometer M. Thiers y la Comision de gracias!.... «Otro dia, decia esta mañana uno de los primeros publicistas de Paris,—otro dia os diré *lo que hay en el fondo de esta ejecucion y lo que ella anuncia para la Francia.*» En efecto, los sucesos que hoy presenciamos van á acarrear á este país muy tristes consecuencias.

El mismo publicista que acabamos de citar, al dar hoy cuenta de la ejecucion, dice que, habiendo confesado Rossel unos instantes, junto al cadalso, con su director espiritual, el pastor protestante M. Passa, se dirijió este al presidente del consejo de guerra que pronunció la sentencia de muerte, que se hallaba allí á caballo, espada en mano, á la cabeza de su regimiento, y le dijo:

—«Coronel Merlin, Rossell me encarga, y tal es su última voluntad, que os diga que sus jueces han cumplido con su deber, puesto que han creido hacerlo así y que si están aquí presentes, querria él dar á todos ellos un apreton de manos.»

El coronel se limitó á bajar la cabeza y la espada, diciendo en voz baja: «Pobre muchacho!»

Los tres reos sufrieron la última pena con una serenidad y un valor admirables.

Hemos dicho que se han dado infinitos pasos para salvar la vida de Rossel, por su desconsolada familia, por sus amigos, por la juventud parisiense, por muchas señoras de la capital y de toda la Francia. Una diputacion de 80 estudiantes y empleados del comercio, en representacion de toda la juventud de Paris, pasó á Versalles, tres dias ha, llevando una peticion para el Presidente de la República y otra para la Comision (de gracia) de los quince.

Mr. Thiers salia de su palacio y entraba en el coche al llegar la diputacion, á la cual hizo un recibimiento bastante seco y desabrido, diciendo á los peticionarios que este paso imprudente podria impedir ó alejar mucho la entrada de la Asamblea en la capital. Los jóvenes entregaron al secretario de Mr. Thiers, M. B. Saint Hilaire, el documento que aquel se negó á recibir. El secretario del Presidente calificó á su vez de faccioso y de atentatorio al órden público el acto, lleno de bondad y de ternura, por el cual la juventud parisiense pedia la vida de su *hermano* Rossel, á unos ancianos á quienes apellidaba *padres!* Ya hemos visto el resultado que han obtenido aquellos generosos jóvenes.

Un pastor de la Iglesia protestante francesa en Londres, al saber las ejecuciones militares que aquí se hacian cuando entraron las tropas en Paris, en tiempo de la Commune, espidió, á las 11 de la noche, á M. Thiers el siguiente telégrama: «Sed misericordioso; como vuestro padre celestial es misericordioso! Bien aventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia! Os conjuro, en nombre de Dios que nos juzgará á todos, á que deis oido á estas palabras de Jesucristo, y detengais la efusion de sangre!» Hoy recuerdan esto los parisienses á M. Thiers, de quien dicen que se ve muy bien que no es el padre de familia, que no tiene hijos que puedan algun dia sufrir la desgraciada suerte de Rossel.

El *Standard*, de Lóndres, al dar la noticia de que la Comision de gracia habia desestimado la de Rossel, decia: «Si Rossel hubiera sido fusilado 24 horas despues de aprehendido, ninguna voz se habria levantado contra su ejecucion; pero hoy, despues de tantos meses de prision preventiva, despues del tormento moral de un doble juicio, su ejecucion, contra la voluntad manifiesta del Jefe del Estado, recuerda las matanzas jurídicas cometidas por el celebre Consejo de los Diez en los dias sombríos de la dominacion de la Asamblea de «Tiranos burgueses» de la República de Venecia...» «Esperamos sin embargo que no se derramará la sangre de Rossel,—añade el diario inglés;—pero si desgraciadamente se llevara á cabo esa ejecucion, podemos esperar las consecuencias inevitables de esa venganza consumada á sangre fria.»

Pero, ¿cuál será el lenguaje que usará hoy el *Qui Vive*, ese órgano imprudente y procaz de los comuneros de Paris refugiados en Lóndres, donde se hallan al abrigo de toda persecucion y de toda ejecucion capital, pero quienes, con sus insolencias, insultos y amenazas, al amparo y bajo la doble proteccion de la Internacional y del gabinete Gladstone, pueden haber contribuido en gran manera á irritar y á exaltar mas y mas la bilis de nuestros reaccionarios rurales, á comprometer la vida y á provocar la muerte del desventurado Rossel?

Oigan nuestros lectores lo que, cuatro dias ha, cuando doce condenados á muerte esperaban, en Paris y en Provincias, su gracia ó su ejecucion, tenian la avilantez de publicar en el *Qui Vive* los miserables que emborronan aquel papel, y que deben ser, sin duda alguna, enemigos encubiertos de la libertad y de la República, ó seres villanos estipendiados por ellos... tal vez con el mismo oro de la indemnizacion de guerra ...!

A LA BURGUESIA.

«Sabed que nada inspira hoy tanto á nuestro corazon como la idea de una venganza; y la queremos terrible, ejemplar.

«Un dia llegará, bien lo sabeis, en que seremos de nuevo dueños del puesto....

«Ya no habrá mas gracia, ni mas perdon para los matanzeros de Junio de 1848 y de Mayo de 1871.

«Segaremos vuestras cabezas, aunque estuvieran ellas cubiertas de canas, y lo haremos con la mayor calma y serenidad. Vuestras esposas, vuestros hijos, no tendremos por ellos respeto ni piedad; no tendremos sino la muerte! La muerte, hasta que la raza maldita haya desaparecido para siempre jamás! Hasta dentro de poco, señores burgueses!»

Puede darse mayor desdicha que esta de que es hoy víctima la Francia, entre la demencia rabiosa de los reaccionarios y la rabia demente de los revolucionarios, provocándose recíprocamente unos á otros, y amenazando á este desventurado país que parece quieren sepultar en un abismo de infortunios?

Los consejos de guerra siguen funcionando. En la causa formada á los demoledores del hotel Thiers, han sido condenados en rebeldía Arnaud, Gambon, Eudes y Ramier á 20 años de cadena, 3,000 fr. de multa y la degradacion cívica; Andrieux, á 10 años de detencion; 100 fr. de multa y la degradacion. Los acusados presentes: Fontaine, á 20 años de cadena, 3,000 fr. de multa y la degradacion; Mirault, 10 años de cadena y 200 fr. de multa; Lainé, Thenin Daupré y Gérard, á 2 años de prision y 10 de privacion de derechos civiles; Barré, á 5 años id. 100 fr. de multa y degradacion; Guillouet, á un año de prision y 10 de privacion de derechos civiles. Hoy, 29, empiezan los debates relativos á los asesinatos de los rehenes. Dícese que hay unos cien acusados.

El 3er. Consejo de guerra ha condenado á M. Ulbach, director de *La Cloche*, á 3 años de prision y 6,000 fr. de multa, por relato infiel, y de mala fé, de ce el juicio, de una sesion de dicho Consejo. Ulbach es sin embargo un republicano moderadísimo, enemigo de la Commune, que quiso fusilarle y que le hubiera fusilado si no logra ocultarse.

Estos rigores de la autoridad militar en Paris, á en Versalles, contrastan con la conducta del jurado, es decir, del pueblo, que en los departamentos no sujetos al estado de sitio absuelve todos los periódicos. Castro que en Argel fueron denunciados por el general Wolf, tambien han sido absueltos por aquel jurado.

En Paris ha sido suspendido ó suprimido *El Rappel*, órgano de Victor Hugo. De ocho periódicos que aquí pedian la disolucion de la Asamblea, tres han desaparecido ya, por órden de la autoridad militar. Tales procederes establecen hoy un divorcio completo entre los gobernantes, incluyendo bajo este nombre la Asamblea, el Poder Ejecutivo y la autoridad militar que nos manda durante el estado de sitio, y los pueblos, cuyas manifestaciones, todas son en sentido opuesto, favorables al sostenimiento de la República. Este divorcio ocasionará, forzosamente, consecuencias muy graves.

El 26 eligió Paris cinco miembros del Consejo municipal, y, como era consiguiente, dió el triunfo á los cinco candidatos democráticos. En el mismo dia se vió sorprendida la capital por una súbita irrupcion de tropas, dos divisiones, con su correspondiente artillería. A toda galopa se dirijieron desde Versalles á Paris, y treparon á las alturas, á las tan célebres *buttes* de Montmartre, ocupándolas militarmente, y con ademan amenazador; ni mas ni menos que si el gobierno quisiera disparar[illegible] Montmartre, [illegible] sin embargo, goza de completa paz y tranquilidad. ¿Que significaria este simulacro ridículo, sino que se queria arrojar al peso de cañones y fusiles sobre las urnas electorales? Paris no por eso se intimidó, y votó sus concejales republicanos.

Entre tanto, la Asamblea va á reunirse la semana próxima, y abordará cuestiones muy importantes, y muy graves. Desde luego, su principal empeño es el perpetuarse, contra la voluntad de la Francia entera, que le ha dado su *congé*. [illegible] cosa decidida lo de la renovacion parcial de sus miembros, á lo que ayudará tambien la *izquierda*, porque sabe ella bien que hoy no serian reelectos la mayor parte de sus individuos, los contemporizadores sobre todo. La cuerda está muy tirante, en ambos extremos! «Piden nuestra disolucion,—dicen los diputados,—pues razon mas para no disolvernos.» Y despues? el diluvio? Quién sabe lo que unos y otros rurales nos tienen preparado en punto á sorpresas! Ya se dá como seguro que el duque de Aumale y el príncipe de Joinville se sentarán en la Asamblea como diputados, en la primera sesion; antes de ayer llegó á Paris el conde de Chambord, el Enrique V de los legitimistas, huésped hoy del duque de Larrochefoucault, mientras que le abren paso para trasladarse á Tullerías, si ha quedado entre las ruinas algun rincon donde quepa su trono. ... Estas gentes no se duermen en las pajas. No ha de ser dichosa la Francia, con tanto salvador, y redentor?

Bruselas es teatro estos dias de grandes disturbios, que están á punto de dejenerar en revolucion popular contra el ministerio y contra el partido católico que domina en aquel reino. Hace algun tiempo que fué declarada por el tribunal de comercio una quiebra escandalosa, la bancarota del célebre Langrand Dumonceau, nombrado conde romano, y muy protejido por el partido católico belga. En los bancos de la mayoría de aquella Cámara de diputados se sientan varios individuos muy gravemente comprometidos en dicha bancarota, entre ellos un M. de Decker, antiguo administrador de la casa cuya quiebra ha arruinado tantos intereses, dentro y fuera de Bélgica; y el ministerio actual, como si no existiera ya en el público bastante odiosidad contra los autores de tanto escándalo y de tanta ruina, quienes, en despechos de las muy severas censuras y de las medidas judiciales lanzadas contra ellos, continúan siempre funcionando como legisladores, ha tenido la triste ocurrencia de nombrar á Decker Gobernador del Limburgo. La noticia de este singular nombramiento estalló como una bomba en Bruselas, llevando su estrépito á toda la Bélgica. El diputado y ex-ministro Bara, uno de los oradores mas elocuentes del partido liberal, se hizo eco en la Asamblea de este descontento del pueblo, dirijiendo al ministerio una enérjica interpelacion, que dió lugar á largos y acaloradísimos debates, durante algunos dias, y á un tumulto popular por calles y plazas, gritando dia y noche los amotinados: Abajo el ministerio! Abajo los ladrones! No mas clerigallas! Viva la moralidad! Viva el Rey! (unos y otros: Viva la República!) Viva Bara! Viva Anspach!

Anspach es el Burgomaestre, ó alcalde, de Bruselas, muy popular, muy honrado, y tambien muy adicto al Rey, en cuya defensa trabaja sin cesar.

Como en estas cuestiones parlamentarias al fin decide el número, y el gabinete cuenta con grande mayoría, 66 votos contra 46 apoyaron al ministerio contra la interpelacion Bara. La irritacion de las masas fué en aumento; las vidrieras de las casas de los ministros y de los diputados mas impopulares de la mayoría fueron rotas á pedradas, y el Gobierno se vió precisado, vista la actitud de la Guardia cívica, nada benévola al gabinete, á traer algunos regimientos y artillería de Ambéres, de Malinas y otros puntos para contener el movimiento. El Rey, que sigue la política moderada y contemporizadora de su padre, como buen monarca constitucional, que solo aspira á conservarse en el trono, importándole poco que mande el partido liberal ó el partido católico,—denominaciones allí consagradas.—cederá, si es menester.

Ya ha empezado á hacer concesiones, y M. de Decker no será Gobernador de Limburgo; pero la oposicion no se dá por satisfecha con esta medida, y pide la disolucion de la Asamblea y la caida del gabinete. Ni aun esto deberá bastar al partido liberal belga, si aspira el al mando, como es indudable; pues la ley electoral restrinjida que rije en aquel país daria un nuevo triunfo al partido católico. Por consiguiente, es muy probable que, si ese estado de efervescencia se prolonga aun, la oposicion liberal acabe por reclamar una Constituyente, ó por lo menos, una ley electoral mas lata, talvez el sufragio universal, el cual podrá introducir en aquellas Cámaras un gran refuerzo del elemento internacionalista, muy poderoso y muy generalizado en Bélgica. Así la política metafísica, de los famosos derechos absolutos, irá llevando la anarquía á todas partes. El botafuego de la actual anarquía Bélgica habrá sido el conde romano Langrand-Dumonceau, con su huesto seudo-católica. Hoy todos son peores! La época lo requiere así.

Leopoldo II irá cediendo, para acabar como Luis Felipe y tantos otros; y si no cediera, acabaria como Carlos X, como Francisco II, etc. Es la enfermedad dinástica del siglo, á la cual es en vano buscarle remedio.

La situacion de Berlin se hace cada dia mas precaria y angustiosa para las clases proletarias. La *Gaceta de Augsburgo* dice que cada semana aumenta con 12 á 15,000 el guarismo de los individuos que en aquella capital quedan sin trabajo, las calles y plazas públicas están llenas de mendigos, y por la noche no ofrecen ninguna seguridad. El partido democrático y social ha celebrado una reunion en aquella capital bajo la presidencia del Sr. Hasenclever. 13,000 obreros dicen acordó que se centralizaran todas las fuerzas del proletariado para combatir á la burguesía, ó clase media. En otra reunion análoga, celebrada en Furth, un obrero hizo observar que, como él y sus camaradas componen las 86 centésimas partes de la poblacion prusiana, muy pronto vendrán á cabo de las 14 centésimas restantes!

Los operarios relojeros de Berlin, dejando ya las amenazas y la teoría por la práctica, declaran que, no habiéndose avenido con sus patrones, se organizan con independencia de estos, abriendo desde el 1.o de Diciembre talleres que esplotarán por su propia cuenta.

Pero la anarquía en Alemania no solo existe en la industria, sino que tambien campea en el seno de la Iglesia. La protestante germánica está amenazada de un cisma análogo al que se declaró en otro tiempo en la iglesia católica. Varios pastores, entre quienes se distingue el Sr. Illing de Kitzingen se han pronunciado enérgicamente contra los dogmas y contra el supuesto régimen constitucional de dicha Iglesia; invocando su independencia y pidiendo la separacion de la Iglesia y del Estado, y la instruccion esclusivamente *laica*. El clero *protestante ha protestado* vivamente contra las tendencias separatistas de una parte de la Iglesia. Esta disidencia ha dado ya lugar á escenas deplorables, y de un género bastante cómico y aun grotesco, en los mismos templos.

En el Reichstag, el ministro de los Cultos, de Baviera, Sr. Lutz, ha presentado un proyecto de ley imponiendo penas severas contra los sacerdotes que cometieren abusos en el ejercicio de sus funciones: «idea deplorable,—dice un periódico aleman,—pues esta medida de persecucion solo sirve para exasperar á los católicos, dándoles mayor energía.» El Reichstag adoptó en tercera lectura la ley monetaria del Imperio. La introduccion de la pieza de 30 marcos, preconizada y sostenida por el Gobierno, fué desechada por la asamblea federal. La ley militar ha sido tambien votada fijando el contingente para tres años. Es un voto de confianza dado á Bismark, para que pueda en ese tiempo lanzar á la Alemania por la senda de las aventuras, si así le place, como un medio de contrariar y de sofocar las aspiraciones del proletariado, antes que la Internacional logre llevar á buen término la tan temida *huelga de los soldados*. Preciso es que Bismark se dé prisa á declarar ó á provocar pronto la guerra.

Austria constituyó por fin su gabinete cisleithano, bajo la presidencia del príncipe Adolfo Auesperg. Los nuevos ministros son los Sres. Lasser, Glaser, Unger Banhans, Chlumectey y Stemeyer. Pronto se darán, pues, á conocer los efectos de la nueva política fundada en la alianza de los Alemanes y los Húngaros en perjuicio de los Tchecos. Su primer acto ha sido ya la disolucion de las dietas provinciales en que dominaba la opinion federalista. Un rescripto imperial disuelve las Asambleas de la Alta-Austria, la Carniola, la Buckovina, la Moravia y el Vorarlberg.

El príncipe de Gales, heredero de la corona real de la Gran Bretaña, se halla gravemente enfermo.

La Asociacion de la Ciencia Social ha celebrado estos dias en Lóndres la apertura de sus sesiones de estudio, bajo la presidencia de M. T. Hughes, miembro del Parlamento. Los principios y la marcha del movimiento cooperativo han sido el objeto principal de los primeros debates. Los torys han obtenido un nuevo triunfo electoral en Plymouth, colegio que siempre habia votado por los liberales. M. Bater, conservador, logró 1,753 votos, contra 1,511 que obtuvo M. Brooken. Los diarios liberales ponen el grito en el cielo, y dicen que su derrota es debida á la torpeza del candidato de su partido, quien se declaró favorable á las leyes que protegen á los *teetotallers*, ó bebedores de te, mientras que todos los vendedores de cerveza se inclinaron á favor del candidato tory. [illegible]

La policía rusa dice que ha descubierto una vasta conspiracion contra las clases ricas. Al frente de esa [illegible]

conjuracion, que se propone el reparto general de los bienes de los propietarios entre los que nada poseen, dicese que está el muy conocido emigrado ruso Bakounine, que ha residido en Marsella y en Lyon. Parece que la informacion judicial se hace con gran sigilo y con la mayor rapidez. La prensa rusa está furiosa contra el Austria y contra la Alemania. La Rusia ve en el triunfo que Bismark acaba de alcanzar en Viena, una Alemania futura que empezará en el Báltico y no se detendrá hasta que llegue al Adriático. «Las provincias alemanas del Austria,—dice la *Gaceta de Moscow*—y tal vez tambien sus países tchecos, serán incorporados en el Imperio germánico».

En presencia ó en prevision de este gran peligro, la Rusia se está armando de un modo considerable, disponiéndose para la lucha á que la provoca insolente la Alemania feudal é imperial. A fines de este año tendrá ya 820,000 carabinas Kruk, y otros muchos …les de armas de diversos modelos. Las fábricas de …la y de Itall trabajan dia y noche. La marina rusa aumenta tambien de una manera formidable. … buques encorazados van á ser botados al mar dentro de muy pocos dias; y segun el *Golos*, solo para la fortaleza de Brest-Litowski se ha consagrado recientemente la suma de 175,000 rublos, despues de otras fuertes sumas gastadas ya en las mismas obras. Todo el mundo en Rusia cree ya en la guerra. Es verdad que son muchos los monarcas de Europa que la desean, como un medio eficaz de hacer diversion á las … ciones y á la agitacion revolucionaria del proletariado. El despotismo militar parece ser el único medio que la culta Europa opone á la revolucion.

El Papa ha preconizado 19 obispos; 14 son italianos. Un diario de Roma dice que los superiores de las órdenes religiosas en aquella capital han dirigido colectivamente al Padre Santo una súplica para que no abandone el Vaticano. Como la ley sobre las corporaciones religiosas ha de esplicarse pronto en Roma, los generales de las órdenes creen que la presencia del Papa contribuirá á hacer mas moderada dicha aplicacion. El periódico italiano que da estas noticias añade que, á consecuencia de esta súplica, Pio IX ha renunciado á toda idea de dejar el Vaticano. Dias pasados se trató de su venida á Francia, á habitar en el Palacio de Pau. No parece, pues, verosimil que esto se realice.

El 27 abrió el Rey el Parlamento en Roma. Disgustado con su hijo el príncipe Humberto, por cuestiones de familia relativas á la condesa de Mirafiori, la esposa morganática de Victor Manuel, por motivos de etiqueta, y sobre todo no queriendo tal vez ofender con su presencia en el Quirinal al anciano Pontífice, parece que el Rey saldrá en seguida de Roma, para ir á pasar el invierno en Caserta, una especie de Versalles que está cerca de Nápoles.

El Emperador y la Emperatriz del Brasil se hallan en Roma.

Como el gabinete Malcampo no cuenta con mayoría en el Congreso, y las Córtes están ya cansadas, gastadas, y algo mas aun, la disolucion es un hecho inminente, y la lucha electoral será reñidísima y terrible. El Directorio del partido republicano ha dado un manifiesto para la lucha municipal, que habrá de preceder á aquella otra, excitando á sus amigos para que acudan á los comicios, porque en las municipalidades es donde han de buscar la cuna de la República. Este documento, escrito, dicen, por el Sr. Castelar, y firmado por su autor y por los Sres. Pi y Margall y Roque Barcia, dice entre otras cosas:

«¿Por qué habríamos de desmayar en los presentes momentos? La monarquía acaba de dar al país el mas vergonzoso de los espectáculos. Las sesiones de las primeras Córtes reunidas bajo la nueva dinastía, han sido suspendidas por un decreto en el instante mismo en que, despues de una discusion larga y solemne, sufria el gobierno la mas completa derrota. El poder ejecutivo, aunque dentro de la ley, ha sobrepuesto su voluntad á la del poder legislativo; y para mayor ultraje, lo ha hecho sin esperar al dia de mañana, sin tomarse el tiempo necesario para deliberar, sin aconsejarse mas que de los ímpetus del corazon y de un insensato orgullo.

«Tan sangrienta injuria á la representacion nacional en los primeros meses de un reinado y de una dinastía, ¿no ha de abrir los ojos á tantos como aun creian compatible la libertad con la forma monárquica? La monarquía, por su orígen y por su naturaleza, tiende fatalmente al absolutismo, y es para pueblos como el nuestro un constante peligro. Halla, para satisfaccion de sus instintos, partidos numerosos que no quieren la libertad sino mutilada, y partidos numerosos que la niegan; y se inclina irresistiblemente á los que, bajo el falso nombre de conservadores, no aspiran sino á destruir la obra revolucionaria y á poner los derechos del individuo á merced del Estado. ¿No han de ver que esta es entre nosotros la tendencia de la monarquía, los que ayer la aclamaban aun como el mejor escudo de la soberanía del pueblo?

«La monarquía está haciendo en España su último ensayo, y ese ensayo—harto claramente nos revelan los hechos—será funesto. Tengamos calma y firmeza, y nuestro será el triunfo.»

El Imparcial cree que el gabinete, de acuerdo con el Sr. Sagasta, se propone practicar una política progresista y realizar la restauracion del partido progresista-democrático.

«Esta es, prosigue aquel diario, la bandera del nuevo Gabinete; con ella se va á presentar en las próximas elecciones municipales; con ella espera, no ya triunfar, sino consolidarse en el poder; desenvolver grandes y trascendentales problemas; hacer unas elecciones generales de senadores y diputados; traer una gran mayoría, y continuar por espacio de tres años haciendo feliz á España, aun contra la opinion de todos los partidos.»

Así se burla el órgano radical del tan asendereado ministerio Malcampo.

La situacion se va haciendo en España cada dia mas crítica. La guerra entre zacatistas y zorrillistas no cesa: al contrario, adquiere proporciones cada vez mas alarmantes. Unos y otros reivindican para sí el título de «verdaderos progresistas». Muchos son sin embargo los que los tienen por falsos á todos ellos. Grande escándalo están dando los triunfadores de Setiembre, luchando hoy por el botin del poder, como perros por la presa! Un diario amadeista, *El Argos*, emplea nada menos que este lenguaje:

«*El Argos*, que censura, en uso de su derecho, las leyes orgánicas, acata y acatará siempre la Constitucion del Estado; pero asegura que, si no se hace pronto gobierno, si pronto no se pone fin á la anarquía mansa que el señor Rivera condenaba, aun siendo el mismo ministro, llegará el momento en que los revolucionarios de Setiembre piensen con temor y con espanto en su propia obra, y deden á sus solas de haberla llevado á cabo con oportunidad y con acierto.»

Entre tanto *La Nacion*, órgano progresista-zorrillista, principia de nuevo á manifestar sus temores de que la célebre partida de la porra, esta *brillante* institucion del *progreso moderado*, vuelva á sus hazañas ó á sus porrotazos. Hé aquí los anuncios, poco tranquilizadores, del periódico radical:

«Dícese que la partida de la porra se dispone á girar una visita á las redacciones de los periódicos que mas se distinguen por su hostilidad al gobierno.

«No damos crédito á este rumor, pues esa benemérita asociacion fué disuelta por el Gabinete Angulo-Blas Muñoz, entregando á sus individuos á.... las oficinas del Estado.»

Con efecto, todos los *beneméritos* partidarios de la porra han recibido gracia del empleo público, algunos de ellos en el mismo palacio del desdichado rey Amadeo.

Bueno están poniendo al país los revolucionarios de pacotilla! Baste un solo rasgo para juzgar la tal situacion. 22 plazas de maestro de escuela hay vacantes en Cuba, 112 solicitudes ha recibido ya el Ministro de Ultramar de otros tantos maestros á quienes la miseria obliga á querer levantar sus reales de la península, atravesar el Atlántico é ir a la grande Antilla, en despecho de su guerra y de su clima y de habituales epidemias, á buscar modo de no morirse de hambre. Todo el clero, todas las clases que llaman pasivas, y que hoy lo son en España por partida doble ó triple, harian otro tanto!

«En Valencia,—dice *La Independencia Española*,—los zorrillistas se han coaligado con los republicanos, y su primer paso ha sido nombrar la comision permanente de ambos grupos, venciendo la coalicion por 23 votos contra 16. Habiéndose presentado una proposicion de adhesion al Gobierno con motivo de la votacion relativa á «La Internacional,» fué desechada por la mayoría.

«Las huelgas de obreros continúan en la misma ciudad de Valencia y en otros muchos centros industriales, donde se hace sentir la influencia de la Internacional, en cuyas filas, segun dice *El Argos*, se han alistado estos dias 16,000 republicanos de Sevilla. Magnífica República harán estos internacionalistas!

«El club de la Emancipacion social, que en Madrid ha fundado y preside el diputado Garcia Lopez, director de *La Discusion*, sigue celebrando reuniones en su local de la calle de la Alameda, con asistencia de un público numeroso. Dando cuenta de su última sesion, dice *El Imparcial*:

«La discusion tomó desde los primeros momentos un tinte racionalista muy subido, haciendo uso de la palabra varios ciudadanos y una ciudadana muy conocida por su asidua asistencia á esta clase de reuniones; habiendo algunos oradores emitido las ideas mas peregrinas respecto á los medios de emancipacion del género humano.

«La reunion terminó sin haber tratado concretamente ningun punto político, anunciando el presidente, Sr. Garcia Lopez, que en breve celebraria una sesion extraordinaria para ocuparse de su conducta en las elecciones próximas.»

Si la discusion de estos señores internacionalistas tomó un *tinte racionalista* muy subido, como dice *El Imparcial*, debió ser ella muy grata al Sr. Castelar, segun la profesion de fé filosófica que el célebre orador republicano ha hecho en las Córtes. ¿Cree de buena fé el Sr. Castelar,—y nosotros creemos que este señor es todo él buena fé y sinceridad y lealtad,—que el racionalismo conduce á *organizar* algo en el mundo, á establecer algun *órden intelectual* y *moral*, á fundar ó consolidar alguna *religion*? O bien cree él talvez odioso en el mundo, innecesario, nocivo quizás de proscribirse todo esto? Curioso seria oir la respuesta del Sr. Castelar.

J. S. Florez.

Gran-Bretaña.

El decreto sobre promociones—Discurso de Mr. Gladstone—Reuniones de obreros—Tratado de Comercio con Francia—Varias noticias.

El *London Gazette* inserta el decreto, señalando las condiciones para la concesion de los despachos de oficiales, en virtud de la abolicion de compra, determinada por decreto de 20 de Julio del corriente año.

Los candidatos de orígen aristocrático ó plebeyo, escapan al fin al yugo del capricho y de la incapacidad. En las venas del ejército se infiltrará nueva sangre. De hoy en adelante quien pretenda ser oficial ha de estudiar, y envez de dinero y pergaminos, tendrá que concurrir por las habilitaciones científicas. En la opinion de los amigos de la frivolidad, el prestigio de los blasones quedará neutralizado en las filas de los cuerpos; pero los sectarios de la justicia y la capacidad han de regocijarse, reconociendo que la sangre azul ó el capital dejan de constituir un título para ceñir la banda.

Pueden alcanzar el despacho de alférez ó segundo teniente, despues del competente exámen: cualquier estudiante de las Universidades de Oxford, Cambridge, Durham, Lóndres, Dublin, Edimburgo, St. André, Glasgow, Aberdeen; los cadetes denominados *cadetes de la reina*, los cadetes de la India y los pajes de palacio; los oficiales inferiores recomendados á la promocion por el comandante en jefe, habilitados á pasar por un exámen completo.

Ningun alférez ó segundo teniente podrá ser promovido al puesto inmediato sin servir, con buena nota, por espacio de un año, y sin sujetarse á nuevo exámen.

Un teniente efectivo es apto para ser promovido á capitan, despues de dos años de servicio como oficial. El capitan no podrá pasar á Mayor sino despues de seis años de aprendizaje en las filas. Un mayor efectivo puede ser promovido á Teniente Coronel.

Cualquier promocion se hará bajo propuesta del comandante en jefe del ejército, con la sancion del ministro respectivo.

Las promociones se regularán: 1.º, en el caso de vacante; 2.º, por muerte de un oficial; 3.º, siendo colocado cualquier oficial en la clase de supernumerario.

Ninguna promocion, á causa de reforma ó retirada de un oficial, será válida antes de constar esa alteracion por el diario oficial.

Los oficiales subalternos ó superiores nunca serán señalados á la promocion sin pasar por la série de exámenes, que constarán del reglamento. Los oficiales que sirviesen en ultramar, podrán ser admitidos provisoriamente á llenar vacantes por medio de promocion; pero esta se anulará si despues fuesen reprobados en los exámenes.

La promocion de mayores ó tenientes coroneles será por cinco años, pudiendo confirmarse despues de ese plazo. Si no lo fuese, el oficial quedará fuera de las filas á medio sueldo.

Los oficiales del mismo puesto efectivo, que sirvan en la caballería ó infantería de línea, y en los cuerpos de las colonias, podrán cambiar el servicio de uno á otro cuerpo, así como los oficiales de artillería ó ingenieros con otros de las mismas armas, si los comandantes certificasen que el cambio no dimana de causa que afecte el honor, carácter ó progresos de los oficiales interesados, y si hubiese certificado de facultativo, declarando que los interesados se hallan con el vigor y robustez propias para el servicio que desean obtener.

El oficial certificará que está pronto para reunirse desde ya al cuerpo donde va á servir, y no podrá retirarse sino seis meses despues, no siendo por enfermedad ú otro motivo análogo.

Los porta-banderas y alférez despachados antes del 26 de agosto de 1871, ó los que fuesen aprobados en el real colegio militar, podrán ser promovidos á tenientes, pero no recibirán el sueldo correspondiente si el número de los tenientes efectivos fuese el prescripto para el servicio.

Los demás porta-banderas y alférez nombrados despues del 26 de Agosto, que fuesen aprobados para servir en la infantería ó caballería de guardias reales, no serán considerados segundos tenientes sin haber vacantes; y lo mismo se hará con los candidatos universitarios comprendidos en la propuesta del comandante en gefe para la promocion.

El decreto está firmado en Balmoral, el 30 de Octubre, y rubricado por el Ministro de la Guerra, Cardwell.

El discurso de Mr. Gladstone, en Grenwich, es objeto de los comentarios de todos. Los miembros de algunas asociaciones democráticas de Lóndres se reunieron para analizarlo, y en definitiva votaron la siguiente mocion: «El *meeting* cree que el discurso de Mr. Gladstone es propio para anular las insinuaciones de sus adversarios, y que demuestra el derecho que tiene al título de Ministro en la *época* mas práctica y mas patriótica.

El *meeting* se compromete á sostenerlo con todos sus esfuerzos, para que pueda completar los actos legislativos, cuya iniciativa ha tomado, y que desea convertir en leyes para beneficio del pueblo.

Uno de los miembros presentes, presentó, é hizo votar el siguiente aumento: «El *meeting* espera que de hoy en adelante, Mr. Gladstone buscará para colegas en el Ministerio, á hombres mas simpáticos y mas celosos en satisfacer las aspiraciones y necesidades del país.»

Los colegas del primer Ministro fueron censurados ásperamente en la reunion por diversos oradores, á veces con frases descomedidas y groseras. El mismo Gladstone apesar de la considerable mayoría que lo sostiene, no escapó á los reproches. Hubo quien lo acusase de haber querido arrojar polvo en los ojos con su discurso de dos horas; pero esta apreciacion repetida por un diario internacional de Lóndres que clasifica al Ministro como un retórico hábil en soltar palabras huecas, no le causa mal alguno.

El 31 de Octubre hubo una reunion numerosa en Lóndres en *Hall of Sience* para oir al demagogo Mr. Bradlaugh. La afluencia era tal que muchos quedaron en los corredores y en la calle por no caber. El republicano socialista habló durante dos horas. Se dedicó á censurar al gobierno, que busca disimular la alienacion mental de la reina.

Esa locura, dijo, es tan obvia, que en el último consejo de Ministros se trató de conferir la regencia al príncipe de Gales con la dotacion de 30,000 lib. est. anuales. Si la regencia es necesaria, observó Mr. Bradlaugh, es á la última persona del país á quien debe confiarse.

En su opinion, la regencia debe entregarse á los lores, primeros magistrados de los tribunales ingleses.

De esta vez el abogado general formula acusacion contra el demagogo, porque por la ley no es permitido insultar al gefe del Estado.

En Goldenhill, condado de North Stafford, 1,000 operarios de las minas de carbon de Mrs. Williamson pidieron aumento de sueldo de 6 peniques por dia, protestando cesar el trabajo si no fuese atendida la reclamacion. Hubo una entrevista de los delegados de los operarios con los patrones, que ofrecieron el pago inmediato de 4 peniques mas, reservando para fin de año la decision sobre el aumento pedido.

Los operarios accedieron á la propuesta. Así se evita una interrupcion de trabajo que en las actuales condiciones del distrito causaria graves trastornos.

En Blackburn, cerca de Liverpool, se reunieron los fabricantes de algodon para examinar el elevado precio de la materia prima y el poco valor de los artículos manufacturados. Se observó que las filaturas de algodon ganan, al paso que los fabricantes de tejidos pierden. Hubo proposicion para reduccion de salarios, pero se decidió sostituirla por la reduccion de las horas de trabajo. Desde 1.º de Noviembre las fábricas solo trabajarán 40 horas por semana durante un mes.

Los que piensan, por parte de los operarios en Inglaterra, gran disposicion en adherir á las vistas de le Internacional, se engañan redondamente. La mayor parte de las suspensiones de trabajo ha sido resultado de las combinaciones de los que trabajan sin ingerencia esterna. Se dirigen siempre á los patrones, rechazando los consejos de los agitadores, viviendo, durante la interrupcion, de los fondos que ellos mismos reunen por medio de cuotas semanales.

Mr. Baillie Cochrane, que pertenece á la Internacional, acaba de publicar una estadística que corrobora lo que avanzamos. En toda Inglaterra el número de afiliados en la asociacion es de 186,000, de los cuales 30,000 pertenecen á Lóndres. En Francia hay un millon de afiliados que pagan 5 centésimos semanales de cuota, lo que produce 100,000 francos por año.

La totalidad de los inscriptos en la asociacion en Europa y América no excede de 7 millones, y de ese número Dios sabe cuántos hay que ignoren el programa de la Internacional, ó sean decididamente adversos á sus principios.

Lord Granville comunicó el 6 de Noviembre, al comité de poseedores de fondos españoles, que el representante inglés en Madrid tiene órden de someter oficialmente al gobierno español las resoluciones del comité, protestando contra el proyecto de sujetar los dividendos á la deduccion de 18 p. 8.

Mr. Gladstone tiene motivos para felicitarse de su política de abstencion, en lo que respecta á los negocios externos. Despues de las concesiones hechas á los Estados Unidos en la cuestion del *Alabama*, el partido republicano dominante allende el Atlántico, tiende cada vez mas á fraternizar con el programa británico; y no participa de los sentimientos de aversion y celos que los irlandeses consiguieron inocular en los demócratas.

En la China los ataques de los indígenas contra los europeos pueden obligar al gabinete de San-James á recurrir á las vías de hecho. Entretanto el *Standard* y el *Daily Telegraph* juzgan exequible el método conciliatorio. No disimulan que la situacion de los europeos es en estremo precaria en el celeste Imperio; pero no hesitan en atribuirla al celo importuno de los misioneros católicos y protestantes, cuya propaganda ardiente lastima los hábitos, las precauciones y hasta los intereses de los chinos.

Creen que el mejor medio de evitar disgustos es significar al gobierno de Pekin, que la propaganda religiosa de los misioneros no es objeto de proteccion especial de parte de Inglaterra. Despues de esta declaracion, no seria estraño que la matanza de Tientsin se repitiese en vasta escala.

De las negociaciones entre los comisarios ingleses y franceses para la alteracion de varios derechos de importacion en ambos paises, se deduce que el tratado de comercio de 1860 será mantenido, en sus principales disposiciones, á pesar de las quejas y reclamaciones de los industriales de Rouen, Lille, Roubaix, Manchester, Leeds, y Birmingham.

Mr. Pouyer-Quertier desistió, en presencia de las razones que se le espusieron, del rigor proteccionista á que propendia; y el gabinete de San James no piensa que sea preferible la anulacion del tratado á su parcial modificacion.

Holanda.

SUPRESION DEL CARGO DE REPRESENTANTE CERCA DE LA SANTA SEDE.

Ocupándose la segunda cámara de los Estados generales de Holanda, del presupuesto del Ministerio de Negocios Estrangeros, adoptó una importante resolucion, calculada para producir sensacion en el mundo diplomático y político.

Mr. Dumbar presentó una enmienda para abolir el cargo de representante cerca de la corte de Roma, y la mocion, cuyo debate duró tres dias, suscitó una resistencia del Gobierno y de los diputados clericales.

El Ministro de Negocios Estrangeros, Mr. de Carcké, observó que, por ahora, era inoportuna la supresion, y que convenia esperar que otras potencias tomasen la iniciativa en la eliminacion, para proceder entónces segun conviniese.

Mr. Rochussen observó que el gefe de la Iglesia católica habia dejado de ser soberano espiritual, desde que Roma se hizo capital del reino de Italia y que no era á título de gefe del culto que Pio IX tenia en su córte representantes de las naciones estranjeras, sino como soberano temporal, que habia dejado de ser.

Dijo que para establecer precedente ya existia la opinion del gobierno de Alemania, y que el propósito del príncipe de Bismark, de no tener mision diplomática cerca de la Santa Sede, era bastante para establecer un precedente lógico é imparcial.

Insistió en que los cargos de embajadores y ministros residentes cerca del Papa, no tienen ya razon de ser, y que los representantes acreditados en la córte del rey Victor Manuel son competentes para entablar en el Vaticano cualesquiera negociaciones relativas al culto católico.

Puesta á votacion la enmienda, fué aprobada por 39 votos por 33. El ministro no hizo cuestion vital del asunto, ni insistió contra la decision. La Cámara votó en seguida todo el presupuesto de Negocios Estranjeros sin alteracion, por unanimidad, en testimonio de deferencia hácia Mr. Gerbeck.

Tal es el peligro que corre la Santa Sede, despues de la ocupacion de Roma por los italianos. Si el ejemplo de la Alemania del Norte es seguido por Rusia, Dinamarca, Baviera, la soberanía temporal del Papa quedará formalmente anulada en los paises hasta ahora en relaciones con el Vaticano, de modo que desvanezca cualquier esperanza de restauracion.

Francia, Austria, España y Bélgica acabarán por conformarse con la práctica establecida, y la insistencia en la representacion especial cerca de la córte de Roma, será para los ultramontanos una nueva ilusion perdida.

Indiferencia electoral.

Leemos en *La Tribuna* bonaerense:

Tuvieron lugar ayer las elecciones en la populosa ciudad de Buenos Aires.

Sufragaron siete parroquias.

Como una muestra del espíritu público, diremos que ha habido apenas quinientos votantes.

La lista que ha triunfado es la siguiente:

D. Mariano Acosta.
Dr. « José M. Moreno.
« « Francisco Alcobendas.
« « Manuel A. Montes de Oca.
« « Mauricio Gonzalez Catan.
« « Daniel M. Caron.

En varios pueblos de campaña, de cuyo resultado se tiene ya conocimiento, ha habido muchas modificaciones.

Hay que esperar algunos dias para conocer positivamente cuáles serán los candidatos que tengan mayoría.

Buenos precios.

Los herederos de Auber venden los objetos pertenecientes al malogrado autor de la *Mutta*, á precios fabulosos.

Por el piano se ha pagado 25,000 francos; por tres de las plumas, 1,000 francos; por el tintero, 500, y por su violin, dos de cuyas cuerdas estaban rotas 3,000 francos.

Doctrina sobre los duelos.

He aquí la solucion que ha tenido en el Perú un proyectado duelo entre periodistas:

«Considerando que la discusion de hombres públicos por apasionada, errónea é injusta que sea, no impone responsabilidades que deben hacerse efectivas por medio de un duelo;

Considerando que las ofensas, que son el desahogo á la esplosion de la cólera que sigue á esa discusion no son un derecho de los escritores públicos, sino por el contrario un medio reprobado de combatir al adversario;

Declaramos que deben retirarse y quedan retiradas tales ofensas, y en esta virtud las susceptibilidades de honor no dan mérito á un duelo en esta ocasion, ni el señor Cisneros derecho para el desafío que ha pasado al Dr. Caivano, ni colocan á éste en el deber de aceptarlo, dando así por terminada la cuestion entre ambos y facultándose para publicar sin comentarios esta acta —Lima, Noviembre 25 de 1871—Héctor F. Varela—B. Latorre—Manuel A. Fuentes—F. J. Cisneros y Correa.»

Armas.

Mientras que el Gobierno de los Estados Unidos tiene sometida á una Comision competente el informe sobre las armas del sistema Remington y las del Springfield, para saber á cuál dar la preferencia, desde el 1.º de Setiembre último la Francia ha comprado 151,000 fusiles, 20,000 carabinas y 40,000 revolvers del primero de estos dos sistemas: Dinamarca, 42,000 armas de Remington de todas clases; Suecia, 10,000; España, 50,000; Grecia, 15,000; Egipto, 120,000, y hasta 4,000 el Japon.

En las fábricas de Remington en Illion, Estado de Nueva York, en los últimos seis meses se han construido 170,000 armas, habiéndose producido en un dia sólo 1,400. Estas fábricas ocupan mas de 16 mil metros cuadrados de terreno, y cuentan mil cuatrocientos operarios.

Inmenso local

El *Prater* en que dentro de dos años debe celebrarse la Exposicion universal de Viena, ofrecerá un inmenso local á los espositores.

El palacio de Hyde-Park, en Lóndres, para la Exposicion de 1851, ocupaba una superficie de 81,591 metros cuadrados. El de los Campos Elíseos de Paris, en 1855, no abrazaba sino 103,155 metros. El de Brompton (Lóndres), en 1862, 186,125 metros. Por último, el del Campo de Marte (Paris), en 1867, 141,759 metros.

Pues bien! el que la ciudad de Viena prepara comprenderá una superficie total cinco veces mayor que el tan celebrado de Paris. Se estenderá sobre un espacio de 2.330,631 metros cuadrados.

Clima agradable

Hé aquí el calendario de un año en la Siberia ó la Sajonia.

Junio 23: se derrite la nieve.—Julio 1.º: la nieve ha desaparecido.—Julio 9: los campos enteramente verdes.—Julio 17: las plantas completamente crecidas.—Julio 25: florecen las plantas.—Agosto 2: maduran los frutos.—Agosto 10: las plantas arrojan las semillas.—Agosto 18: nieve, que continúa desde el 13 de Agosto hasta el 23 de Junio.

El hierro empleado como desinfectante.

El doctor Voelker llama la atencion sobre el empleo del hierro en esponja, y lo considera como agente mucho mas poderoso que el carbon animal para absorver los olores perjudiciales. El agua de los albañales queda completamente purificada despues de haber sido pasada por un filtro de esta especie; despues de haberla tenido por espacio de seis meses resguardada del contacto del aire, se la ha hallado perfectamente dulce y sin ningun síntoma de vegetacion fungosa.

Se obtiene la esponja de hierro calcinando una mezcla de este mineral, ó sea de mena ó venz, con carbon de leña finamente pulverizados uno y otro. M. Spiner, que es uno de los inventores de la galvanoplastia, hace tiempo que habia propuesto el empleo de filtros de esta especie, muy particularmente recomendables por la propiedad que tienen de dar al agua una limpidez y trasparencia extraordinarias, despojándola de toda materia orgánica.

Temperatura y constitucion física del Sol

Mr. Zoller acaba de publicar últimamente la Memoria que habia leido antes de ahora á la Asociacion real científica de Sajonia sobre la temperatura y constitucion física del Sol; Memoria que es de una gran importancia para el estudio de esta cuestion por los luminosos datos que encierra.

Segun el autor, dos hipótesis se presentan capaces de interesar en alto grado la esposicion y desarrollo que hace de la primera, el interior del sol se halla lleno de hidrógeno incandescente, y este astro ó globo seria por consiguiente una inmensa ampolla ó burbuja de gas rodeada por una cubierta ó capa líquida ardiente.

Segun la segunda suposicion, las masas de hidrógeno que se escapan del interior del astro y producen ses protuberancias serian otros tantos montones ó aglomeraciones locales del mismo gas encerradas en grandes cavidades semejantes á las burbujas que se forman sobre las capas superficiales de una capa líquida y ardiendo; y estas burbujas llegarian á reventarse cuando la cantidad de gas de que está lleno su interior llegase á aumentarse de tal modo que por su fuerza viniese á romper las paredes de sus receptáculos.

La guerra antigua y la guerra moderna

El chistoso Alfonso Karr publica en el *Univers Illustré* el siguiente diál… imaginario entre un grupo de héroes mor… del tenebroso reino de Pluton que acaban de oi… de boca de un soldado francés muerto en un campo de batalla, la relacion de la última guerra:

Leonidas.—¡Cáspita! con esas armas nuevas, los prusianos no habrian necesitado mas de cinco minutos para librarse de mí y de mis trescientos héroes.

Hércules.—De qué me serviria mi fuerza al combatir con gentes que no se acercarian jamás á mil yardas de mi maza!

Lord Carlos Hay.—Antes de principiar la batalla de Fontenoy, me quité el sombrero y dije: «… caballeros de la guardia francesa…»

El conde Hauteroche.—Y yo, con… señores ingleses, los franceses…

Lord Carlos Hay.—Se ac… cós usos. Disparan a… batiendo no puede… con el nuevo sistem… tiguir con la simpl… que nos dieron…

Condé.—No se… jar mi baston… brarlo, como lo…

Horacio Co… heroismo cua… puente conte… de aguja, los… mundo en…

Roldan… Durandel… nicas con… pes alcan…

Cambro… ta de la… podria…

El… traido… raza…

en las minas de la «Sociedad Argentina» en San Juan.

Las calderas tienen una fuerza nominal de 40 caballos cada una, y las bombas que se están construyendo en Buenos Aires, son de una capacidad de arrojar en cada golpe 120 galones de agua, ó sean 3,000 pipas por hora.

Aceite de pescado.

Hallamos en el *Journal de Pharmacie de Turin* la carta siguiente relativa á este asunto. Mézclanse con 20 partes de aceite, una parte de café molido y tostado y una media parte de negro de marfil purificado. Pónese esta mezcla en un baño de maria á la temperatura de 50 á 60 grados y se le mantiene en él durante un cuarto de hora habiendo tenido cuidado de que la botella ó frasco se halle bien cerrado, para que no se evaporen los principios volátiles del café. Despues de este tiempo se saca la botella y se deja reposar la mezcla durante tres dias, teniendo cuidado de agitarla de tiempo en tiempo, y luego se pasa todo por un filtro de papel.

Por este medio se obtiene un aceite muy claro de color de ámbar que puede conservarse en botellas bien cerradas. El olor y el gusto recuerdan el café, mientras que el gusto de pescado que le queda es tan lijero que apenas es perceptible y en todo caso agradable.

La Internacional en España

En un meeting internacionalista celebrado en Valencia de España en uno de estos últimos dias, se plantearon los siguientes aforismos:

«Todas las relijiones para mí son iguales, porque ….. ¡que me digan quién es el Dios verdad!

Lo que nosotros debemos hacer es abatir la tiranía de los papas y de los curas.

Nosotros no preguntamos á nuestros asociados la relijion y el partido político que profesan.

Eso importa poco; pero al poco tiempo ellos dejarán á la puerta ese fanatismo llamado relijioso y patriótico.

El mismo derecho tengo yo para esponer mis ideas y decir que no creo en nada, que el Papa para publicar sus encíclicas.

Yo no creo lo que dicen los católicos de que aquí debemos sufrir con paciencia, y que en pago tendremos una vida eterna de felicidad.

Yo he nacido *para disfrutar, y quiero gozar*; y además, nadie me ha dicho todavía en qué parte del espacio está ese paraiso.

La mujer no debe estar esclavizada á vivir siempre con un mismo hombre, sino que debe irse con el que mejor le acomode.

No tributeis aplausos, porque es quemar incienso á ídolos que al levantarse no son ya ídolos, sino los primeros tiranos.

El pedir una limosna es una bajeza, y los que la dan son unos orgullosos, porque dicen:

«Toma lo que yo desprecio.»

La prensa dirá que hemos sido vencidos; nosotros, como somos mas en número, sus apreciaciones nos importan un pito.

Estraño mucho que la prensa nos combata, cuando todos ellos trabajan por un salario que le subvenciona.

Por eso toda la prensa el dia de nuestro triunfo, que no está lejano, *ha de desaparecer*.

Las fronteras de las naciones se han marcado para que los tiranos puedan subyugarnos mas y mejor.

Se ha infundido en vosotros un monopolio que os tiraniza, y es la máxima del denominado patriotismo.

Ladrones, burgueses y tiranos son los ricos holgazanes, son los economistas que nos combaten.

Debeis mirar con prevencion á esos economistas á esos vuestros ladrones, pues como les va tan bien en su estado de holgazanería, no piensan en sus hermanos los obreros.

Yo tambien amo la literatura y la ciencia pero despues de catorce horas de trabajo material no tengo mas ganas que de arrojarme sobre la cama y descansar *ó satisfacer mis pasiones*.

El obrero tiene derecho á percibir el producto de su trabajo, y no un miserable jornal.

Ladrones son los de las clases privilegiadas; ladrones, por que nos roban los frutos de nuestro trabajo.

Nosotros queremos disfrutar los goces de los *burgueses* con la *holganza* que ellos los disfrutan.

Aquel que se ha colocado al fin al frente del taller, subyuga á sus hermanos, los que antes lloraban y sufrian con él, y subyuga porque *su inteligencia* ha podido reunir bajo su direccion diez telares.

El que tiene un telar produce, pero el que con *sus ahorros* ha comprado diez, esplota ya á otros nueve; por consiguiente es un tirano.

Mientras exista la propiedad no podrá verificarse la emancipacion del obrero; así es que lo que nosotros debemos atacar es esa propiedad

Hoy discutimos y venimos aquí porque no podemos hacer otra cosa, porque nos lo prohiben los tiranos; pero nos impondremos, y aquel dia no habrá ya discusion.

Nos hemos contado, y somos los mas.
¡Para qué inútiles comentarios?
No nos quedan alientos sino para esclamar:
¡Apoya y vámonos.»

Multiplicidad de las ascendencias.

Segun el dictámen de los apologistas, la sangre de nuestros antepasados, se confunde en nuestras venas; la doctrina de la consanguinidad es efectivamente muy clara; pero de lo que no podemos menos de admirarnos es del prodigioso número de ascendientes que contamos en el espacio de diez ó doce generaciones. En el primer grado, conocemos dos, padre y madre; en el segundo cuatro, abuelo y abuela de la línea paterna, y abuelo y abuela en la materna; en el tercero, ocho, á saber, el padre y la madre del abuelo, y los de la abuela, paternos; el padre y la madre del abuelo y abuelo los de la maternos; y así sucesivamente en una progresion constante á cada grado, y tan rápida, que remontando hasta la vijésima generacion, cada uno de nosotros cuenta mas de un millon de abuelos, como se prueba por el siguiente cálculo aritmético:

Grados de consanguinidad.	Número de ascendientes
1	2
2	4
3	8
4	16
5	32
6	64
7	128
8	256
9	512
10	1,024
11	2,048
12	4,096
13	8,192
14	16,681
15	32,868
16	65,536
17	131,062
18	262,141
19	524,288
20	1.048,576

Presupuesto paraguayo.

Segun documentos oficiales que tenemos á la vista, el presupuesto de la República del Paraguay para el nuevo año asciende á la suma mensual de 48,605 pesos fuertes y 75 centésimos, siendo las entradas ordinarias del Tesoro Nacional, 25,000 pesos mensuales.

Este estado arroja pues un déficit de 23,000 y pico de patacones mensuales.

Buenos Aires

CARNES CONSERVADAS—El Gobierno Nacional ha nombrado en comision á los señores don Miguel Puiggari, don Manuel J. Guerrico, don Leonardo Pereyra, y D. Federico Terreros para examinar las muestras de carnes conservadas segun el procedimiento de los señores don Pablo Stampa y don Angelo Greci, que se han presentado pidiendo privilegio y el premio acordado por el Congreso.

LA LANGOSTA—Segun comunicaciones venidas de la Campaña, la peste de langosta seguia invadiendo considerablemente algunos nuevos partidos.

Esta plaga, actualmente, cuando los campos empezaban á reponerse de la pasada seca, ha venido á introducir el desaliento en los hacendados.

CORRALES DEL SUD—En el mes de Diciembre ha habido el siguiente movimiento en los corrales del Sud:

Hacienda introducida y existencia	76,882
Idem muerta	22,061
Idem extraida para saladero	41,161
Idem idem idem abasto	4,536
Idem idem idem invernar	4,520
Idem existencia para Enero	4,30[illegible]

RAZON ESTADÍSTICA—En seguida damos una razon estadística del año de 1871 en los corrales del Sud:

Hacienda introducida y existencia de 1870	559[illegible]
Idem muerta	[illegible]
Idem extraida para saladeros	[illegible]
Idem idem idem abasto	[illegible]
Idem idem idem invernar	[illegible]
Idem existencia de Enero de 1872	[illegible]

EL JURAMENTO DE UNA NOVIA—En una de… comisarías tuvo lugar ayer una denuncia… jinal.

Un italiano, llamado Gerónimo… llado en la calle de Co… vísperas de contra… na como él y que… Todo estab… ha tomar lo… Co…

asesinos de los Generales Lecomte y Clément Thomas.

La Asamblea nacional rechazó la propuesta de amnistía.

La Comision de la ley electoral propone que la edad para ser elector se eleve á 25 años; que se exija un año de residencia; que los militares sean escluidos de la votacion y que el voto se haga obligatorio.

El *Siècle* censura severamente el lenguaje violento de algunos diputados de la izquierda.

Apropósito del reciente brindis del Czar, es opinion de la mayor parte de los diarios franceses que, apesar de las simpatías personales del Emperador Alejandro por la Alemania, la nueva situacion creada por las inauditas victorias de la Prusia, conduce necesariamente á una alianza franco-rusa.

Dicen de Lóndres con fecha 12, que el príncipe de Galles habia pasado la noche en gran agitacion. Volvieron á manifestarse síntomas graves; el estado del príncipe se vá agravando por momentos.

Continúan los trabajos de la Internacional para debilitar la monarquía y preparar la República. La idea republicana cuenta numerosos adeptos en Inglaterra, pero todos comprenden allí que no convienen transformaciones de gobierno sino por medios regulares; y saben tambien que si hay ámplia libertad para todos, hay igualmente castigo pronto, terrible, para el que se arroja á infringir las leyes; estas son las verdaderas garantías del órden.

Llegó el Conde de Beust y se le prepara una recepcion muy simpática, porque el antiguo canciller del Imperio austriaco cuenta con muchos amigos íntimos en las clases superiores de la Gran Bretaña.

El Emperador de Alemania está completamente restablecido. El dia 5 partió de Berlin para Springe en el Hannover.

La *Presse* de Viena presume que el Ministerio Auersperg, creyendo imposible gobernar ó resolver alguna cosa con el Reichsrath actual, que la retirada casi cierta de los Tcheques y la muy probable de los polacos torna incompleto, está inclinado á convocar las Cámaras para una corta sesion y disolver despues todas las dietas, en la esperanza de que las elecciones sean favorables á los centralistas, y preparar así su triunfo, á punto de permitir despues la disolucion del reichsrath.

La sesion del reichsrath de Pesth, celebrada el 2 de Diciembre, fué muy interesante. Respondiendo á una interpelacion de Mr. Helfy, diputado de la intimidad de Kossuth, el ministro Toth se refirió á reuniones públicas en que se proferian los discursos mas sediciosos contra la monarquía, la realeza en general, la constitucion, la religion y todo lo que hay de mas sagrado en el mundo, llegando hasta manifestarse simpatías por la Comuna de Paris. Hiciéronse ya algunos prisiones y los primeros resultados de la sumaria patentizan en todo esto vastas ramificaciones.

El Ministro de la Guerra de Suecia, Mr. Mefin, pidió su exoneracion, talvez por no encontrar apoyo en las reformas militares que meditaba. Ha caido tanta nieve en aquel pais, que ha cesado la circulacion en los ferrocarriles y el servicio del correo.

La Cámara de Diputados de Italia, despues de una breve discusion, aprobó el presupuesto definitivo de 1871, en la parte relativa á la Hacienda, Negocios Estranjeros, Instruccion Pública, Justicia é Interior.

El Rey recibió con su acostumbrada afabilidad á la Diputacion Parlamentaria encargada de presentarle la respuesta al discurso del trono.

El Rey Victor Manuel partió el 6 para Florencia. Se dice que algunos diputados pretenden que se vote en globo el presupuesto provisorio de 1872, para adelantar así la época de las férias parlamentarias, y dar tiempo á la presidencia para mandar ejecutar, en el palacio de la Cámara, las mejoras necesarias y urgentes.

El 20 del corriente tendrá lugar un consistorio, en el que el Papa preconizará otros obispos italianos, y talvez un coadjutor del arzobispo de Argel.

El general Faidherbe llegó el 6 á Florencia.

En España la cuestion electoral absorve actualmente todas las demás. Segun la *Igualdad*, los republicanos triunfaron completamente en las elecciones de 23 capitales de provincias y en 13 ciudades de menor importancia.

La *Gaceta* publica una comunicacion del Ministro de Hacienda al presidente de las comisiones de Hacienda de España en el estranjero, datada el 7 del corriente, para que en el siguiente dia de recibirla, anuncie en los periódicos de Paris, Lóndres y Amsterdam, el pago de los intereses de la deuda consolidada esterna, correspondiente al semestre que se vence al fin del actual, debiendo advertirse en los avisos, para conocimiento de los tenedores de la deuda interna, que circula en el estranjero, que el pago de los intereses no se hará de hoy en adelante por la mencionada Comision, sin que los títulos originales de la referencia acompañen los cupones.

Parece que el reciente viaje del diputado Marcuartú á Logroño, tuvo por objeto hacer una última tentiva para la conciliacion de Sagasta y Zorrilla.

La tranquilidad pública continúa inalterable. Los ministros se reunen casi diariamente en Consejo para discutir las diferentes proposiciones que han de presentarse á las Córtes en la próxima sesion lejislativa.

ULTIMO TELÉGRAMA

Lóndres, 12 de Diciembre á las 11 1/2 de la mañana—Se publicó la segunda carta de la legacion brasilera, declarando que ella no tiene intencion alguna de intervenir en proyectos debidamente autorizados para el planteamiento de un cable trasatlántico, añadiendo que su deber es tan solo advertir al público y garantir los derechos del gobierno imperial.

Así se muere

El 30 fué pasado por las armas en Marsella el principal gefe de la insurreccion comunista de aquella ciudad, Gaston Cremieux. La sentencia de muerte pronunciada tambien contra tres de sus concusados, Roux, Pellissier y Etienne, padre, ha sido comutada.

Gaston Cremieux, que estaba en la cárcel de Saint-Pierre, fué informado á las dos de la madrugada del 30 que habia llegado el momento fatal. El contestó: «Haré ver como debe morirse.»

Despues de poner en órden sus papeles, subió á un carruaje que lo condujo al fuerte de Saint-Nicolás. Allí pidió algunos minutos para terminar unos versos y luego encargó al rabino M. Vidal que rogase á M. Esquirós que terminara una pieza de teatro que habia principiado.

A las siete vino á recojer al reo un carruaje de camino para conducirle á la plataforma del Faro. Despues de leida la sentencia rogó Gaston Cremieux al peloton de ejecucion que apuntara al corazon, porque debiendo su familia recojer su cadáver, deseaba que no quedase desfigurado.

Despues de una conversacion de algunos segundos con el rabino, á quien abrazó, se acercó al poste provisto de anillos para sujetarle en caso de flaquear. Esta precaucion era inútil, pues no le abandonó un momento su energía.

Cremieux se quitó el paletot, el frac y el chaleco; se desató la corbata; se abrió la camisa y luego de pié sin que le vendaran los ojos segun lo habia pedido gritó: «¡Vamos, fuego! ¡Viva la Repú…!»

Esta palabra quedó cortada, porque el reo cayó aplomado. Habiendo certificado los médicos la muerte, se juzgó inútil el golpe de gracia.

Cerca de unos 30 000 hombres estaban sol… mas, y asistia á la ejecucion gran númer… sos. El rabino no se separó del cadá… ró el desfile de las tropas. Apoyad… la Biblia llorando.

Ultim…

Con este título… sus redactores,… samientos del… sido generale… batado en la… to por el en… que en el… Jules… bajo de… otras… de s… yo p… que… co… fa…

que se hallan dispuestos á atropellarlo todo; nada hay tan terrible como las gentes medrosas. Tres dias hace que se dijo habíamos sido ejecutados Ferré y yo. Esto era, segun manifiesta hoy la *Presse*, «un globo esplorador para tantear la opinion. Ayer, respondiendo á un llamamiento hecho por la *Constitution*, algunos jóvenes de Paris se trasladaron á Versailles para implorar mi perdon é interceder por mí *in extremis*. Prudentes y respetuosos eligieron á cinco de entre ellos para que los representaran, y esta comision apenas logró ver á M. Thiers, siendo recibida por M. Barthélemy Saint-Hilaire.

Era el momento en que Thiers entraba en su carruaje, y se negó á darles oidos: «Esa gestion sólo podria ser perjudicial á *aquellos* á quienes pretendeis salvar,» les dijo, segun parece bastante conmovido, á pesar de ser tan corto el número de sus interlocutores. M. Barthélemy fué mas esplícito: .... «Vais á impedir que la Asamblea entre en Paris! ... Teneis la República, ¿qué mas quereis? ... Vais á exasperar á la Comision de Gracias! ... Al fin y al cabo tampoco sois numerosos!»

A estas fieles espresiones del pensamiento del Gobierno y de su política, y muy particularmente á la última frase, contestó mi amigo Baihau: «Ya que no nos creeis bastantes, mañana podremos presentarnos diez mil, si tal os place.»

Joly ha venido á verme hoy. No sabe mas sino que la comision se disolvió definitivamente la última noche, aplazándose para el 24 de diciembre, despues de haber fallado sobre las diez apelaciones que le habian sido presentadas.

Antes de ayer por la mañana ví á mis padres. Mi madre y mi hermana se presentaron azoradas á informarse del rumor que circulaba entre los miembros de la Comision y segun el cual poco antes del 18 de Marzo habia yo pedido al ministro de la Guerra un ascenso que me fué negado. Inmediatamente escribí una carta, dirigiéndola á mi madre, para desmentir ese rumor, esa calumnia de última hora.

Ayer volvieron á verlas en el locutorio. El dia anterior lo habian pasado esperando la salida de los miembros de la Comision, lo cual tuvo lugar muy tarde, y les vieron pasar sin atreverse á hablar á ninguno de ellos. No parecian personas que viniesen de votar la sentencia de muerte de nadie, y marchaban de prisa.—Es que tenian gran necesidad de comer y querian llegar pronto á sentarse á la mesa. Su aspecto nada malo revelaba. Por la noche, bastante tarde, un periodista inglés habia dirigido dos líneas á mi familia para decirle que todo marchaba bien y que no queria dejar á Versailles sin comunicárselo. Mi padre fué inmediatamente á ponerlo en conocimiento de M. Passa. «Vengo á decírselo á Vd. para que pase una buena noche.»

Pero á su llegada al locutorio, mi hermana tenia el semblante desencajado, acababa de enjugarse las lágrimas. «Está muy resfriada, me dijo mi madre.» Y mi madre misma estaba muy pálida, enteramente pálida.

Mi hermana… Sarah, como por coquetería, no se levantó el velo… se esforzaba en aparecer tranquila. De cuando en cuando, una contraccion agitaba sus lábios; pero no lle… Como de costumbre, mi padre permanecia en el fondo de la sala; su fisonomía es la de un hombre impasible, pero le amo demasiado para no comprender que oculta un profundo sentimiento, y estoy arrepentido de procurar tan acerbos y crueles dolores á mi muy querido padre.

Yo no puedo tolerar que se atormente á aquellos que me han dado el ser. En cuanto á mí tengo dura la epidérmis y me preocupa tan poco la idea de un fin inminente que á veces me pregunto á mí mismo si no es en mí normal semejante insensibilidad. Lo que no me espanta es que retardando una resolucion, disimulándola, cuando ya se ha tomado, se haga sufrir tan larga agonía á mi padre, cuyo crimen no es otro que el de haberme engendrado y haberme enseñado á amar á mi patria.

Algo se ha resuelto, alguna determinacion se ha tomado; pero sobre esto reina el mas profundo silencio. Es que la resolucion tomada ha sido fatal; hé aquí la deduccion que mis padres hacen.

«No exasperéis á la Comision de gracias!» Estas palabras de Barthélemy..............

....

La presencia de mi padre me laceró el corazon. Mi madre me refería ayer los pasos que habia dado el dia anterior; de repente suspendió su relato y esclamó: «No puedo mas! La memoria me abandona! Lo veo, estoy loca!» Mi hermana estaba mas serena y continuó la relacion; pero yo no la escuchaba. Los veia, los oia; y aquí todo. Poco importaba lo demás. Hoy, por el contrario, mi madre estaba tranquila y mi hermana loca. Ayer noche, sin embargo, no estábamos tan agitados; M. Passa nos reanimó.—Pero yo espero, dijo mi padre, yo tengo confianza; no atentarán contra tus dias. Mi padre se ocupaba de otras cosas, del fuerte de Santa Margarita, del último dibujo que mi diestra ha trazado del que proyectaba hacer; mi madre me ha exigido dos, y esta tarde precisamente trabajo en el segundo, feliz y satisfecho de complacerla haciendo algo por ella. Mi hermana menor no llora, pero tiene el corazon oprimido y amenazando una esplosion.

A ti tambien, tambien á tí te atormentan!»

Así que he oido estas palabras, que el esceso de mi cariño hácia ella prestó á mis lábios, Sarah prorrumpe en sollozos y está á punto de perder el aliento. Pobrecita alija, pobre amiga mia! A ella tambien la desgarra… pobre corazoncito! Pero la her… cicatriza… queridita mia; bien sé que nadie oc… en tu co… el lugar que tu hermano mayor ha… pado… todavía haya en él bastante espacio… nuevas amistades. Pero no confie… de los demás; en ellos es tan antio… amar, que tengo miedo, receloso… momento en que no tengan ya que…

… es una jaula como de un metro d… de altura. En el fondo, una puerta… de ladrillo; delante una doble… tejida de alambres cruzados á nue… metros de espacio entre sí. En fren… una caida algo mas profunda, que… altura del pasamano, sin reja, y de… intermediario… centinela. Los cuatro se encuentran… dicho… Cuando estamos de buen humor… nosle el nombre de *Guignol*, porque los actores… recen mirándonos como en el escenario sobre… cual se representa el gran drama de *Polichinela*:… que el guiñol tiene lugar es de otro género. El… gilante… encargado de escuchar nuestras conversaciones… no es mal hombre. Comunmente suele ser… antiguo militar que ha servido en Crimea ó con… morales hoy gana su vida desempeñando el… vergonzoso oficio de carcelero… como ha pasado la media hora de… á la puerta, diciendo: «Señores y señ… Entonces mis hermanas se acercan… mujer y me envian un beso de despedida…

… ome así la… no le im… al pegarme… mis dedos; la… aguja… jas que yo ola… de ponérmela tal… hebrada… dres. He consolado… director; esa pobre… as que me embargaran… algo que yo ignoro… honor. La he tranquilizado… hijo; mañana es domingo… prohibido, jamás tienen… festivos; le he dicho… Vease Vd. desenida… contenta con eso, es que de… damente, dejar un nom… pío, no es una suerte… será cien veces mas útil… mas útil que hubiera lo… plida carrera; así pues,… cer estéril… fácil dar mejores… pocos momentos… mar el enmohecido resto…

NATHANIEL ROSSEL.

… y su anciano… al estrechario… cuando antes debian… de un locutorio. Decir los… la efusion con que besaba… aquellos queridos restos… sentimientos que sola… diendo, á las cuatro,… tante que debia… solicitó que se… Como en… de amargura… cogióle la Biblia, la hojeó,… lejó absorto por algunos… es quejidos, que serán eter… vida humana… ra, se resignó al sacrificio… rísica, y tomó una de sus… cuidadosamente de negro